

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Digital (Dspace).

| | | | |
|--|--|--|--------------------------|
| TITULO | APORTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN "TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS" AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LOS CONDUCTORES DE TAXI EN BOGOTÁ D.C | | |
| SUBTITULO | LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS: PARTE DEL DESARROLLO SOCIAL DENTRO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS | | |
| AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completos) del autor(es) del trabajo | Pérez Camargo José Ricardo | | |
| PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6) | Competencias ciudadanas | | Desarrollo Social |
| | Competencias académicas y laborales | | Pedagogía |
| | Formación Técnica | | Educación |
| RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras) | <p>El presente trabajo de investigación realiza un análisis descriptivo cualitativo del programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" brindado por el SENA en alianza con GM Colmotores Fundación Chevrolet, indagando sobre los impactos del programa en el gremio de los taxistas y los aportes que brinda a las competencias ciudadanas. A través de la aplicación de una encuesta, de la observación directa y de la consulta de documentos sobre el programa, se estableció que este ha contribuido de manera significativa al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxis, que les ha proporcionado una imagen mucho más positiva de ellos mismos y que los ha incentivado a actuar de manera más racional y consiente.</p> <p style="text-align: center;">Abstrac</p> <p>This paper is a descriptive analysis of the "Technical Management Service Single Passenger Transport", offered by SENA in alliance with GM Chevrolet Colmotores Foundation, inquiring about the impacts of the program in the guild of taxi drivers and the contributions that gives citizenship competencies.</p> <p>Through the implementation of a survey, direct observation and consultation documents about the program, it was established that this has contributed significantly to the development of citizenship competencies in taxi drivers, which has provided a much more positive about themselves and that has encouraged to act in a more rational and aware.</p> | | |

Autorizo (amos) a la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de La Sabana, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

APORTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN “TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE
PASAJEROS” AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS
EN LOS CONDUCTORES DE TAXI EN BOGOTÁ D.C.

JOSÉ RICARDO PÉREZ CAMARGO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CHÍA, PUENTE DEL COMÚN – II- 2012

APORTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN “TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE
PASAJEROS” AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LOS
CONDUCTORES DE TAXI EN BOGOTÁ D.C.

JOSÉ RICARDO PÉREZ CAMARGO

Asesora: ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
CHÍA, PUENTE DEL COMÚN – II- 2012

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Decano de la Facultad

Firma primer jurado

Firma segundo jurado

Bogotá, D.C., Noviembre de 2012

DEDICATORIA

A mi familia, que con su paciencia, apoyo y comprensión me permitieron salir adelante con el proyecto de capacitación a los taxistas bogotanos.

A GM Colmotores por acoger la idea de estructurar un programa de formación.

A los taxistas y sus empresas quienes creyeron en el proyecto y día a día se vienen formando como Técnicos en una verdadera profesión.

A todos y cada uno de mis compañeros de trabajo que dedicaron tiempo y esfuerzos para diseñar, crear, innovar y capacitar a esta población de ciudadanos que quieren ser cada día mejoras seres humanos.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Adriana Patricia Gallego Torres, asesor del proyecto

A la Universidad de la Sabana

A todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la elaboración de este proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 5 |
| 1.1 Descripción del Problema | 5 |
| 1.2 Pregunta de Investigación | 8 |
| 1.3 Justificación | 8 |
| 1.4 Objetivos..... | 10 |
| 1.4.1 Objetivo general | 10 |
| 1.4.2 Objetivos específicos..... | 10 |
| 2. ANTECEDENTES..... | 11 |
| 2.1 Evaluación de Programas Educativos | 11 |
| 2.1.1 Evaluación del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Honduras y Nicaragua..... | 11 |
| 2.1.2 Evaluación de impacto en la capacitación de recursos humanos..... | 14 |
| 2.1.3 Evaluación del programa “La Aventura de la vida” Medellín | 17 |
| 2.2 Programas de formación a conductores de servicio público y transporte | 25 |
| 2.2.1 Programa iberoamericanos de seguridad vial-laboral “transportadores de vida” | 26 |
| 2.2.3 Programas de la Secretaría Distrital de Movilidad: Capacitación en educación básica y media para Conductores de Transporte Público (Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, 2012) | 31 |
| 2.2.4 Tecnología en Gestión del Transporte..... | 34 |

| | |
|---|-----|
| 2.2.5 Portal de la Fundación Transporte y Formación (FTYF). Gobierno de España | 35 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 38 |
| 3.1 Competencias Ciudadanas..... | 38 |
| 3.1.1 Conceptos para concienciar y transmitir con la acción: Competencias y Ciudadanía | 39 |
| 3.1.2 Estándares Curriculares para construir Competencias Ciudadanas. | 45 |
| 3.1.3 Propuestas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas | 47 |
| 3.1.4 Evaluación de competencias ciudadanas..... | 51 |
| 3.2 Currículo en la Formación de Adultos y Educación no Formal por Competencias..... | 55 |
| 3.2.1 Postulados Internacionales y Nacionales de la Educación de las personas adultas | 56 |
| 3.2.2 Modelos de la Enseñanza para Jóvenes y Adultos | 63 |
| 3.3 Pedagogía Ciudadana en el Contexto Latinoamericano..... | 77 |
| 3.3.1 Una mirada en el contexto latinoamericano: Pedagogía crítica y Ciudadanía | 78 |
| 3.3.2 Pedagogía de la Cultura y de la Ciudadanía: Formar en la Autonomía y la Felicidad | 82 |
| 3.4 Programa “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” | 93 |
| 3.4.1 Academia Chevrolet Para Taxistas (Sena, 2010)..... | 93 |
| 3.4.2 Justificación del programa “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” | 97 |
| 3.4.3 Perfiles y requerimientos de sus participantes. | 98 |
| 3.4.4 Organización curricular del programa | 108 |
| 3.4.5 Estrategia metodológica | 131 |

| | |
|---|-----|
| 4. MARCO METODOLÓGICO | 133 |
| 4.1 Tipo de Investigación | 133 |
| 4.2 Enfoque de la Investigación..... | 133 |
| 4.3 Categorías de Análisis..... | 134 |
| 4.3.1 Evaluación de programas educativos..... | 134 |
| 4.3.2 Programas de Formación a Conductores de vehículos de Servicio Público | 135 |
| 4.3.3 Competencias Ciudadanas (MEN) | 137 |
| 4.3.4 Currículos en la Formación de Adultos y Educación No formal por competencias. | 139 |
| 4.3.5 Pedagogía Ciudadana..... | 141 |
| 4.4 Recolección de la Información..... | 142 |
| 4.4.1 Estructura administrativa del Sena regional | 142 |
| 4.4.2 Documentos | 143 |
| 4.4.3 Estudiantes..... | 144 |
| 4.4.4 Docentes | 144 |
| 4.4.5 Observación directa..... | 144 |
| 5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 145 |
| 5.1 Metodología | 145 |
| 5.2 Hallazgos de los Resultados..... | 147 |
| CONCLUSIONES | 157 |
| CONSIDERACIONES FINALES | 162 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 164 |
| ANEXOS | 171 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|------|
| Anexo 1. Cuestionario aplicado a estudiantes..... | 172 |
| Anexo 2. Cuestionario aplicado a docentes..... | 179 |

RESUMEN

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS: PARTE DEL DESARROLLO SOCIAL DENTRO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS

José Ricardo Pérez Camargo

El presente trabajo de investigación realiza un análisis descriptivo cualitativo del programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" brindado por el SENA en alianza con GM Colmotores Fundación Chevrolet, indagando sobre los impactos del programa en el gremio de los taxistas y los aportes que brinda a las competencias ciudadanas.

A través de la aplicación de una encuesta, de la observación directa y de la consulta de documentos sobre el programa, se estableció que este ha contribuido de manera significativa al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxis, que les ha proporcionado una imagen mucho más positiva de ellos mismos y que los ha incentivado a actuar de manera más racional y consiente.

Palabras Claves: Competencias ciudadanas, formación, desarrollo, convivencia, calidad de vida.

Abstrac

This paper is a descriptive analysis of the "Technical Management Service Single Passenger Transport", offered by SENA in alliance with GM Chevrolet Colmotores Foundation, inquiring about the impacts of the program in the guild of taxi drivers and the contributions that gives citizenship competencies.

Through the implementation of a survey, direct observation and consultation documents about the program, it was established that this has contributed significantly to the development of citizenship competencies in taxi drivers, which has provided a much more positive about themselves and that has encouraged to act in a more rational and aware.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación que lleva como título: Aportes del programa de formación "Técnico en administración del servicio de transporte individual de pasajeros" al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxi en Bogotá, se convierte para su autor en un reto en cada uno de sus propósitos u objetivos como aporte a mejorar la convivencia ciudadana analizando y ajustando el programa del cual es subdirector ; responde en su desarrollo a la pregunta ¿Qué competencias ciudadanas se desarrollan en el programa de formación "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido por el SENA y que impactos genera en los conductores de la ciudad de Bogotá?

Se evaluará entonces el programa de formación impartido por el SENA en alianza con GM Colmotores Fundación Chevrolet y elaborar una plantilla de medición, para determinar qué competencias ciudadanas desarrolla que permita a su vez medir el impacto que ha generado en sus participantes.

El presente estudio se enmarca en una investigación de tipo cualitativo descriptivo que pretende identificar y categorizar las competencias ciudadanas que desarrolla el programa y determinar el impacto que ha tenido la formación, su aplicación y aportes en las actitudes de los conductores del servicio público en la Ciudad.

Al reconocer y evaluar el tipo de competencias ciudadanas que desarrolla el programa, se podrá determinar sus aportes de forma coherente, pertinente y vigente dentro del proceso adelantado. Para que este se dé con mayor propiedad y profundidad se revisarán documentos que aporten criterios e información acerca de la importancia de las evaluaciones de programas educativos y de

formación a nivel social, para definir los elementos básicos o dimensiones que lo componen.

De igual manera comprender el significado y utilidad de la competencias ciudadanas y laborales que conforman el programa en el ámbito latinoamericano permitirá contextualizar la situación del gremio en lo local y así comprobar la huella que ha dejado, su aplicación y aportes concretos en la cotidianidad ciudadana del servicio público en Bogotá D.C.

El marco teórico y las categorías de análisis se entrelazarán como punto de partida y fundamentación técnica y práctica, pero en especial pedagógica hacia el logro de los objetivos propuestos y para darle a cada uno de los momentos mayor confiabilidad y certeza de lo realizado, considerado y concluido hacia la excelencia del programa y de la investigación como legado a la ciudad en un tema tan trascendental como la movilidad en la capital, aplicando lo aprendido en la maestría en términos de investigación y pedagogía.

Finalizando el proceso se pretende realizar sugerencias y consideraciones para mejorar y enriquecer el programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido a los Conductores de Taxi en Bogotá, aporte muy significativo de la presente investigación.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del Problema

Bogotá D.C. la capital de Colombia, a donde llegan por el fenómeno migratorio de todas la regiones de Colombia cada día un sin número de personas víctimas del desplazamiento forzado, por catástrofes naturales, otras en la búsqueda de educación o trabajo, todas, de mejores condiciones de vida o protección ; posee un alto índice de desempleo, en reciente informe lo ubica en el 9,8% (DANE, 2012); el sector del transporte surge como una tabla de salvación para derivar ingresos de subsistencia proporcionando para desempleados e independientes una salida laboral, bueno para otros es un plan de negocio y de empresa, dándose origen entonces a la problemática de personas que se dedican a la labor de conductores de taxi, sin formación pedagógica alguna y mucho menos sin competencias ciudadanas que coadyuven a la convivencia con tolerancia, respeto, solidaridad y haciendo de la ciudad un escenario para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El trabajo de taxista se configura como una modalidad de empleo “informal” modalidad que en Bogotá corresponde al 57,16% de la población (El tiempo. 2012), en apariencia requiere únicamente conocimientos básicos en la conducción y de poseer la respectiva licencia; las circunstancias que rodean las condiciones de trabajo, inciden en la baja autoestima de las personas que lo ejercen, en la inestabilidad que produce en todos los aspectos para la mayoría.

La infraestructura de transporte no se ha desarrollado al mismo ritmo del crecimiento de la ciudad, produciendo graves problemas de movilidad, la saturación vehicular se vislumbra en trancones infinitos, angustia en los

pasajeros y conductores, conflictos y peleas callejeras, accidentes de tránsito, contaminación auditiva, visual, ambiental, estrés, falta de agilidad en la ciudad, accidentalidad, delincuencia, caos en todos los aspectos, pero especialmente en las personas, los ciudadanos que habitan o visitan la ciudad que día a día tienen que enfrentarlo; Bogotá se convierte en el espejo de muchas de las ciudades de Colombia y de Latinoamérica, atenuantes que le demanda al conductor de taxi quien enfrenta o es parte de esas realidades el adquirir otros conocimientos, desarrollar otras habilidades que van más allá de poseer una licencia de conducción para transporte público.

En Bogotá circulan diariamente un millón y medio de carros particulares, doscientos mil automotores de servicio público (buses, busetas, colectivos y taxis) matriculados en Bogotá, no sabemos cuántos vehículos de transporte público de pasajeros de los municipios vecinos operan en la ciudad ayudando a congestionar el tránsito capitalino, además de esto los días sábados también operan los vehículos de carga, las flotas que entran y salen de la ciudad y los vehículos de transporte escolar que sin estar en sus labores relacionadas con los colegios, salen los días sábados a transitar por la ciudad. (Concejo de Bogotá D.C., 2011).

Frente a la movilidad en Bogotá, la lista de problemas es larga e involucra a peatones, conductores y pasajeros, quienes en muchas ocasiones por falta de tolerancia, por no saber manejar pacíficamente los conflictos, por desconocer las normas o señales tránsito y por no respetarlas, contribuyen con su actuar a afectar la integridad física y mental de las personas y por supuesto la convivencia ciudadana agrandando la problemática de la ciudad.

A continuación se citaran algunos datos encontrados que son una aproximación e ilustran acerca del panorama de lo que acontece en Bogotá y en Colombia:

Dentro de los vehículos de servicio público a nivel Nacional, los taxis son los que más están involucrados en accidentes con heridos: 38.3 % de los casos (le siguen busetas y buses con 23% y 20% respectivamente), este dato es aún peor cuando el involucrado es un peatón o el mismo taxista: 46.4% y 48.6% respectivamente; para el 2009 a manera de ejemplo, los taxistas en Bogotá sumaron 63.256 infracciones de tránsito, 173 infracciones diarias en promedio. Le deben al Distrito aproximadamente 45 mil millones de pesos en infracciones, los cuales se niegan a pagar contra amenaza de paro; bueno y si el pago de las infracciones se negocia ¿Cuál es el incentivo a no cometer infracciones? ¿La inteligencia vial? (Nupia, 2011)

En una metrópoli como Bogotá, con enorme movimiento financiero, industrial, educación, comercio, servicios; las personas deben movilizarse todo el tiempo, en todas las direcciones en su vehículo particular o de servicio público (buses, busetas, taxis, y colectivos), aspectos que inciden directamente en el individuo y en su calidad de vida como conductores, pasajeros, peatones.

La flota taxis de Bogotá supera la de ciudades como Nueva York. (Wikipedia, 2012), muchas de las situaciones de caos mencionadas podrían aminorarse si las personas fueran más prudentes, respetaran las señales de tránsito, no excedieran la velocidad, respetaran las zonas para peatones y para vehículos; en fin si definitivamente fueran más educados; de aquí la importancia que la investigación en desarrollo le da al programa realizado en alianza Chevrolet - SENA "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros", analizar su aportes y sugerencias en la formación especialmente de las competencias las ciudadanas contribuirá a fortalecerlo y a demostrar que su aplicación dignifica la labor del conductor de taxi, su vida y mejora la convivencia ciudadana desde el aporte personal.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Qué competencias ciudadanas se desarrollan en el programa de formación “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” impartido por el SENA y que impactos genera en los conductores de la ciudad de Bogotá?

1.3 Justificación

Una ciudad como Bogotá con las realidades que la caracterizan requiere de proyectos y programas que una sectores públicos y privados, para generar el reconocimiento de sus realidades sociales, políticas, culturales y que como Distrito Capital se proyecte y lidere acciones posibles, políticas públicas , hacia el desafío de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos propios y visitantes, y que juntos se concienticen de aportar al cuidado del medio ambiente, a manejar de forma pacífica el conflicto, a la seguridad, a la movilidad, como componentes básicos para la convivencia sana; motivante mayor para el desarrollo del presente trabajo de investigación: Aportes del programa de formación “Técnico en administración del servicio de transporte individual de pasajeros” al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxi en Bogotá D.C.

Preguntarse por los aportes que en manera de formación ciudadana e impacto ha tenido el programa, es de vital importancia en las circunstancias actuales y más cuando se están emprendiendo programas , aunando esfuerzos desde hace más de diez años en la búsqueda de tener una convivencia ciudadana más sana, como desafíos inaplazables que están involucrando empresas, comunidades, disciplinas y todos los sectores de la sociedad civil quienes han demostrado que sí es posible realizar planes de mejoramiento para el cambio de comportamiento agresivo e indiferente de los habitantes citadinos y lograr verdaderas transformaciones culturales; convirtiendo la formación de adultos en verdadero pilar de diálogo de saberes, que los reconoce como

ciudadanos activos que aportan a la convivencia sana, al crecimiento local y organización social; fortaleciendo desde su actuar el sentido de pertenencia, el respeto del patrimonio común y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Evaluar las Competencias Ciudadanas que desarrolla el programa "Técnico en administración del servicio de transporte individual de pasajeros" es muy importante como aporte para que este cada día sea mejor, de acuerdo a sus propósitos y metas para mejorar la movilidad, las relaciones conductores de taxi y usuario y como aporte a mejorar la convivencia ciudadana de Bogotá D.C., es este el legado para Bogotá que contaría con un servicio de transporte más confiable, amable y eficiente y por supuesto indagar acerca de las expectativas que ha generado el programa en la ciudad, a los taxistas, empresarios y usuarios, servirá para su crecimiento y fortalecimiento, a la vez que se están aplicando las temáticas abordadas y profundizadas en la maestría en pedagogía de la Universidad de la Sabana.

Analizar y evaluar el programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido por el SENA y el desarrollo de competencias ciudadanas en los Conductores de Taxi en Bogotá", será la forma de descubrir su esencia y determinar cuáles han sido los aportes a sus participantes en su desarrollo personal y el compromiso de sus creadores como se advierte a continuación: "La Universidad Chevrolet para taxistas es un motor de desarrollo para nuestro país, de la movilidad, de la imagen de la ciudad y sobre todo de la calidad de vida de los conductores de taxi y sus familias" como lo dijo en su entrevista Fernando Alonso, director de la Fundación Chevrolet (SENA, 2010); pero se convierte también en un reconocimiento al aporte que el gremio de los taxistas hace a la ciudad.

1.4 Objetivos

A continuación se describen uno a uno los objetivos como intenciones fundamentales y la razón de ser de la presente investigación; estos serán el rumbo para su desarrollo.

1.4.1 Objetivo general

Elaborar una plantilla de análisis, para determinar qué competencias ciudadanas desarrolla el programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido por el SENA, que nos permita a su vez medir el impacto que ha generado en sus participantes, y que sirve de base para luego medir el impacto en la Ciudad.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar y categorizar las competencias ciudadanas que desarrolla el programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido por el SENA, en los Conductores de Taxi en Bogotá ".
- Determinar el impacto que ha tenido el programa, su aplicación y aportes en la formación de conductores del servicio público en Bogotá D.C.
- Realizar sugerencias y consideraciones para mejorar y enriquecer el programa "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" impartido por el SENA al desarrollo de competencias ciudadanas en los Conductores de Taxi en Bogotá ".

2. ANTECEDENTES

El espacio dedicado a los antecedentes de esta investigación pretende a manera de reseña, resaltar y reconocer experiencias y trabajos realizados frente a dos variables básicas y en desarrollo como lo son:

- La Evaluación de Programas Educativos en el contexto Latinoamericano y por supuesto en Colombia.
- Otras experiencias que se convierten en referentes de los Programas de Formación a Conductores de Servicio Público y Transporte.

Que han incidido notablemente en la mirada investigativa como aportes teóricos y prácticos que a la hora de responder a la pregunta de la investigación y a los objetivos trazados serán fundamento frente al cómo Otros lo han realizado y así enriquecer el cómo se desarrollará.

2.1 Evaluación de Programas Educativos

Corresponde a algunas experiencias locales frente al cómo se han evaluado varios programas educativos, los procesos emprendidos, su apuesta y observaciones para optimizar los procesos y avanzar con propuestas de acción que nos clarificarán y soportarán algunas ideas y apuestas en proceso.

2.1.1 Evaluación del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Honduras y Nicaragua (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Príncipe de Vergara de España, 2005)

Programa que se ajusta a esta investigación, porque coordinó la evaluación externa del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) en Nicaragua y Honduras, el objetivo general de este fue

reducir la tasa de analfabetismo entre la quinta y la cuarta parte, durante los 5 años inicialmente previstos para su ejecución.

Como aparece en su prólogo, se analiza desde aquí el impacto de las actuaciones del programa PRALEBAH (PAEBA Honduras) y PAEBANIC (PAEBA Nicaragua) en la reducción de la pobreza mediante el mejoramiento de los índices de alfabetización, educación básica y capacitación laboral elemental, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población hondureña y nicaragüense y de programas de alfabetización y educación básica que implemente la Cooperación española.

Además, examina la pertinencia del diseño, la eficacia de las intervenciones, valora la proyección y externalidades logradas, el grado de mejora de la calidad del sistema educativo y verifica los grados de participación e implicación de las instituciones de contraparte del programa y en general. El proceso de evaluación comenzó en agosto de 2004 y se completó en mayo de 2005. (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Príncipe de Vergara de España, 2005, p.7)

La evaluación realizada fue a partir de una valoración cualitativa de la globalidad del Programa y analizó su viabilidad a largo plazo, en la realización de la evaluación se ha combinado la utilización de herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo sobre los materiales informativos y documentales, informes de gestión, seguimiento y evaluación, publicaciones y otros, producidos por el PAEBANIC y el PRALEBAH y por las instituciones públicas y privadas involucradas, así como la información primaria y secundaria obtenida por el equipo de la evaluación de las personas entrevistadas, tanto en España como en Honduras y Nicaragua; la incorporación de la AECI al Programa supuso la profundización del enfoque de cooperación, de corresponsabilidad entre las partes y el logro de mayores grados de sistematización de las intervenciones nacionales, en un marco de flexibilidad de su aplicación con respecto a cada

entorno nacional concreto. Para nuestro caso la corresponsabilidad se da entre el SENA en alianza con GM Colmotores Fundación Chevrolet.

Para responder al objetivo general de la presente investigación de igual manera se tomaran como punto de observación en la construcción de la plantilla de análisis, los informes y evaluaciones que durante el desarrollo del proyecto se han registrado; será básico y fundamental porque las memorias plasman los aspectos positivos, negativos, oportunidades y amenazas que ha presentado el programa desde la voz de sus actores(instructores, aprendices, coordinadores, usuarios del transporte público, sus familias, gestores y Director del programa).

La lectura del informe permite reconocer sus objetivos, fases, su modelo pedagógico constructivista inspirado en Paulo Freire pedagogo y político brasileño, provocador de las pedagogías críticas contemporáneas en América Latina para el mundo; deja ver los criterios de elegibilidad de sus participantes, las estrategias de intervención, su estructura y organización y por supuesto sus fuentes de financiación, la descripción detallada de su evolución, las diversas modalidades de gestión, los criterios de evaluación y factores de desarrollo(pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto , viabilidad).

Lo anterior explica la gran importancia y pertinencia de la experiencia para esta investigación puesto que en todo el programa se refuerza las actividades y estrategias pedagógicas de los educadores de adultos, las metodologías y los materiales didácticos disponibles, como instrumentos que fortalecen los sistemas nacionales de educación de adultos y las modalidades de educación no formal convirtiéndolos en accesibles a territorios y colectivos sociales desatendidos.

El capítulo de conclusiones y enseñanzas aprendidas suministran a la investigación Aportes del programa de formación “Técnico en administración del servicio de transporte individual de pasajeros” al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxi en Bogotá , un sinfín de ideas, sugerencias metodológicas y pedagógicas, para ser tenidas en cuenta al leer, ser

gestor, director o parte de programas de formación; en su formulación , ajustes, adaptación, a su direccionamiento y coordinación , al proceso de aplicación, al sistema de gestión y en general a cada uno de los elementos de desarrollo que los componen en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para cada caso.

Se mencionan a continuación cada uno de los anexos como referentes valiosos para el tema en desarrollo: términos de referencia, presentación del equipo de trabajo, relación de documentación estudiada durante la fase de trabajo de gabinete, guiones de entrevistas para la fase de trabajo de campo, actividades realizadas durante la fase de trabajo de campo, tabla de valoración, ficha de evaluación CAD.

De resaltar que el programa de Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Honduras y Nicaragua, recibió una Mención Honorífica de la Asociación Internacional de Lectura de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el año 2000.

2.1.2 Evaluación de impacto en la capacitación de recursos humanos. (Rutty, 2007)

Corresponde el documento y experiencia “Evaluación de impacto en la capacitación de recursos humanos” a la tesis doctoral desarrollada por María Gabriela Rutty, que tuvo como Directora de Tesis a la Dra. Mónica Pini en el Programa de Doctorado en Administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

El problema que ocupa el interés de la investigación citada surge de las dificultades que hallan los capacitadores para evaluar sus beneficios en las organizaciones. Aunque la técnica de la evaluación de impacto es un tema de interés para creadores y administradores, es fuertemente recomendada por los expertos como la única vía de comprobar los aportes de la formación a la organización, existen pocos centros de capacitación, tanto en la administración

pública como en la gestión privada, que apliquen este tipo de técnicas. Se habla de la necesidad de institucionalizar una cultura de la evaluación en las organizaciones y encontrar mecanismos y criterios que permitan dar cuenta de las mejorías en el desempeño del personal y la productividad de la organización causados por la capacitación.

La tesis doctoral referida, gira alrededor de los siguientes objetivos:

1. Realizar un análisis comparativo de experiencias de evaluación de impacto de programas de capacitación de recursos humanos de larga duración en los sectores público y privado.

2. Elaborar una metodología de evaluación de impacto de la capacitación de larga duración a partir del análisis y reformulación de datos primarios recabados, no procesados.

Refiriendo a autores como Niremberg (2000), Pichardo Muñoz (1993), Cohen y Franco (1988), Sulbrandt (1993), Castro (1994), Briones (1998) y otros, se convierte en documento y experiencia para ser leída y reconocida. Los títulos que se menciona a continuación son los desarrollados en detalle e investigados desde la experiencia real y local latinoamericana para ser tenidos en cuenta:

1. La evaluación de impacto desde el abordaje de las ciencias sociales, la administración y la capacitación: aquí se desarrollan los principales términos del debate del campo general de la evaluación y los abordajes centrales en evaluación de impacto, los trabajos específicos dedicados a la evaluación de impacto se agrupan en dos grandes líneas de trabajo, uno proveniente del abordaje de las ciencias sociales y otro de la literatura sobre desarrollo de recursos humanos.

2. Análisis comparativo de experiencias de evaluación de impacto: se presenta el estudio de campo de experiencias de evaluación de impacto en las organizaciones del sector público y privado, se analizan las características de las actividades de capacitación relevadas y las modalidades de evaluación

desarrolladas por las instituciones consultadas, seguidamente y en función del material relevado se realiza un análisis comparativo de las experiencias de evaluación de impacto y se extraen tres modelos de evaluación de impacto.

3. Elaboración de metodología de evaluación de impacto sobre la reformulación del caso del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). Se presenta la reformulación metodológica y conceptual del instrumento de evaluación de impacto realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a partir de la aplicación de la técnica de la arqueología de datos, esta parte contiene: el procesamiento de datos recabados por la encuesta aplicada por el INTA, una revisión metodológica de la encuesta, un nuevo modelo de evaluación del impacto para las experiencias de capacitación que realiza el organismo.

4. Síntesis, contribuciones de este trabajo y reflexiones finales, al final del texto se presentan un apéndice en donde se ofrece una descripción exhaustiva de dos casos de evaluación de la efectividad de la capacitación y de cada uno de los casos de evaluación de impacto relevados para ser tenidos en cuenta respecto a sus logros y dificultades.

El trabajo deja ver en su fondo y desarrollo como aporte muy importante a esta investigación, la consideración de los muchos programas de evaluación o proyectos sociales, con la preocupación o interés entre ellas de la evaluación de impacto.

Se evidencia como, las nuevas concepciones sobre evaluación de proyectos sociales presentes en los trabajos que menciona tienen criterios importantes para su realización:

1. La evaluación como herramienta de gestión para la toma de decisiones.
2. La conveniencia de trabajar con diseños evaluativos participativos.

3. La necesidad de construir modelos evaluativos que puedan captar la complejidad del objeto a evaluar, que no puede ser universal por las características del objeto.

4. Los distintos tipos de evaluación, la de impacto como uno de los tipos de evaluación, y a su vez se sugiere evaluar los productos, los efectos y el impacto y los diseños evaluativos propuestos deben ajustarse a los criterios clásicos de rigor científico y representar fielmente la complejidad de la realidad social que se pretende estudiar.

Buen referente, ya que este repertorio de prácticas de evaluación de impacto es inédito en el país y constituye una de las contribuciones de esta tesis, en tanto que puede ser utilizado, con fines prácticos, como una guía para los capacitadores que deseen aplicar este instrumento a sus experiencias y por otro lado, se revela como un elemento clave para avanzar en la discusión teórica y en la generación de nuevos enfoques sobre evaluación de impacto en capacitación.

2.1.3 Evaluación del programa “La Aventura de la vida” Medellín (Méndez, 2004)

Referir esta tesis es muy importante para esta investigación, puesto que reconoce el valor de las investigaciones realizadas en Colombia y concretamente en la ciudad de Medellín frente a la responsabilidad que se asume como lugar de enunciación de conocimiento que parte de realidades sociales y políticas locales, con miras a generar propuestas de intervención y de evaluación para Otros.

La tesis para optar el título de Maestría en Salud Pública con Énfasis en Salud Mental en la Universidad de Antioquía facultad Nacional de Salud Pública “Estudio de caso: evaluación del programa “la aventura de la vida” en una escuela de educación básica primaria, desde la perspectiva de sus involucrados, Medellín, 2002 A 2004, cuya investigadora principal es **Alba Emilce Gaviria Méndez** y sus coinvestigadores Alexandra Castellón Laverde, Álvaro Olaya

Peláez, y otros; realizó una evaluación del programa “La Aventura de la Vida”, trabajo en conjunto entre la Universidad de Antioquia y la ONG encargada del programa en Medellín.

Se buscó escuchar a los participantes para comprender qué pasa con los conocimientos, percepciones y relaciones sociales en las comunidades educativas donde se aplica, localizando el aporte del programa y las condiciones sociales del entorno escolar en el cual se opera y en esa medida establecer cómo sus componentes pueden dar cuenta de prácticas y de actores específicos cuyas interacciones producen efectos e impactos.

El problema de estudio partió de la pregunta: ¿Cómo evaluar acciones de prevención cuando de antemano se conoce que los efectos, además de difíciles de cuantificar, son esperables a mediano y largo plazo? Se buscaron estos efectos e impactos en términos de proceso social y como vehículo transformador de la cultura ciudadana frente al problema de la farmacodependencia. Para ello se exploraron las concepciones y significados desde donde trabaja hoy la comunidad educativa, sobre prevención de problemáticas socialmente relevantes asociadas a las drogas y promoción de estilos de vida saludables.

Esta evaluación se basó en un enfoque cualitativo y etnográfico, que permitiera comprender del desarrollo real del programa, utilizando diferentes técnicas tales como 24 entrevistas a profundidad, 22 observaciones a participantes y siete grupos focales de niños, niñas y sus personas significantes. Las temáticas centrales que desarrolló, que responden a las realidades de Medellín y de muchas otras ciudades de Colombia son: Educación en Salud, Promoción de la Salud, Prevención de la Drogadicción y Problemáticas Sociales.

En palabras de su autora en la introducción:

Esta investigación no se limitó a evaluar y confrontar logros de objetivos, cumplimientos de actividades y resultados, sino que con ella, el equipo de trabajo pretendió, de un lado describir cuál fue el proceso interno del equipo

vinculado al programa y en el caso específico de la escuela estudiada comprender su modelo pedagógico, cómo funciona su dirección, qué pasa en general en el programa y acerca de las categorías que emergieron, estas qué aportaron a la comprensión del programa en otras escuelas.

Se realizó así una evaluación del proceso, aunada a una evaluación de efectos e impacto, para conocer la forma en que el programa se lleva a cabo, la participación de los actores, las relaciones que se dan entre ellos y ellas, los procedimientos seguidos, los valores que circulan, la forma en que se aprende, el proceso de toma de decisiones. (Méndez, 2004, p.11)

El sexto capítulo de gran aporte para este trabajo, muestra los resultados encontrados, o sea lo relativo a cómo la Corporación SURGIR ejecuta el programa, el contexto en que está enmarcado, el origen, los problemas que intenta resolver, los objetivos, los recursos humanos, físicos y administrativos y sus características y los resultados en la escuela estudiada. Se describe a profundidad el programa en una escuela en particular para lograr una mayor comprensión de su funcionamiento y evaluarlo desde la perspectiva de sus involucrados para ser tenidos en cuenta. El séptimo capítulo titulado “Discusión y Análisis, desglosa el proceso del programa, en sus fases y momentos y refiere con profundidad los efectos e impactos en cada uno de los participantes desde los diferentes roles y actuaciones.

Respecto a las conclusiones y recomendaciones para ser tenidas en cuenta, está el cómo un programa se ha cualificado a través del tiempo, ya que se convirtió en pertinente, creíble, con coherencia interna entre contexto, proceso, efectos e impacto, con coherencia externa puesto que al interpretar el pensar, sentir y hacer de la comunidad educativa y de los entornos donde se aplica, ha logrado un compromiso individual y colectivo para la transformación personal y social local; con una proyección de futuro y metas a alcanzar en corto, mediano y largo plazo, investigativo, con liderazgo. Se concluye el cómo la

experiencia se convirtió desde la perspectiva constructivista en una alternativa pedagógica para promover el desarrollo humano.

2.1.4 Programa de investigación pedagogía ciudadana 2008 – 2012: IDEP (Alcaldía de Bogotá-IDEP-SED-. 2011)

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, consciente de la importancia de fortalecer la Cultura Ciudadana en Bogotá, viene adelantando desde diciembre de 2008 en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva una investigación llamada “Programa Pedagogía Ciudadana” la cual ha venido desarrollándose como una investigación aplicada y longitudinal que busca-siguiendo la metodología propuesta desde el IDEP- un trabajo por fases que consisten en diseñar, implementar, evaluar y ajustar un proyecto pedagógico para la formación en cultura ciudadana a niños, niñas y jóvenes de Bogotá así como implementar un sistema de medición en cultura ciudadana para esta población.

Este parte de reconocer que en Bogotá existen diversas experiencias sobre cultura ciudadana orientadas en algunos casos por las administraciones distritales y también experiencias desde el sector educativo las cuales están focalizadas en trabajo con población escolar en el tratamiento de temas de ciudadanía y desde perspectivas particulares al interior de las instituciones; se pretende que estas sean reconocidas, analizadas y tengan un seguimiento que arroje experiencias significativas y exitosas que puedan ser acogidas en otros ambientes, y escenarios cumpliendo con los objetivos de una propuesta pedagógica local en pedagogía ciudadana .

En tal sentido, en el marco de la presentación de los resultados de la consultoría que recoge, sistematiza y analiza -desde el 2004 hasta el 2009- los programas de formación en competencias ciudadanas, llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional en noviembre del 2010, se puso en evidencia

la proliferación de experiencias orientadas hacia el tema de la cultura ciudadana. La consultoría identificó trescientos ochenta programas en siete regiones del país, de los cuales después de un análisis quedaron sólo cuarenta y cuatro programas.

Los objetivos a lograr en el marco de la investigación son los siguientes:

1. Construir un proyecto pedagógico para la formación en cultura ciudadana en niños, niñas y jóvenes escolarizados de Bogotá, que fomente el sentido de pertenencia, la convivencia urbana, el respeto por el patrimonio común, el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos y la participación a través de los Derechos Colectivos.

2. Indagar sobre la pertinencia de una misma estrategia pedagógica para la formación en cultura ciudadana teniendo en cuenta la heterogeneidad de la población de Bogotá.

3. Analizar el papel de la comunidad educativa y entidades estatales involucradas en la formación en cultura ciudadana en niños, niñas y jóvenes en Bogotá,

4. Crear una línea base por ciclos educativo sobre la formación en cultura ciudadana de la población escolar en Bogotá y establecer un modelo estadístico de interpretación de datos.

La elaboración de esta investigación incluye varios aspectos de reseñar: un primer aspecto es que estos programas privilegian el tema de la convivencia y la paz seguido de otras temáticas como la participación, la democracia y la pluralidad, un segundo aspecto es que el tipo de propuestas son de corto alcance: existen programas de formación, programas de capacitación, así como experiencias investigativas, pero desde el ámbito escolar son experiencias cortas y puntuales según intereses institucionales; centradas en lo racional y por ende con prioridad en lo cognitivo, muy poco en lo emocional y menos en lo comunicativo.

Las observaciones de la consultoría se orientan en general, a la necesidad de pensar y promover el tema de la cultura ciudadana de manera mucho más integrada, más amplia, con naturaleza más permanente y en donde se aborde también lo emocional-afectivo y refuerce lo comunicativo, como condiciones para esperar resultados significativos en el tema de la cultura ciudadana escolar.

Esta investigación de considerar metodológico, que la formación cognitiva, afectiva y comportamental en derechos colectivos como el medio ambiente, el patrimonio cultural, el espacio público y la moralidad administrativa, mejoran los cinco componentes de la cultura ciudadana pensados desde el programa, a saber: convivencia, pertenencia, reconocimiento de derechos y deberes, participación y respeto por el patrimonio público, que son a su vez, los cinco indicadores de la investigación. Por lo anterior, el énfasis temático del proyecto pedagógico se enmarca en los derechos colectivos.

Frente a esta necesidad manifiesta, el Programa de Pedagogía Ciudadana se plantea como una propuesta a largo plazo por encima de coyunturas políticas locales:

1. Generar procesos pedagógicos de construcción de culturas ciudadana en los niños y niñas de los colegios de Bogotá que efectivamente generen prácticas más constructivas a mediano y largo plazo para la ciudad.

2. Plantear como un proyecto formativo articulado a las prácticas pedagógicas de los colegios pero, a su vez, busca articularse a otras propuestas interesadas en promover desde diversos ámbitos la cultura ciudadana, para lo cual ha establecido comunicación con siete entidades del distrito y se encuentra trabajando con cuatro de ellas, que nutren la propuesta en la búsqueda de la construcción de unos procesos articulados, en procura de generarse mayores niveles de convivencia urbana, respeto por el patrimonio común, sentido de pertenencia y que sus ciudadanos reconozcan y ejerzan sus deberes y derechos, especialmente el derecho a la vida.

De otra parte, la investigación ha perseguido la creación y consolidación de un sistema de monitoreo de la cultura ciudadana en población escolar, a través de la construcción de una línea de base y un sistema estadístico de interpretación de datos a partir de varios estudios, el primero de ellos llevado a cabo en el 2009 y continuando en el 2011, 2013, 2015, así que se constituya en una tendencia longitudinal que verifique los avances o retrocesos de la ciudad en materia de disposiciones ciudadanas para los niños, niñas y jóvenes escolarizados del Distrito.

La investigación Programa de Pedagogía Ciudadana temporalmente comprende desde el 2008 al 2017 trabajando con niños, niñas y jóvenes escolarizados de colegios oficiales y privados de 19 localidades de Bogotá. Desde el 2009 se viene implementando con una muestra representativa que incluye colegios según su tamaño y naturaleza administrativa.

En la actualidad y tras el interés de dejar listar una propuesta que dé cuenta del diseño en detalle de los ciclos educativos del programa II, III, IV, y V, el Programa de Pedagogía Ciudadana, ajusta su proyecto de investigación dejando para la fase II el diseño de los ciclos IV y V en armonía con los ciclos II y III, algunas de cuyas estrategias y actividades serán probadas con la comunidad educativa en este mismo año

Por lo demás, el documento que se presenta está compuesto por los antecedentes, el planteamiento del problema de la investigación, el marco teórico, la metodología a seguir que incluye la reflexión epistemológica, las preguntas orientadoras, el método de investigación, así como la población, los instrumentos, la gestión y la estrategia de socialización del Programa.

Debe señalarse que este ajuste al proyecto de identificación y formulación general recoge el adelantado por expertos en el 2008, primer semestre del 2009 y 2010 pertenecientes a grupos de la Universidad Nacional (Instituto de investigación en Comunicación y Cultura –IECO-) y de la Universidad del Rosario

así como el trabajo de un equipo interdisciplinario conformado por pedagogos, psicólogos, un arquitecto, un abogado y un sociólogo.

A partir de lo anterior la escuela busca la formación de sujetos, es decir la construcción de agentes sociales dentro de un espacio compartido como la ciudad. Así, en lugar de ver la cultura ciudadana como resultado, la escuela permite construir procesos de formación en donde puede crearse una estrategia sostenible, medible y observable a lo largo del tiempo la cual permite a futuro identificar cuáles son las formas en la que se da la construcción de una ciudadanía desde los primeros procesos de formación en población infantil y juvenil.

Partiendo de esta posición se desprenden interrogantes frente a un proceso de formación en cultura ciudadana como son ¿cómo debe crearse una intervención pedagógica para la población infantil y joven de la ciudad? ¿Son diferentes los métodos, metodologías y herramientas frente a las metodologías y herramientas usadas para los adultos?

Muchas de las experiencias en los colegios dirían que sí, pues históricamente una gran parte de las intervenciones que se han hecho dentro de las instituciones educativas han seguido los lineamientos curriculares, o han creado proyectos ligados a las características de los colegios y de la población. Sin embargo, ¿es posible tener una misma estrategia pedagógica para los niños, niñas y jóvenes de la capital? Todas estas preguntas constituyen referentes claves para orientar el proyecto de pedagogía Ciudadana.

Las temáticas desarrolladas en el marco teórico ubican al lector o investigador frente a las categorías definidas como básicas en el desarrollo o seguimiento de un programa que desarrolle cultura o convivencia ciudadana: ciudad y ciudadanía, cultura y cultura ciudadana, derechos colectivos y cultura ciudadana, educación y ciudadanía, educación, pedagogía y didáctica. De igual manera aporta ideas y procesos para ser leídos y si fuese pertinentes tenidos en cuenta frente a la metodología utilizada: líneas de intervención, línea de

observación y resultados esperados que arroja un sin número de posibilidades frente al monitoreo y formas de gestión de un programa de pedagogía ciudadana.

2.2 Programas de formación a conductores de servicio público y transporte

En el documento borrador del Proyecto de acuerdo No. 569 del 2007, "por medio del cual se implementa un programa de profesionalización para los conductores de vehículos públicos de pasajeros tipo taxis en Bogotá D.C.", se evidencia que en la región ya existe la idea de formar a los conductores de taxis de acuerdo a unas miradas y puntos de vista que vale la pena tener en cuenta. Forma parte de la exposición de motivos del documento, el cómo para el director general de movilidad del Ayuntamiento de Madrid, Javier Conde, los taxistas como máximos funcionarios del tránsito de Madrid son la tarjeta de visita de la ciudad y se logró modificando su perfil profesional y la cualificación, exigencia que se hace a cada conductor a la hora de concederle el permiso para trabajar , inclusive se proyecta que todos los taxistas de Madrid en poco tiempo deberán hablar el inglés, además deben conocer todas las rutas turísticas, centros comerciales e industriales y organismos gubernamentales como sitios de destino de los usuarios.

La idea y necesidad de formar a los taxistas de los territorios urbanos de la región, se ha venido implementado, ejemplo de ello están ciudades como Chiapas Méjico que lo hace en la UNACH (Universidad Autónoma de Chiapas), Buenos Aires- Argentina, en Lima- Perú especialmente, que poseen programas de formación a conductores de servicio público; todas ellas parten de la necesidad de mejorar las condiciones de movilidad, convivencia ciudadana y fortaleciendo la industria del turismo entre otras razones, que exigen al conductor de hoy desarrollar habilidades, competencias ciudadanas y conocimientos que

van más allá de poseer una licencia de conducción para transporte público. (Concejo de Bogotá D.C., 2007)

A continuación se mencionan algunas de las experiencias más significativas de las consultadas:

2.2.1 Programa iberoamericanos de seguridad vial-laboral “transportadores de vida” (Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial - FICVI, 2011)

El objeto del Programa Iberoamericano “transportadores de vida”, creado por Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial – FICVI, es dar un reconocimiento público a las empresas/instituciones cuya actuación en materia de seguridad vial se haya hecho merecedora de dicha distinción, de acuerdo a las bases respectivas.

Esta es la oportunidad de demostrar el compromiso de su empresa por la seguridad vial y de todas las personas que compartimos la movilidad en Iberoamérica” Jeanne Picard Mahaut (Presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial – FICVI

Respondiendo a su finalidad de premiar a nivel iberoamericano con un distintivo de buenas prácticas en materia de seguridad vial a las empresas de transporte (carga, viajeros, servicios de logística, y/o de línea regular en desplazamiento por carretera y/o urbano) , que les identifique como empresas promotoras de un transporte seguro, contribuyendo de manera decidida a mejorar la imagen del sector y situarlas como empresas comprometidas con la seguridad vial de sus trabajadores y de todos los usuarios de las vías y mostrar los resultados obtenidos y objetivos alcanzados tras la puesta en marcha de dichas prácticas.

Se convoca a nivel nacional y/o internacional en la región Iberoamericana en coordinación con las Ong's que forman parte de la FICVI a las empresas y/o instituciones de transportes de uso público de pasajeros y/o de transporte de carga, servicios de logística entre otros, interesadas en realizar acciones de prevención de siniestros de tráfico laborales entre sus empleados, contribuyendo a fomentar la cultura de la seguridad vial que le identifique.

La puesta en marcha de esta iniciativa pretende contribuir a que los ciudadanos identifiquen el servicio como un transporte seguro, además de impulsar a las empresas participantes a implementar su compromiso con la seguridad vial, ya que su acción solidaria con FICVI es un aporte más para concienciar a todos los usuarios de la carretera de la importancia de saber convivir en nuestra movilidad; elementos y principios que repercuten en la economía de la empresa/ institución, reduciendo la siniestralidad en los trabajadores y vehículos; incidiendo directamente en el aumento de la confianza del usuario del servicio.

Para participar en el Programa Iberoamericano de Seguridad Vial-Laboral "Transportadores de vida", las empresas o instituciones deberán además de seguir los pasos de inscripción cumplir con mínimo tres de los objetivos que se propone el programa, realizando acciones concretas que fomenten la seguridad vial laboral y deberán presentar una memoria o muestra con resultados fiables y constatables, que a 20 de noviembre de 2012 demuestre el haber ejecutado las siguientes acciones:

1. Mejorar la profesionalización de las empresas a través de la formación de los trabajadores.
2. Adoptar un Plan de prevención de seguridad vial interno como parte de la política empresarial.
3. Estimular una renovación de la flota de vehículos.
4. Demostrar una menor accidentalidad con medidas efectivas

5. Mejoras en los tiempos de descanso, prohibición de conducción con alcohol, utilización de cinturón de seguridad, prendas reflectantes.

6. Impulsar / Fomentar el objetivo "cero siniestros viales".

7. Demostrar la realización de un curso de prevención de al menos 1/3 de trabajadores de la empresa. Queda de libre elección ser presencial u On Line.

Existe la posibilidad de inscribirse a un curso online gratuito sobre riesgos de accidentes que ofrece la Fundación MAPFRE, portal especializado en la prevención de siniestros viales dentro del entorno laboral, que contiene un completo programa de seguridad vial en el ámbito laboral. El programa consta de ocho cursos diferentes, tres de ellos genéricos: Factor humano, vía, vehículo; y otros cuatro específicos para diferentes grupos de riesgo, se podrá acceder al link relacionado: (Seguridad vial en la empresa)

Como reconocimientos se establece:

1. Un Ranking entre todos los participantes que dará derecho a todos los que hayan cumplido a utilizar y difundir el logo de transportadores de vida. Se establecen dos logos: uno para pasajeros y otro para carga.

2. Categorías: Reconocimiento Principal: recibe una estatuilla y/o diploma y la utilización de logotipo de transportadores de vida por el plazo de 2 años (renovable).

3. Menciones: reciben un documento donde se reconoce la participación en el Programa.

Todos los participantes reconocidos entran a formar parte de un ranking de empresas comprometidas con la seguridad vial a nivel de Iberoamérica, aparecerán en el listado como empresas "Transportadores de vida", con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y la seguridad de todos los usuarios de las carreteras iberoamericanas. FICVI garantiza un plan de seguimiento y evaluación de cumplimiento, el correcto uso del logotipo, verifica cada 2 años los planes para garantizar su evolución y éxito de las acciones ejecutadas.

FICVI, se reserva el derecho de prohibir el uso del logotipo "Transportadores de Vida" a empresas que atente contra la seguridad vial en alguna política o acción posterior al reconocimiento y permiso de uso, las empresas acreedoras de esta distinción a su vez se comprometen a la firma de un Convenio sobre el uso del mismo; el logotipo deberá ser utilizado en la flota de transporte de las empresas ganadoras, para identificarlas ante los usuarios como empresas comprometidas con la seguridad vial.

2.2.2 Formación a transportadores de carga en Colombia (Presidencia de la República de Colombia, 2010)

Programa de Formación, también liderado por el Centro de Tecnologías DEL Transporte del SENA, que dirige el autor del presente trabajo de investigación.

La capacitación se ha impartido gracias a un convenio con COLFECAR y el SENA a través de tres aulas móviles situadas en Barranquilla, Cartagena y Buenaventura. De esta manera los conductores conocen los protocolos de transporte, las normas de tránsito, la lectura acertada de los instrumentos de sus máquinas y el alistamiento de mercancía peligrosa.

Según el Asesor de Relaciones Corporativas de la Dirección General del Sena, Carlos Caicedo, con esta estrategia se busca convertir esta área en un sector de clase mundial. "Que el conductor sepa cuáles son los protocolos de transporte, cuáles son las normas de tránsito que debe cumplir, saber leer los instrumentos de su tablero de control o tracto camión y además el alistamiento de mercancía peligrosa", explicó el funcionario.

Por su parte, el Presidente Ejecutivo de COLFECAR, Jaime Sorzano, destacó la flexibilidad de los cursos, los cuales tienen una duración de 10 horas y permiten que un conductor pueda iniciar el curso en Buenaventura, continuarlo en Barranquilla y terminarlo en Cartagena esto porque ellos no pueden estar desplazándose a sitios de formación, es decir son aulas itinerantes que han

permitido en la primera fase de formación llegar a Buenaventura, a sitios de amplia concentración de camioneros.

En Bogotá a octubre de 2010 un total de 689 transportadores de carga se han sido certificados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en diversas áreas, lo que permite elevar la calidad y seguridad a la hora de desempeñar su oficio. La formación que se imparte en aulas móviles, es uno de los resultados del convenio de la entidad y la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera (COLFECAR).

Ha existido por parte del SENA con el apoyo de los medios de comunicación, campañas de motivación para los conductores de carga que llegan a los puertos de Barranquilla, Buenaventura y Cartagena, en donde están ubicadas las aulas móviles, para que conozcan la estrategia; 2000 transportadores de la ciudad de Buenaventura en 2010 fueron capacitados en aula móvil del SENA, que con capacidad para 15 aprendices y un instructor, llevaron programas relacionados con la formación en: Trabajo de carga, calidad de Vida, El camino para llegar más lejos, Alimento del vehículo, Manejo de mercancías peligrosas, Informática básica y conducción. El aula virtual evaluada en doscientos cincuenta millones de pesos, está totalmente climatizada y dotada con quince equipos de cómputo de última tecnología, internet y video beam. El proyecto buscó fortalecer el nivel de competencias laborales y la calidad de vida del gremio transportador de todo el país. (SENA, 2010).

Definitivamente se evidencia el cómo las alianzas instituciones benefician los programas sociales e impactan para este propósito a los conductores y a la movilidad en Colombia.

2.2.3 Programas de la Secretaría Distrital de Movilidad: Capacitación en educación básica y media para Conductores de Transporte Público (Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, 2012)

La Administración Distrital, a través de la Secretaría Distrital de Movilidad y en coordinación con la Secretaría de Educación Distrital (SED), adelanta de forma permanente el proceso de capacitación gratuita para conductores de transporte público en educación básica primaria (Ciclo II: primaria), secundaria (Ciclo III: grados 6º y 7º Ciclo IV: grados 8º y 9º) y en educación media (Ciclo V: grado 10º y Ciclo VI: grado 11º).

El programa incluye leer, interpretar y estudio de casos para su aplicación de fundamentos legales de movilidad en Bogotá como: Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 , “por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones”, Decreto 319 del 15 de agosto de 2006 "Por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Distrito Capital, que incluye el ordenamiento de estacionamientos, y se dictan otras disposiciones", Decreto 567 del 29 de Diciembre de 2006 "Por el cual se adopta la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, y se dictan otras disposiciones", Decreto 309 del 23 de Julio de 2009 "Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones" entre otros.

Como resultado de este proyecto adelantado a través de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el 21 de diciembre de 2011, se graduaron 892 conductores de Transporte público de Bogotá y se certificó a 438 estudiantes en grados sexto y séptimo, 402 en grado octavo y noveno y 437 en grados décimo. Para el 2012 se informará oportunamente a través de los canales de comunicación con que cuenta la entidad y acorde con las directrices que emita la nueva administración.

A continuación la información que deben tener en cuenta los interesados:

1. Si el aspirante no acredita algún certificado de los grados cursados, la institución educativa podrá certificar el grado respectivo mediante la aplicación de una prueba, previa aprobación de la misma.
2. El estudiante podrá disponer del día de pico y placa para programar su capacitación, de acuerdo con el horario establecido por la institución educativa.
3. Para certificarse en Educación Básica Primaria (Ciclo II) se practica una prueba diagnóstica que debe ser aprobada por el estudiante.
4. Cada ciclo de educación básica secundaria y de educación media se cursa en un semestre, los ciclos aprobados en su totalidad los certifica la institución educativa, quien culmina satisfactoriamente el grado 11^º, obtiene el título de bachiller académico.
5. Desde el año 2008 a 2010 se han capacitado 3863 estudiantes, de los cuales 1035 se graduaron como bachilleres en septiembre de 2010.
6. Los estudiantes que hayan adelantado la capacitación mediante este programa y que no hayan aprobado determinado ciclo de los cursados, puede acceder al nuevo proceso de capacitación.
7. La continuidad de este programa depende de la respuesta y compromiso por parte de los conductores, de ahí la importancia en la culminación y aprobación de los ciclos cursados.
8. Consultar la normativa aplicable

Otros Programas de capacitación consultados en la página de la Secretaría de Movilidad de Bogotá (Secretaría de Movilidad de Bogotá, 2010) evidencia como para fortalecer las competencias laborales de los conductores de

transporte público, la Secretaría Distrital de Movilidad contrató en el año 2008 la capacitación de 1664 estudiantes en los ciclos de educación básica II (Primaria), III (Grados 6º y 7º de secundaria) y IV (Grados 8º y 9º de secundaria) con el apoyo de la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Desde agosto de 2009 se ha desarrollado formación de estudiantes en los ciclos de educación básica primaria y secundaria, ampliándose la capacitación con ciclos V (Grado 10º) y VI (Grado 11º) de Educación Media, capacitación actualmente en ejecución y con el apoyo de la Secretaría de Educación mediante el Convenio 1635 de Septiembre de 2009.

Desde el año 2007 hasta el 2011, la Secretaría Distrital de Movilidad ha brindado educación formal mediante la capacitación de conductores de transporte público a 3.528 estudiantes, con cursos que certifican la capacitación para conductores del SITP (Sistema Integrado de Transporte Público), cursos que cumplan con el Programa de Capacitación establecido por Transmilenio S. A., que sean ofrecidos por una escuela, el SENA, y otras entidades.

El 13 de septiembre de 2011 (El Espectador, 2011) la Alcaldía de Bogotá inauguró centro anti estrés para taxistas, inicialmente a 500 taxistas previamente inscritos, quienes asistieron a cinco sesiones los días de pico y placa durante un periodo de tres meses (septiembre – noviembre), de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m... En este sitio, que funcionó en las instalaciones de la empresa TaxExpress (Cra. 44 No. 12 B 53), puso en ejecución una propuesta terapéutica especialmente diseñada para taxistas que abarca los siguientes ejes: desarrollos físico, lúdico, socio afectivo y emocional, relajación progresiva, musicoterapia, actividades físicas, manejo y control de la ira, resolución de conflictos, relaciones interpersonales y prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Según los especialistas de la Secretaría de Salud que analizaron los resultados de las encuestas, los altos niveles de estrés y baja autoestima que presentan los taxistas pueden ser fuente de riñas y enfrentamientos entre

conductores y usuarios, peatones y otros conductores, así como de agentes de tránsito y en general con personas que se involucran diariamente con su trabajo.

2.2.4 Tecnología en Gestión del Transporte. Universidad Jorge Tadeo Lozano (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2012)

El Programa de Gestión del Transporte busca formar personas con conocimiento y capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones del transporte en el ámbito urbano, nacional e internacional, tanto en lo referente al transporte de carga como al de pasajeros.

Teniendo en cuenta la importancia de la actividad transportadora en la competitividad y en la calidad de vida y el proceso de cambio en el cual se encuentra el sector, el programa orienta su modelo educativo hacia la formación de personas con capacidad analítica, comprensión del entorno, optimización del uso de los recursos, emprendimiento y capacidad de liderazgo, los cuales se enfocan en la gestión de procesos de una actividad transportadora eficiente y sostenible.

Las áreas de desempeño profesional del programa son:

1. Administración y gerencia de empresas de transporte.
2. Planificación y gestión de Sistemas Integrados de Transporte Público.
3. Gestión y control de flota vehicular.
4. Diseño y control de rutas de transporte.
5. Planificación de otros sistemas de transportes (terrestres, férreos, fluviales, marítimos, no motorizados y multimodales).
6. Gerencia de logística y atención al cliente.
7. Manejo de ayudas tecnológicas para el transporte: software de recaudo, software portuario, intercambio electrónico de información - EDI y sistemas de información geográfica.

8. Desarrollo de proyectos de emprendimiento en el sector del transporte

El inicio del programa se programó para en el segundo semestres de 2012

2.2.5 Portal de la Fundación Transporte y Formación (FTYF). Gobierno de España (Fundación Transporte y Formación-FTYF España, 2012)

Consultar el portal se puede convertir en una manera de actualización en cuanto a información importante para el gremio, frente al análisis, lectura de campañas, programas y propuestas de acciones o estrategias para mejorar la prestación del servicio de transporte, pero también para dignificar el trabajo del conductor en las carreteras del mundo, que podría ser como portal, ejemplo para su implementación a nivel de Bogotá o de Colombia.

La Fundación Transporte y Formación (FTyF) se constituyó el 16 de septiembre de 2008 como entidad sin ánimo de lucro cuyo patrimonio se encuentra afecto a la mejora de la formación, la imagen y la cultura en el sector del transporte por carretera, que tiene carácter de fundación del sector público estatal de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Se regirá por la Ley 50/202, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las normas vigentes que le sean de aplicación y, en todo caso, por sus Estatutos. Se someterá al Protectorado del Ministerio de Fomento a través de la Subsecretaría

Las funciones que asume la Fundación de Transportes y Formación son:

1. Definir las necesidades de formación en el sector del transporte por carretera, realizando para ello los estudios necesarios.
2. Estudiar las diferentes ayudas públicas para acciones formativas en el sector existentes en cada momento, para proponer medidas de coordinación y de optimización de dichas ayudas.

3. Elaborar criterios para coordinar a los distintos organismos, centros o entidades, tanto públicos como privados, dedicados a la formación en el sector transportes.
4. Promover la elaboración, y elaborar directamente, material didáctico y programas para los diferentes cursos.
5. Proponer criterios en relación con el nivel de preparación y la cualificación de las personas que hayan de impartir, en calidad de formadores, los diferentes cursos de formación en el sector transportes.
6. Proponer criterios sobre los requisitos que deben exigirse a los centros autorizados de formación inicial y continua de conductores, así como a cualesquiera otros centros en los que se impartan formaciones de carácter obligatorio.
7. Realizar o contratar la realización de actividades formativas cuando la oferta sea insuficiente.
8. Informar a las comisiones de valoración del Ministerio de Fomento en el otorgamiento de ayudas para la formación relacionadas con el transporte por carretera.
9. Actuar como coordinadora y catalizadora en materia de formación en el sector del transporte por carretera.
10. Colaborar con las Administraciones Públicas en cuantas actuaciones afecten a la formación, imagen o cultura en dicho sector.

Finalmente menciono como antecedente dentro del ámbito educativo, sobre programas de formación quien soy.

José Ricardo Pérez autor de la presente investigación es Director del Centro de Tecnologías del Transporte, del SENA y ha estado desde su inicio en

el programa. Organizó el grupo de diseño curricular, definió los temas y con un diseñador gráfico se adelantaron una serie de ayudas didácticas y OVAS (objetos virtuales de aprendizaje), para su divulgación y desarrollo. Es el responsable de la certificación de los conductores, hace seguimiento permanente y revisión de contenidos y desarrollo de competencias. Convoca y elige a los instructores tanto técnicos como los del componente humanístico: servicio al cliente, ética, interacción, comunicación para la comprensión. Hace revisiones permanentes del proceso conjuntamente con la firma GM Colmotores Fundación Chevrolet. (SENA. 2010).

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Competencias Ciudadanas

La formación ciudadana se ha constituido en un absoluto, en una necesidad que localiza la educación, sus retos y metas en el actuar, en su esencia; los imaginarios, términos y lenguajes que circulan: como ser competente, competencias académicas, competencias cívicas, profesionales capaces, capacidad ciudadana, resultados idóneos, competencias culturales; abren la reflexión en relación con el concepto competencia, el cual se atribuye desde disímiles espacios. Tres asuntos son esenciales en este punto: el primero, determinado por el mundo productivo: lo laboral; el segundo, defendido por las instituciones educativas: el académico; y, el tercero, el que aparece como un flujo incesante y de gran trascendencia por las realidades en la configuración de identidades y diferencias: el cultural. (Restrepo , 2006, p.147)

Es a partir del artículo 67 de la Constitución Política, que se establece el derecho a la educación como un servicio público que cumple una función social del cual se desprende la formación ciudadana, como la disposición de este tipo de políticas y programas que en su esencia trabajan el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia en una ciudad, a partir de unas instituciones que propendan en la práctica por el mejoramiento de la enseñanza en lo cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente. Reseña (Restrepo, 2006):

Cómo La Ley 115 de 1994 como herramienta, se constituye, en un estatuto completo que tiene como objetivos formar en los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad para mejorar la formación moral, intelectual y física de los educandos en las instituciones educativas colombianas de todos los niveles y ciclos, a través del diseño y aplicación de criterios expresados en la adquisición de conocimientos y en el desarrollo de

capacidades que se deben ajustar y evaluar, hacia la eficacia de los métodos y estrategias pedagógicas, de los textos y materiales empleados, de la organización administrativa, física y en la elaboración autónoma de unos currículos acordes con las necesidades y realidades del entorno en lo local y nacional.(p.173)

En territorios urbanos , los procesos educativos frente a las relaciones y a la interacción con los Otros, se dan deliberadamente en los procesos de adaptación y acomodación a cada espacio, estos pueden convertirse en oportunidades para el fortalecimiento de la ciudadanía, experiencias que deben organizarse para que sean más significativas y tengan un impacto a nivel de convivencia, como acciones posibles y apuestas pedagógicas que logren vincular a los ciudadanos, a las instituciones y demás organismos para su gestión, emprendimiento y compromiso; así se podrán crear conjuntamente pactos, acuerdos y pautas para vivir mejor, ser felices, realizados, más participativos, más solidarios, más respetuosos y tolerantes.

Mockus (2004) cita: "La gente tiene umbrales distintos para pegarse a la bola de nieve, pues también depende de lo valioso de la cosa. Cualquiera de los presentes entiende que algunas acciones colectivas no son óptimas con todo el mundo haciéndolas". (p.54)

3.1.1 Conceptos para concienciar y transmitir con la acción: Competencias y Ciudadanía

Ciudadanía concepto muy afectado en nuestra nación por fenómenos y realidades sociales, político - económicas que afectan desde la imagen y la valoración del ser humano hasta la continua vulneración de derechos en todas sus manifestaciones, muestra absoluta de las crisis de la humanidad que se evidencian en hechos cotidianos que contradice y desconoce en varias

ocasiones las ideas que posibiliten de un Estado Social de Derecho como bien lo enfatiza Cortina (1999):

La idea del Estado Social de Derecho se basa en la práctica de unos mínimos de justicia a partir de los cuales el Estado reconoce a los ciudadanos no sólo derechos civiles (libertades individuales) y derechos políticos (participación política) sino también, derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, acceso a servicios públicos, prestaciones sociales). La protección por parte del Estado de estos derechos y libertades se entiende como una responsabilidad ineludible e inaplazable.

El Estado Social de Derecho consiste en incluir en el sistema de derechos fundamentales, no sólo las libertades clásicas, sino también los derechos económicos, sociales y culturales: la satisfacción de ciertas necesidades básicas y el acceso a ciertos bienes fundamentales para todos los miembros de la comunidad se presentan como exigencias éticas a las que el Estado debe responder. (Cortina, 1999, p.77)

Es desde la participación que se debiera construir ciudadanía, corresponde a uno de los principios rectores de la Constitución Política de Colombia, figurado en los artículos 1 y 2 (República, Edición actualizada 2003); aunque se ha avanzado desde aquella promulgación, falta mucho camino por recorrer; se hace necesario suscitar o provocar momentos en donde a partir de las narrativas, sentimientos y realidades de los ciudadanos se construyan acuerdos y pactos que beneficien la convivencia y el convivir con el otro que es distinto pero que es integrante del grupo, de la comunidad.

Bien lo refieren Torres y Chaux (2006) para Aristóteles los ciudadanos de un Estado deben ser educados siempre en consonancia con su Constitución: “por ejemplo, el carácter democrático engendra la democracia. Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio de participación, que Chaux en su proyecto ciudadano promueve, creando actividades que desarrollen en

estudiantes iniciativas democráticas de impacto local a partir del reconocimiento del papel de la ciudadanía en nuestro marco constitucional (Chaux, E., 2010); de aquí y para todos los efectos es que sea de gran importancia y trascendencia implementar acciones hacia la lectura y apropiación de la Constitución Política de Colombia de 1991. (p.11).

Se hace muy necesario por la complejidad de las relaciones y de los procesos aclarar muy bien los temas y sus respectivos conceptos para poder asumirlos de la misma forma hacia el logro de lenguajes comunes que convoquen a los ciudadanos en pos de apropiárselos, comprenderlos y ejecutar con satisfacción acuerdos comunes en su actuar diario. Refiere al respecto Mockus, la eminente necesidad para que estos acuerdos se conviertan en acción, la promulgación de la cultura ciudadana, cuya definición más común y aplicable es: “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”.

Fíjense que la idea que viene desde la filosofía del derecho está ahí, pero está muy al final. El ser ciudadano es ser sujeto de derechos y deberes, pero no arrancamos por ahí; arrancamos por el tema de que somos seres culturales, que estamos atrapados en costumbres y que hay cantidad de rutinas; cantidad de interacciones, que no son muy reflexivas, están ahí en el repertorio y salen cuando se da la oportunidad. (Mockus2004, p.47)

La cultura ciudadana se desarrolla en el marco de unas habilidades en el actuar que corresponden a las competencias ciudadanas, estas recogen las competencias desarrolladas por el ser humano, haciendo uso de la razón y la capacidad de discernir y tomar sus propias decisiones de acuerdo a su criterio, principios y madurez, resultado de la experiencia. En algunas de las lecturas Mockus enfatiza de todos modos que en síntesis sí se puede construir Estado

de Derecho a partir de la construcción de deberes y cultura ciudadana (Mockus, 2004, p.57)

Son muchos los expertos de diversas disciplinas, quienes coinciden en definir las competencias ciudadanas como aquellas habilidades para aplicar un conocimiento, plasmarlo en información o conceptos de forma adecuada utilizando destrezas intelectuales, psicomotoras, emocionales sobre una acción a partir de una actitud o disposición para ejecutar la acción o tomar la decisión acertada para la misma.

Restrepo (2006), señala el cómo su desarrollo abrió la posibilidad de pensar, comprensiva y críticamente lo ciudadano, lo competente y la convergencia de ambos términos en la siempre cambiante legislación colombiana, saber y saber hacer, dos expresiones que suenan, en el ámbito de las tareas, bastante acertadas pero que, en el campo de las relaciones humanas, se contrae a desempeños idóneos soportados en lo que se ha adquirido en el ámbito escolar, social y cultural, son actuaciones con otros que no se median exclusivamente por lo que se sabe o se aprende; se enlazan por lo que somos y deseamos ser, por el lenguaje y la cultura, por la diferencia y la contradicción que envuelve, lógica y racionalmente, la unidad.(p.173)

El Ministerio de Educación Nacional define las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas – que apropiadamente articuladas entre sí hacen que el ciudadano democrático esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad (República de Colombia, 2003, p.8) , y se complementa con la idea genérica y respecto a ejercer la ciudadanía en todos los ámbitos y propósitos de participación y actuación individual y colectiva.

Se complementan las ideas antes mencionadas como la interrelación en contexto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas encaminadas a fomentar el desarrollo moral en los seres humanos para lograr así, una formación humana en unos individuos que actúen de manera constructiva y

responsable en una sociedad; individuos que contribuyan a la convivencia pacífica, y respetuosos de las diferencias en cualquier contexto, a ponerse en los zapatos del Otro y asumir la reconciliación, el respeto, el perdón y la reparación de las situaciones adversas.

De lo anterior y con las diferentes miradas se puede concluir y retomando los tipos de competencias que propone el documento de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (República de Colombia, 2003) , que estas en definitiva responden a las actuaciones influenciadas por los sentimientos, emociones, palabras, intenciones, recuerdos, y obras que las producen y las generan, de allí se desprenden los siguientes tipos:

1. *Competencias Cognitivas:* asumen las consecuencias de una decisión combinando diversas formas de pensar y de actuar de Otros, requieren reflexión y mucho análisis crítico, asumiento y poniendo en práctica, normas, acuerdos y disposiciones. Se pueden considerar en este tipo algunas habilidades como : trabajar de forma autónoma, poseer iniciativa y espíritu emprendedor, preocupación por la calidad, motivación de logro.

2. *Competencias Emocionales:* corresponden a los sentimientos y sensaciones propias, y , la respuesta en algunas ocasiones a las actuaciones y situaciones externas que producen un sentimiento acompañado de acciones que inclusive diferencian a una persona de otra, la empatía o no, la forma de responder ante las palabras, expresiones y sentimientos de otros como el dolor, la ira, la pena, capacidad crítica y autocrítica, criterio y compromiso ético.

3. *Competencias Comunicativas:* comprende las habilidades necesarias para comunicarse e interactuar con los Otros y generar espacios u oportunidades para crecer mutuamente, escuchando con respeto lo que se dice, las expectativas, las distintas formas de pensar inclusive las adversas. Se trata entonces de las capacidades para dialogar asertivamente, con claridad, firmeza, sin agresión.

4. *Competencias Integradoras*: se caracterizan por aplicar todas las demás y requiere conocimientos frente a dinámicas de grupo y del ser humano, corresponden por ejemplo: la capacidad para resolver conflictos de forma pacífica, diseñar y gestionar proyectos o formular ideas de grupo, ser líder, asumir roles y responsabilidades distintas o variadas, reconocimiento y valoración de la diferencia de los seres humanos, de la diversidad y de la pluriculturalidad de los Otros.

Otra clasificación de competencias que se complementan y articula con la anterior es la que postulan (Rodríguez, A. & S. R. 2007, p.146), del trabajo realizado en 2001, luego de muchos estudios, diálogos y debates epistémicos, diversos intelectuales universitarios, graduados y empresarios de diversas ramas, seleccionaron treinta competencias genéricas derivadas de tres categorías: instrumentales, interpersonales y sistémicas con absoluta aplicación en la cotidianidad de una empresa y centro de educación superior:

1. *Competencias Instrumentales*: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organizar y planificar, conocimientos generales, conocimientos básicos de la profesión, comunicación oral y escrita en la propia lengua, conocimiento de una segunda lengua, habilidades básicas del manejo del ordenador, habilidades de gestión de la información (habilidades de buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas), resolución de problemas, toma de decisiones.

2. *Competencias Interpersonales*: capacidad crítica y autocrítica, trabajo en equipo, habilidades interpersonales, capacidad de trabajar en equipo interdisciplinar, capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, apreciación de diversidad y multiculturalidad, habilidad de trabajar en un contexto internacional, compromiso ético.

3. *Competencias Sistémicas*: capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, habilidades de investigación, capacidad de aprender, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, capacidad para generar nuevas ideas

(creatividad), liderazgo, conocimiento de culturas y costumbres de otros países, habilidad para trabajar de forma autónoma, diseño y gestión de proyectos, iniciativa y espíritu emprendedor, preocupación por la calidad, motivación de logro.

3.1.2 Estándares Curriculares para construir Competencias Ciudadanas. (Colombia -Ministerio de Educación Nacional, 1998)

En Colombia y respecto a los estándares en competencias ciudadanas, que no pretenden por supuesto presumir que todos los seres son iguales, piensan igual, actúan igual o sienten igual; se propone asumirlos como la descripción de acciones que definitivamente afectan positiva o negativamente los ambientes de relaciones de un grupo desde el comportamiento individual de sus integrantes.

De acuerdo a cada una de los tipos de competencias ciudadanas Chaux (2010), especifica las habilidades, en el eje de participación y responsabilidad democrático, para los grados 8º, 9º, 10º y 11º. Proyecto Ciudadano incorpora los estándares como una herramienta metodológica que arroja grandes bondades pedagógicas del trabajo en equipo formal, el trabajo por proyectos y el aprendizaje en servicio, crea unas habilidades propias ,que pueden/deben adaptarse de acuerdo con la maduración del ciudadano, en cada área del desarrollo y a cada una de las competencias ciudadanas:

1. *Competencias Cognitivas:* A través de su proceso investigativo, los estudiantes conocen y entienden cuáles son sus derechos y deberes constitucionales, reconocen la estructura del Estado (en particular en el nivel local) y desarrollan conocimientos específicos sobre su problema de investigación. Con Proyecto Ciudadano los estudiantes desarrollan competencias para la toma de perspectiva, la Meta cognición, la generación de opciones, la consideración de consecuencias, el análisis, la síntesis y el pensamiento crítico.

2. *Competencias Emocionales:* A partir de su interacción con las situaciones que afectan a su comunidad, los estudiantes desarrollan la empatía, por tener elementos de aprendizaje en servicio, Proyecto Ciudadano contribuye a promover la formación de identidad y la auto-confianza

3. *Competencias Comunicativas:* Proyecto Ciudadano involucra un componente bastante fuerte de desarrollo de competencias comunicativas, mediante el que se interviene sobre las habilidades de lectura, escritura, escucha activa y expresión oral. Así mismo, se desarrolla la asertividad y la argumentación.

4. *Competencias Integradoras:* Por involucrar trabajo en equipos constante para el desarrollo de tareas, Proyecto Ciudadano desarrolla competencias para el manejo constructivo de conflictos y la promoción del liderazgo estudiantil.

Con relación al ejercicio de los derechos de la ciudadanía los estudiantes aprenden a: defender su derecho al acceso a la información, ser críticos frente a las decisiones y las políticas gubernamentales, vigilar e influenciar las políticas públicas y las acciones del gobierno, elegir y retirar servidores públicos, ejercer los valores y principios de una democracia.

Con relación al cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas, los estudiantes, descubren el valor de: participar en la vida política de la comunidad, analizar y evaluar el papel de los medios de comunicación, participar en asociaciones y grupos comunitarios, vigilar e influenciar las políticas públicas, fortalecer los derechos de los Otros, promover el bien común sobre el individual inmediato; así mismo permite que los estudiantes adquieran conocimientos sobre: el principio de la soberanía popular, la organización y los procedimientos gubernamentales, las repercusiones prácticas de vivir en un Estado Social de Derecho, el papel de la Sociedad Civil en la vida democrática.

El pensamiento crítico es uno de los valores de Proyecto Ciudadano, permite también que los estudiantes desarrollen destrezas como: el pensamiento crítico, al promover el análisis, la evaluación y la argumentación, la participación,

al fomentar la explicación clara de intereses, la negociación, el compromiso, la búsqueda de consensos y el manejo de conflictos; finalmente, los estudiantes también tienen la posibilidad de aprender valiosas actitudes cívicas como : autodisciplina, urbanidad , reconocimiento del otro en cuanto a sus derechos, respeto por la ley y lo público, visión crítica y constructiva; adicionalmente, los estudiantes desarrollan habilidades para la investigación, la integración , y la autonomía, en la medida en que el avance de su proceso investigativo, depende exclusivamente de ellos” (Chaux, E., 2010).

Los estándares básicos de competencias ciudadanas propuestos por el Ministerio de Educación Nacional –MEN- (República de Colombia, 2003, p.16) están organizados en ejes temáticos para cada grado y ciclo:

- 1.Convivencia y paz.
2. Participación y responsabilidad democrática.
3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
4. Identidad y valoración de las diferencias.

Será necesario retomarlos detalladamente para el análisis y reconocimiento en el programa Aportes del programa de formación “Técnico en administración del servicio de Transporte Individual de Pasajeros” al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxi en Bogotá, adaptado por supuesto a la educación de adultos.

3.1.3 Propuestas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas

La educación para la formación ciudadana debe crear condiciones en las cuales una persona sea capaz de mirar, escuchar y sentir al Otro, siempre enfocados en el objetivo de formar sujetos conscientes de sus derechos, capaces de argumentar, razonar y generar confianza en todas las situaciones. La alteridad, entendida como la capacidad ética de reconocer al Otro como un

legítimo Otro, es el componente básico de una educación ciudadana. El respeto a esa alteridad es una actitud fundamental que debe ser desarrollada por cualquier persona que desee ser competente en una sociedad.

Jaramillo y Cepeda (s.f.) en su artículo "Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz" coinciden en afirmar que:

Ser un buen ciudadano no es un asunto que depende exclusivamente del conocimiento (éste juega un papel necesario, pero no suficiente), sino, principalmente, de las habilidades para relacionarse con Otros": es aprender a ser competente en las relaciones personales y sociales; es desarrollar habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas – que se pueden afinar en los estudiantes por medio de ejercicios, de prácticas y de reflexiones sobre las decisiones y las acciones dentro de ambientes propicios. En (Rodríguez, A. & S. R. 2007, p.147).

Refiere Chaux (2007), a continuación de manera detallada los tres ámbitos fundamentales del Programa Nacional de Competencias Ciudadanas, liderado por el Ministerio de Educación (descrito brevemente a continuación), identificando conocimientos y competencias que podrían desarrollarse en los distintos rangos de edades (p.3):

1. *Convivencia y Paz*: se focaliza en las interacciones entre los ciudadanos, buscando que éstas sean pacíficas y constructivas. Aquí se incluyen los temas como conflictos interpersonales, conflictos entre grupos, agresión, intimidación (bullying), violencia, acciones prosociales y de cuidado de los demás, cuidado de los demás animales y del medio ambientes con actividades que por ejemplo enfrentarse de manera pacíficas, manejando constructivamente las emociones que puedan surgir durante estos conflictos, defendiendo los intereses personales sin recurrir a la agresión inclusive formando a algunos para cumplir la función de mediadores.

2. *Participación y Responsabilidad Democrática*: este ámbito se concentra en los procesos colectivos de toma de decisiones tanto en contextos micro (la familia, el aula, el colegio), como en espacios más amplios (la comunidad, el país, el contexto internacional). Aquí se incluyen temas como los mecanismos formales de participación en una democracia, la estructura del estado, las elecciones de un gobierno estudiantil, el rendimiento de cuentas a los elegidos, la participación en proyectos comunitarios, los debates y la construcción de consensos en grupos.

3. *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias*: este ámbito se focaliza en las competencias necesarias para interactuar con otros en una sociedad diversidad, multiétnica y multicultural. Aquí se incluyen temas relacionados con identidades, diversidad, discriminación, grupos vulnerables, exclusión, estereotipos y prejuicios.

La formación de competencias ciudadanas le compete a todos los ciudadanos que ejercen autoridad o son referentes de una persona o grupo de personas, pero especialmente son las instituciones educativas, tutores, docentes; cada uno desde su área o especialidad puede aportar y propiciar espacios para su desarrollo, provocando siempre a partir de actividades significativas, construyendo aulas democráticas con actividades como: el juego de roles, discusión de dilemas morales, propiciar el desarrollo del pensamiento autónomo, aprendizaje cooperativo.

Las instituciones pueden organizar estrategias como: consejos estudiantiles, elaboración participativa de manuales de convivencia y acuerdos institucionales, programas de mediación de conflictos; desde allí se pueden de igual manera fomentar escuela de padres, proyectos comunitarios ente otros.

Como indica Chaux (Ministerio de Educación Nacional, 2004):

“Una de las más interesantes e innovadoras ideas, es que las competencias ciudadanas se pueden trabajar desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente. Por ejemplo, una clase de ciencias naturales, en la que se esté estudiando el tema de la energía, puede llevar a reflexiones sobre

problemas éticos muy interesantes, que pueden relacionarse con conflictos en las comunidades o de nivel internacional. Es la oportunidad de escuchar a otras personas, aunque tengan opiniones muy distintas a las mías, y así poder construir, con el otro, como uno se imagina que podría ocurrir en una sociedad democrática. (p.70).

En el desarrollo de acciones pedagógicas es muy importante los materiales de apoyo que se utilicen y provoquen reflexión y apropiación de situaciones; estos deben ser variados y muy contextualizados a lo que se pretende o al mensaje que desea dejar en los participantes. Los materiales que podrían utilizarse de manera genérica pero con toda la posibilidad de creatividad y variedad pueden ser: material impreso y publicaciones, lecturas de apoyo, libros de texto, colecciones de bibliotecas, material audiovisual como videos, películas, fotografías.

Chaux (2007) propone la consulta del siguiente material didáctico audiovisual:

1. "Tutela y Juega." (Consejería Presidencial para el Desarrollo de la Constitución).

2. "Ágora. Acercamiento lúdico a los valores de la convivencia." (Proyecto Político Educativo Institucional para Meta, Arauca y Casanare. Universidad de los Llanos, Colciencias. Arana, M., González, L. y Marquínez, G. Editorial Códice Ltda.).

3. "La Educación en Valores" (Ministerio de Educación y Cultura de España, Organización de Estados Iberoamericanos, Televisión Educativa Iberoamericana, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona), 3. "Caja de Herramientas" (Proyecto Vida de Maestro, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000).

4. "Cultura de la Legalidad" (National Strategy Information Center, Washington D.C, Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, Ministerio de Educación Nacional).

5. “Hacia la construcción de una cultura ciudadana” (Fundación Presencia).
6. “Jóvenes constructores de paz” (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE- y Plan Internacional).
7. Documental Promesas (Estados Unidos, 2001).
8. Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales” (Fe y Alegría Colombia. Movimiento de educación popular integral y promoción social). Bogotá: 1997.
9. “Escuelas de liderazgo político” (Corporación Viva la Ciudadanía).
- 10 “Plan educativo de formación integral - PEFI- “(Red Nacional de la Felicidad).
11. Paz y convivencia” - (Centro de formación para la paz), entre otros.

3.1.4 Evaluación de competencias ciudadanas

La evaluación por competencias ciudadanas realizada en el 2003 como referente, a diferencia de las que evalúan las otras pruebas de competencias, develan las habilidades en contextos reales de la vida cotidiana del ser humano, ciudadano de un territorio, para responder o manejar las situaciones que se le presentan en la interrelación con el Otro, con la naturaleza; capacidades esenciales para construir una convivencia basada en la armonía, la justicia y la solidaridad; los diferentes currículos y programas en este sentido deben tener muy claro y especialmente al evaluar competencias ciudadanas que “No se trata sólo de evaluar para formar, sino de formar para evaluar” (Hernández, 2011).

Las habilidades para conocernos, conocer a los demás y vivir juntos se ponen a prueba en todas las circunstancias de la vida, dentro y fuera del ámbito escolar, y por eso suele creerse que no son susceptibles de evaluación. Sin embargo, el hecho de establecer unos criterios claros y públicos, facilita a cada institución hacer un seguimiento y observar, no sólo cómo van sus estudiantes,

sino qué hace la comunidad educativa para contribuir a la formación ciudadana. (República de Colombia, 2003, p.9)

Partiendo de los estándares en Competencias Ciudadanas se puede mencionar que estos evalúan “el grado en el cual los estudiantes o ciudadanos del país son capaces de contribuir a la convivencia pacífica, de participar democráticamente y de respetar y valorar la diversidad y los derechos de los demás en su vida cotidiana. (Colombia Aprende, 2003)

Las pruebas concretamente en Colombia, de competencias ciudadanas se basan en los estándares y tuvieron como objetivo hacer un primer diagnóstico, con el fin de que cada institución identificara sus fortalezas y debilidades y pudiera diseñar planes de mejoramiento. Como continuación del trabajo, el documento puede constituirse en brújula para desarrollar y evaluar paulatinamente la tarea. Los resultados de la prueba, acompañados por los estándares, permiten como posibilidad, a cada docente, rector o rectora, institución, dirección de núcleo o Secretaría de Educación, establecer un punto de partida (una línea de base) para evaluar el resultado de las innovaciones pedagógicas propuestas en cada lugar.

Es importante anotar que las pruebas de competencias como ejemplo para ser aplicados en la medición de impacto de programas y currículos, evalúan los niveles de conocimiento y desempeño en los que se encuentran los estudiantes en los siguientes componentes, (Colombia Aprende, 2003):

1. Conocimientos en ciudadanía que corresponde a la información que permite contribuir y promover la convivencia pacífica, participar activamente y respetar la pluralidad.

2. Actitudes hacia la ciudadanía aquí se identifica qué tan comunes son ciertas creencias de los alumnos, como por ejemplo si está bien usar la agresión cuando se es agredido.

3. Acciones ciudadanas, evalúa cómo se ejercen las competencias ciudadanas en la vida cotidiana.

4. Ambientes democráticos, evalúa las percepciones que tienen los estudiantes de los contextos y ambientes cotidianos.

5. Procesos cognitivos evalúa la competencia para ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista y sus intenciones.

6. Manejo de las emociones, evalúa la competencia para identificar las emociones propias, controlar la intensidad de las mismas y expresarlas adecuadamente.

7. Empatía, evalúa la competencia para experimentar sentimientos iguales o parecidos a los que está sintiendo otra persona.

En Colombia existen muchos programas e iniciativas en formación de competencias ciudadanas de manera aislada y otras con apoyo de instituciones y organizaciones como universidades, entidades gubernamentales y ONG, sin evidencias en muchos casos de cuál ha sido su avance o aporte; para saber de estos aspectos es necesario y como lo proponen Ruíz, A. & Chaux, E (2005), evaluar sus resultados, impacto y proceso; estos se desarrollan en diferentes momentos y complementan para el cumplimiento de los logros (p.118):

1. *Evaluación de resultado*: este es el tipo de evaluación más común en nuestro medio, casi siempre se realiza al final del proceso educativo. Bien sea que la estrategia de evaluación sea cualitativa, cuantitativa o una combinación de ambas, en la evaluación de resultados es importante contrastar los propósitos trazados en la formulación de un programa con los logros obtenidos en su desarrollo, donde lo más importante está en medir y problematizar la calidad de la intervención pedagógica y los logros obtenidos en materia, por ejemplo, de participación o en el manejo cotidiano de conflictos, cobertura alcanzada, aunque es de menos importancia debe tenerse en cuenta; implica, dar cuenta de nuevas formas de interacción, comunicación y organización promovidas entre los actores, es observable en los cambios en la cotidianidad y los efectos que tienen esos cambios en ellos y ellas, en la manera como estos cambios pueden sostenerse en el tiempo. La evaluación de resultado debe complementarse con otros momentos y estrategias para que pueda arrojar mayor información.

2. *Evaluación de impacto:* busca identificar qué tantos cambios o efectos verdaderamente ha logrado un programa en una población específica y si esos cambios han podido sostenerse en el tiempo; se requiere para tales fines de un criterio de comparación dado por una evaluación previa -prueba de entrada, evaluación de proceso, evaluación de resultados o una combinación de éstas, mediante la aplicación de instrumentos -entrevistas, encuestas, etc.-, que midan, las habilidades en un periodo determinado de tiempo, los aprendizajes supuestamente adquiridos, poder comparar el antes y el después, permite a su vez establecer si las competencias desarrolladas se han sostenido, depurado o extinguido en el tiempo. Algunas habilidades a comparar podrían ser: coopero y muestro solidaridad con mis compañeros, trabajo constructivamente en equipo. Toda propuesta educativa en este sentido deberá definir o al menos contemplar previamente los criterios -tiempo, contexto, participantes, instrumentos- a través de los cuales evaluar el impacto alcanzado.

3. *Evaluación de proceso:* Si bien la evaluación de resultado se utiliza en las etapas finales del desarrollo de una propuesta pedagógica y la evaluación de impacto, un tiempo después de transcurrida la misma, la evaluación de proceso se lleva a cabo en el desarrollo mismo de la propuesta pedagógica. En ella es importante describir, problematizar e incluso corregir el tipo de actividades que se realiza, introducir los ajustes y cambios requeridos para su mejor funcionamiento; de esta manera permite pensar, revisar, sistematizar y aprender más de cada experiencia, observando crítica y propositivamente la propuesta y emprendiendo diálogos con sus participantes a través de instrumentos como entrevistas y encuestas, así se detectan las fortalezas de un programa, sus fallas y oportunidades como elementos nuevos a la propuesta y para ayudar a mejorarla.

Para todos los casos la mirada de un agente externo -asesor, investigador, etc.,- suele resultar de gran ayuda; para que fluya con objetividad la información es importante que las partes definan con claridad lo que se va a evaluar o a analizar como lo sugieren Ruíz, A. & Chaux, E (2005).

En síntesis, un buen ciudadano debe poseer una capacidad de comunicación, capacidad de entender al Otro, capacidad de sentir lo que siente el Otro y comprender su situación; debe tener claro que es sujeto en la medida que se relacione con el Otro. (Rodríguez, A. & S. R. 2007, p.149).

3.2 Currículo en la Formación de Adultos y Educación no Formal por Competencias

Como motor de cambio social la educación para adultos con las profundas transformaciones que se han presentado en los últimos veinte años es el centro de esta investigación que pretende responder a la pregunta ¿Qué competencias ciudadanas se desarrollan en el programa de formación “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” impartido por el SENA y qué impactos genera en los conductores de la ciudad de Bogotá?

Por educación de adultos se entiende el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considerados adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional, existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. (UNESCO-CONFITEA1997, p.11)

El adulto especialmente el menos favorecido y vulnerable en la actualidad, debe responder a unas realidades mundiales y más visibles en territorios urbanos tan complejos como Bogotá, con retos que responden a cambios en cuanto a la distribución del trabajo y el desempleo, la crisis ecológica cada vez

mayor, y tensiones entre grupos sociales originados en las concepciones de cultura, etnicidad, género, religión y niveles socioeconómicos de las poblaciones.

3.2.1 Postulados Internacionales y Nacionales de la Educación de las personas adultas

Dentro de las nuevas formas de colaboración y emprendimiento de la educación de personas adultas, que se forjan entre los sectores público, privado y comunitario, la visión, y las funciones se han ampliado, ahora se incluyen los procesos de asesorar, financiar, supervisar y evaluar proyecto y programas; los gobiernos deberán garantizar que todas las personas, sus ciudadanos, tengan, durante toda la vida, acceso a oportunidades de recibirla, promocionándola y concienciando a empleadores, sindicatos y organizaciones no gubernamentales y comunitarias, así como a agrupaciones de pueblos indígenas y de mujeres, que tienen la responsabilidad de interactuar y de crear posibilidades de educación permanente para todas las personas adultas, procurando que esta educación sea reconocida y certificada.

La VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos realizada en Brasil en el año 2008, arrojó un documento para el mundo, sobre el desarrollo y la responsabilidad del Estado sobre el aprendizaje y la educación de adultos (AEA) (UNESCO-CONFITEA, 2008); esta centró su atención en indagar a cada uno de los países interesados, invitados o asistentes acerca de las realidades de sus lugares para de esta manera provocar y crear compromisos para los gobiernos y la sociedad en pos de mejorar las condiciones y dignificarla; en Colombia se le encomendó el informe final a Omar Raúl Martínez Guerra, que tituló “Desarrollo y el Estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos (AEA) Informe nacional de Colombia, publicado el 30 de abril para su lectura, comentarios y complementos.

Es importante utilizar este ejercicio para promover un diálogo nacional que incorpore a todos los actores interesados (Ministerios que ofrecen educación de

adultos, empresas y sindicatos, ONG y organizaciones de la sociedad civil, proveedores privados, organismos de la ONU, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo.) (UNESCO-CONFITEA,2008, p. 3)

Los objetivos de la educación de los jóvenes y de los adultos, considerada como un proceso que dura toda la vida, son: desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y creativa de los ciudadanos en su comunidad; en una palabra, entregar a la gente y a las comunidades el control de su destino y de la sociedad para afrontar los desafíos del futuro. Es esencial que los enfoques de la educación de adultos estén basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas, y que las distintas maneras de poner en práctica estos enfoques faciliten y estimulen la activa participación y expresión del educando. (UNESCO-CONFITEA , 2008, p.12)

3.2.1.1 Criterios generadores para la formación de competencias para la vida

Las nuevas exigencias de la sociedad y el trabajo, suscitan expectativas que requieren que toda persona siga renovando sus conocimientos y capacidades a lo largo de toda la vida. En el centro de esta transformación está la nueva función del Estado y la aparición, en la sociedad civil, de relaciones de colaboración más amplias, consagradas a la educación de adultos, (UNESCO-CONFITEA, 1997).

El informe “La educación encierra un tesoro” destaca la importancia de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Como lo señala la Declaración de Hamburgo, la educación de adultos ha cobrado más profundidad y mayor magnitud y se ha convertido en un imperativo en el lugar de trabajo, el hogar y la comunidad,

conforme el ser humano se esfuerza por crear nuevas realidades en todas las etapas de la vida. (UNESCO-CONFITEA1997, p.23).

Pertinente al pensar programas y políticas públicas para la formación de adultos para el siglo XXI, los títulos de discusión de la Declaración de Hamburgo como aportes y ejes a tener en cuenta:

Tema 1: El aprendizaje de las personas adultas y la democracia: Desafíos del siglo XXI.

Tema 2: Mejorar las condiciones y la calidad del aprendizaje de las personas adultas.

Tema 3: Asegurar el derecho universal a la alfabetización y a la educación básica Tema 4: El aprendizaje de las personas adultas, igualdad y equidad en relación al género y el fortalecimiento del papel de la mujer.

Tema 5: El aprendizaje de las personas adultas y el cambiante mundo del trabajo. Tema 6: El aprendizaje de las personas adultas en el contexto del medio ambiente, salud y población.

Tema 7: El aprendizaje de las personas adultas, la cultura, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías informáticas.

Tema 8: Educación para todas las personas adultas: derechos y aspiraciones de diversos grupos.

Tema 9: Economía del aprendizaje de las personas adultas.

Tema 10: Fortalecer la cooperación y la solidaridad internacionales. (UNESCO-CONFITEA, 1997)

Las políticas públicas y programas educativos para adultos deben avanzar y crear ambientes y recursos que propicien todas las formas de aprendizaje acordes (UNESCO-CONFITEA 1997), que:

1. Mejoren el proceso didáctico mediante: estrategias centradas en el educando; atención a la diversidad de idiomas y culturas; participación del

alumnado en la elaboración de materiales; procesos de aprendizaje intergeneracional; y la utilización de los idiomas locales, el saber autóctono y las tecnologías adecuadas;

2. Propicien vínculos más estrechos con otros campos como la salud, la justicia y el desarrollo urbano y rural;

3. Generen la investigación básica y aplicada; la evaluación inicial y final; el empleo de tecnologías apropiadas de apoyo al docente y al educando

4. Mejoren la formación del personal encargado de la formación de adultos , con apoyo continuo a la realización personal;

5. Favoreciendo la utilización y consolidación de los conocimientos adquiridos en la alfabetización mediante la producción y difusión de material impreso de interés en el plano local, que tenga en cuenta la diferencia entre géneros y producido por los educandos;

6. Refuercen la función educativa de los medios de comunicación;

7. Indaguen y velen porque a los programas educativos accedan los migrantes, los gitanos y otros pueblos sin territorio propio y/o nómadas, los refugiados, las personas discapacitadas y los presos, con pedagogía centrada en el individuo capaz de satisfacer sus necesidades y facilitar su plena participación en la sociedad. Se deberá invitar y, de ser necesario, ayudar, a todos los miembros de la comunidad a participar en la educación de adultos, lo que supone responder a diversas necesidades educacionales.

A continuación se mencionarán de acuerdo a nuestro interés algunas competencias que de acuerdo a los títulos anteriores todo programa de formación para adultos y política educativa debe contener y crear los medios, las didácticas y las oportunidades para su motivación y desarrollo; partiendo que dichas competencias o habilidades específicas se relacionen con el trabajo, la movilidad y mejore la capacidad de las personas de participar en modelos diversificados de empleo:

1. Se debe desarrollar competencias-habilidades con miras a concienciar a los educandos frente al cuidado del medio ambiente: a la reducción de la contaminación, la prevención de la erosión del suelo y la ordenación racional de los recursos naturales repercute, conocimientos de nutrición, tomar iniciativas innovadoras y ejecutar programas de desarrollo ecológico y socialmente sostenibles, dar a las personas la oportunidad de aprender y reflexionar acerca de la necesidad de cambiar los modelos de producción y consumo; integrar en los programas los saberes indígenas y tradicionales sobre la interacción entre el ser humano y la naturaleza.

2. Facultar a las personas para que ejerzan sus derechos humanos, incluido el derecho a la educación sexual, y fomenten una actitud responsable y solidaria con los demás.

3. Educar a los adultos y motivar la participación de ellos y ellas en instituciones culturales, acceder, elaborar, utilizar y evaluar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para establecer una comunicación interactiva eficaz y fomentar el entendimiento. El estudiante podrá en su vida cotidiana proponer campañas, explorar nuevas formas de acceder al conocimiento, utilizar y crear nuevos materiales didácticos, respetar los derechos de autores evitando la piratería, fomentar la conservación y la utilización del patrimonio cultural como fuente de aprendizaje durante toda la vida, valorar y propiciar su reconocimiento, gran reto para los docentes y los gestores de programas.

Se concluye con lo consultado que definitivamente, conocimientos y competencias no se pueden desligar, para la elaboración de un currículo será necesario tener en cuenta estos dos conceptos, para el éxito en la formación de individuos integrales, dignos de una sociedad competente por lo anterior deben reconocerse y abordarse al planear las competencias de desarrollo humano generales o profesionales (Decreto 2888 de 2007) que son organizadas en diez áreas de competencias: 1. pensamiento sistemático, creativo y crítico, 2.

Comunicación significativa y creativa, 3. Interacción social efectiva, 4. Autoestima personal y cognoscitiva, 5. Conciencia ética, 6. Sensibilidad estética, 7. Conciencia ambiental y de salubridad, 8. Conciencia histórica y cívica, 9. Habilidad psicomotora para la recreación y el trabajo, 10. Sentido de trascendencia

Sin embargo, las competencias van más allá de los conocimientos, son operaciones mentales complejas como: relacionar, recordar oportunamente, interpretar, asociar, inferir, tomar decisiones, inventar o encontrar soluciones a situaciones problemáticas de acuerdo con saberes específicos. Estas competencias se crean a partir de situaciones de interacción, transferencia y movilización de los conocimientos, y a su vez éstos son enriquecidos y consolidados. (Rodríguez, A. & S. R. 2007, p.142)

Reconocer que un currículo basado en competencias como lo menciona el documento “Diseño y ajuste de programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias”, se diferencia del tradicional en que está organizado por módulos, por competencias, este hace énfasis en el saber hacer, saber saber y saber ser, integración del saber, el hacer y el ser desde la formación, orientado a facilitar aprendizajes, está centrado en el resultado de aprendizaje, centrado en el estudiante; planea la evaluación de la capacidad de acción efectiva, basa la evaluación en evidencias del aprendizaje (República de Colombia, 2008 p.24) , completando lo anterior y en palabras de Perrenoud el concepto de competencias implica interrelacionar cuatro tipos de saber: 1. Esquemas de pensamiento (saberes complejos que guían la acción), 2. Saberes (qué), 3. Saberes procedimentales (cómo), 4. Actitudes. En (Rodríguez, A. & S. R. 2007, p.143)

3.2.1.2 El AEA (Aprendizaje y Educación de Adultos) en Colombia

El AEA en Colombia tiene como marco nacional la Ley General de Educación - Ley 115 en 1994, constituyéndose como la máxima norma en educación, en el capítulo destinado a la educación para adultos la define como aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada

regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. Acto seguido establece que el estado facilitará las condiciones y promoverá, especialmente, la educación a distancia y semipresencial para adultos. (UNESCO-CONFITEA , 2008, p.5)

El Ministerio de Educación Nacional, adoptó unas orientaciones de política, para promover y asegurar el compromiso del Estado y respecto a la AEA expone que: “Formación en competencias: los programas curriculares para la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos ejecutados a través de los modelos se basaran en los estándares básicos de calidad en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias. (UNESCO-CONFITEA , 2008, p.8)

Son objetivos prioritarios del AEA en Colombia de acuerdo con la Ley General de Educación: el adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos, erradicar el analfabetismo, actualizar los conocimientos, según el nivel de educación y desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria. . (UNESCO-CONFITEA , 2008, p.10)

En el marco legal colombiano aduce Omar Raúl Martínez Guerra, existe apoyo del sector privado o empresarial al AEA, las Cajas de Compensación Familiar ofrecen programas para adultos que la profesionalización en proyecto de vida y convivencia ciudadana. La AEA conduce a la obtención de un certificado que tiene reconocimiento en todo el territorio nacional. La expedición de estos certificados le compete a la institución educativa del nivel local, la cual debe estar previamente reconocida y autorizada por el Gobierno Seccional, también las certificaciones son utilizadas para otra clase de gestiones, como por ejemplo cuando es requerido por una empresa industrial o comercial. El Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997, es un referente determinante reglamentario de la Ley 115,

por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. (Presidencia de la República , 1997)

En el marco del Plan de Revolución Educativa 2006-2010, surge el Decreto 2888 de 2007, este obliga a las instituciones de formación para el trabajo humano a ajustar sus programas bajo el enfoque de competencias, para asegurar, por un lado, pertinencia al referirse a necesidades concretas del mundo productivo, y, por otro, la calidad al promover estrategias y prácticas orientadas a generar aprendizajes efectivos en los estudiantes, definiendo con claridad la implementación de acciones de mejoramiento de sus programas a luz del enfoque de formación basada en competencias.

Las instituciones que recorran este camino de la calidad, podrán no sólo cumplir con el marco normativo obligatorio, sino acceder posteriormente, de forma voluntaria a la certificación a la luz de la norma técnica colombiana NTC 5581 para Programas de formación para el trabajo: estas aparecen estipuladas en el documento, “Diseño y ajuste de programas de formación para el trabajo” bajo el enfoque de competencias (República, 2008), el objetivo de esta guía es facilitar a las instituciones de formación para el trabajo la definición e implementación de acciones de mejoramiento de sus programas a luz del enfoque de formación.

3.2.2 Modelos de la Enseñanza para Jóvenes y Adultos

La educación para adultos debe estar contextualizada, debe proyectar el estudiante en su comunidad, debe estar en conexión con procesos de formación para el trabajo, la producción y la participación, debe ser un puente a la vida y un motor de cambio social y para ello es muy importante que se establezcan unos criterios y especificidades pedagógicas para cautivar su atención, motivación e intereses de los jóvenes y adultos que a ella deseen ingresar como aporte real el logro de sus objetivos y sueños y de acuerdo a su condición psicológica, social y política. Se intenta a continuación rescatar experiencias de docentes para

repensar estrategias que posibilitan el fortalecimiento de una educación de jóvenes y adultos cooperativa, solidaria y respetuosa de la diversidad cultural.

Señala Duño:

Los jóvenes y adultos no aprenden como los niños porque ya no lo son, lo que estos alumnos no saben es como moverse adecuadamente en un mundo en el cual ya se están moviendo como pueden, para lograrlo, tienen que participar plenamente de su propio aprendizaje, aprovechando las múltiples estrategias que fueron desarrollando para resolver innumerables situaciones problemáticas que surgieron a lo largo de su existencia.

En su mayoría los adultos y jóvenes manifiestan al ingresar a algún programa educativo sentimientos de ansiedad, vergüenza, impotencia para enfrentar y resolver situaciones, muy baja autoestima. Por eso deben tenerse en cuenta los factores en el aprendizaje como que ellos y ellas cuentan con una cantidad de aprendizajes previos importantes, se encuentran condicionados por todo lo relativo a su supervivencia y a su ubicación en los procesos socioculturales, sobrellevan un conflicto latente con la institución escolar, ya que su mera inserción en ella es testimonio de una frustración vivida, poseen temor a lo que no es familiar, miedo al ridículo, inseguridad, sentimientos de inferioridad, falta de interés por lo educativo (quizás por fracasos anteriores), y otras vivencias y experiencias personales que involucran lo emocional- afectivo.

Tener muy en cuenta que de la heterogeneidad poblacional que concurren a las Escuelas de Adultos y Adolescentes, surge una riqueza inmensa que permite que todos aprendan de todos. (Duño, 2000)

A continuación se reseñan tres modelos o apuestas pedagógicas que aportan ideas y sugerencias bien fundamentadas y que responden plenamente a aportar perspectivas; estas se convierten en algunas opciones que en la formación de jóvenes y adultos pueden o deben tenerse en cuenta al momento de planear y organizar un currículo , con el propósito de proporcionarles

actualización de los conocimientos que desean abordar, y formación básica al respeto, pero también desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria en su entorno:

3.2.2.1 Alternativas Instruccionales en la Educación de Adultos: (Mestre, 2000)

Se menciona aquí el trabajado realizado por Ulises Mestre Gómez docente universitario, asesor de la Universidad del Pacífico, propuestas que propician fundamentalmente la participación a aportan ideas pedagógicas-acciones para motivar el acceso y permanencia de los jóvenes y adultos a los programas:

1. *La Comunicación Educativa*; se han extraído algunas reflexiones del libro: “Comunicación, personalidad y desarrollo”, del autor cubano Fernando González Rey que parte de la educación centrada en la persona que exige la ruptura de los vínculos autoritarios y unidireccionales, debe implicar al sujeto en su proceso de aprendizaje, lo cual sólo puede lograrse a través de la comunicación, donde prima la motivación compartida que expresan los intereses personales integrados en el vínculo interactivo de su participantes, ellos y ellas crean lazos y nexos invaluable, aquí la comunicación trasciende metas, objetivos y representaciones.

La comunicación se convierte en un proceso vivo, donde cada momento actual tiene un nuevo sentido, emerge de allí como componente del método y la relación profesor - alumno, convierte el aprendizaje como un proceso de cooperación, de integración, de diálogo que los motiva en el proceso de construcción del conocimiento. La comunicación adquiere un significado para la construcción del conocimiento en los siguientes aspectos:

- Creación de una atmósfera interactiva sana, que estimula el respeto, la confianza, la motivación y la aceptación recíproca.
- Construcción del conocimiento a través del diálogo, lo que implica una labor de búsqueda y reflexión conjunta.

○ Genera momentos interactivos que conducen a una implicación individual que da continuidad al proceso de construcción del conocimiento en el plano individual.

La exposición y explicación están dentro de las acciones comunicativas porque provoca el diálogo, todo nuevo tema de enseñanza debe ser presentado, organizado y explicado por profesor. Esta explicación debe intentar cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar el material, siempre que sea posible, a través de distintas alternativas para la comprensión del alumno, lo cual estimula su posición de búsqueda activa.

2. Tratar de vincular el objeto de estudio con la experiencia que el alumno tiene, con significados que posee de su vida cotidiana.

3. Dejar espacio para que los alumnos ejecuten lo aprendido, lo cual será conveniente en pequeños grupos en que participen todos sus integrantes.

4. Mantener contacto con los grupos de trabajo que laboran simultáneamente, con vistas a responder y hacer preguntas.

5. Estimular el desarrollo de formas individuales de construcción del conocimiento, entregar problemas o alternativas diferentes de un mismo problema a cada uno de los miembros de los grupos de trabajo.

La evaluación es trascendental tanto la grupal como la individual, esta constituye la oportunidad para retroalimentar, corregir, motivar, profundizar y ajustar el proceso así se pone a circular la opinión y la voz de todos sus participantes, esto es muy importante en los procesos comunicativos y avances del proceso enseñanza.

El Aprendizaje Cooperativo: Como otra alternativa instruccional, el aprendizaje cooperativo consiste en la conformación de pequeños grupos después de recibir la información e indicaciones del profesor, esto permite que los estudiantes maximicen su propio aprendizaje y el de los demás hasta que

todos lo logren, así los estudiantes perciben que pueden alcanzar sus objetivos de aprendizaje si y sólo si, otros estudiantes del grupo también lo logran; funciona mejor que los esfuerzos competitivos o individualistas, aplicable a los distintos espacios de aprendizaje como el aula, el laboratorio, en el hogar .

Refiere Ulises Mestre el cómo según lo investigado este aprendizaje trae como resultado un más alto logro y mayor productividad, más relaciones de ayuda y de solidaridad, y mayor salud psicológica, competencia social y autoestima.

Apoyan este tipo de trabajo varias estrategias que lo dinamizan como:

1. La comunicación y participación de todos los miembros para reconocer sus potencialidades, pero también para reconocer sus errores.

2. Se debe estimular el desarrollo por parte de los estudiantes de un sentido de pertenencia al grupo, por ejemplo seleccionar un nombre que los diferencia de los demás.

3. Las actividades del curso deben diseñarse de manera que el espíritu de cooperación permee cada faceta del curso.

4. Hacer que los estudiantes realicen una prueba individual, y luego reunirse en grupos para hacer de nuevo la misma prueba usando su conocimiento colectivo; en la mayoría de los casos, la nota del grupo es más alta que cualesquiera de las individuales, pero debe aclararse que en la práctica real mientras que el desempeño de un individuo puede ayudar al grupo, una actuación no adecuada puede dañar al grupo como sucede en otras facetas de la vida cotidiana.

Dentro de los resultado que se han encontrado del aprendizaje cooperativo se resaltan los siguientes : Sus integrantes han desarrollado una actitud más positiva sobre sí mismos y la asignatura, expresan su deseo de ayudarse a sí mismos y de ayudar al resto, de igual manera demuestran estar más deseosos de probar sus ideas y explorar nuevas y mejores vías de resolver viejos

problemas, referencia Mestre el planteamiento de Vidakovic (1992) "Durante el trabajo conjunto en pequeños grupos, los estudiantes se enrolan en dos tipos de resolución de problemas. Por un lado intentan resolver los problemas de manera correcta, y por el otro tienen que resolver el problema de trabajar en conjunto de manera productiva y también, cita Mestre a Piaget cuando dijo que "las oportunidades para aumentar la capacidad para ver los puntos de vista de otros son mucho más comunes cuando los aprendices discuten las cosas con otros".

2. El Proceso de Formación Grupal; parte de la conformación heterogénea de estos grupos, se ha encontrado que la dimensión del grupo afecta sus habilidades de ser productivo. Los grupos heterogéneos de cuatro permiten una adecuada combinación de talentos individuales, así como la posibilidad de un balance de géneros (con dos hembras y dos varones), un grupo de cuatro fomenta hábitos de trabajo efectivo, conversación estructurada y pensamiento reflexivo; un grupo de cuatro puede sustentarse a sí mismo si uno de los estudiantes se ausenta o causa baja del grupo.

Se recomienda que los grupos sean formados tan pronto como sea posible en el semestre de manera que el proceso de integración al grupo y la construcción del espíritu de pertenencia puedan comenzar pronto, pero al respecto hay quienes prefieren tomarse un par de semanas para formar conformarlos. Involucrar a los estudiantes en el proceso de formación es muy importante, aquí el instructor pueden jugar el papel principal, claro; unos y otros deben aportar ideas para su conformación. No se puede generalizar la forma como un grupo opera desde su conformación hasta el logro de sus tareas u objetivos, pero si deben desde su inicio ponerse muy claras las reglas, los roles, responsabilidades y tareas a emprender.

Para todos los casos los criterios de las tareas o actividades en el aula deben planearse luego de la exposición o presentación de los temas:

1. La explicación de las instrucciones del trabajo en grupo, se puede decir o entregar la guía para que haya claridad de la ruta a seguir.

2. Cuando se ha terminado el trabajo en grupo el instructor pide a uno de los grupos que presente la respuesta grupal (o parcial) como base para la discusión para toda la clase, aquí otros grupos pueden ampliar, aceptar y criticar la respuesta a medida que la discusión continúa.

3. Sacar conclusiones de la plenaria, aquí el instructor puede aportar algunas ideas, introducir definiciones formales y teoremas o confirmar estrategias de resolución de problemas efectivas.

4. Luego se les entrega un conjunto de ejercicios, con problemas diseñados para reforzar los conceptos que han sido discutidos y para retar el pensamiento de los estudiantes.

5. Aplicación de pruebas individuales o grupales.

3.2.2.2 Leyendo la vida (Duño, 2000)

Como estrategia clave en la educación de adultos está la manera como se hace la interpretación y asimilación de lo que sucede en la vida y el cómo cada hecho o circunstancia se apropia para el crecimiento personal con criterios determinantes en la lectura que además de ser placentero, constituye una herramienta indispensable para acceder a cualquier tipo de saber.

Es imprescindible y motivador para profesores y estudiantes tener en cuenta los siguientes aspectos al momento de acceder a la lectura como medio de expresión y acceso al conocimiento:

1. Que es a partir del lenguaje del alumno, que no será el convencional pero lo domina, incorporando paulatinamente el lenguaje estándar u oficial, para que se convierta en un hablante competente en los temas específicos.

2. El desarrollo del proceso lector contara con el apoyo de todos los portadores de texto a nuestro alcance como: propagandas, revistas, diarios, recetas médicas, boletos, guías de teléfono, diccionarios, guías de planos de capital, guías barriales de comercios y servicios, menues de restaurantes, instructivos para el uso de diferentes artefactos, propagandas en la vía pública,

documentos temáticos, revistas, libros de textos y especializados, memorias, enciclopedias.

3. Permitir que el alumno hipotetice sobre el contenido del portador de texto con el fin de potenciar el interés y la energía en la apropiación de los nuevos contenidos, cada texto se convertirá en un verdadero desafío que generara a partir de cada acto de lectura situaciones de intercambio enriquecedoras entre los pares y con el docente.

4. Proponer la lectura de textos significativos.

5. Desarrollar en los alumnos el espíritu crítico, partiendo de la lectura de su realidad (personal, sociocultural), para extenderla a la lectura de la realidad social, en la que estamos inmersos y sobre la que podemos actuar para modificarla.

6. Propiciar que se lea en todo momento del día; estamos rodeados de estímulos.

Insiste Duño que para lograr una buena lectura y en especial la motivación para acceder a ella, el docente debe: potenciar el bagaje de conocimientos previos que poseen los alumnos para que adquieran confianza en ellos mismos, generar redes de contención grupal, estimular cada logro, por pequeño que sea, favorecer condiciones de trabajo óptimo en un clima serio y fecundo, hacerlos sentirse valiosos e importantes como personas e integrantes del grupo, que perciban el respeto que siente el profesor por ellos y ellas, por los aportes valiosos que realizan, fomentar el vínculo tan especial que se produce entre adultos y adolescentes con las demás personas con las que interactúan.

Se narran algunas propuestas pedagógicas para que el adulto y el joven potencien el vínculo y la interacción, conciliando intereses y demandas mutuas y que promuevan la expresión y producción textual como formas básicas en la comunicación de ideas y sentimientos:

1. Inventar coplas: proponerles que se conviertan en recopiladores y que investiguen entre familiares, amigos y vecinos a fin de coleccionar material que se socializará en carteleras, escritos y puestas en escena.

2. Confeccionar una antología de refranes: los ubicará en el contexto cultural, averiguar qué refranes conoce cada alumno del grupo, anotarlos, construcción propia de refranes o dichos populares acordes con los temas a trabajar, seleccionar aquellos que más les gusten indicando a que situación o circunstancia podían aplicarse y socializar con otros grupos los hallazgos o composiciones.

3. Disfrutar canciones populares, Socializar la letra, entonarlas juntos, entretejiendo historias personales.

Las actividades anteriores permiten a los estudiantes producir y comprender textos, disponer de tiempo diario para la producción, corregir grupalmente, trabajar lectura y escritura en un ir y venir, aplicar la normativa de la escritura a partir de un texto, interactuar con los compañeros respetando los tiempos y las ideas de los demás, aumentar los sentimientos de pertenencia al grupo , adquirir autonomía y capacidad para plantear interrogantes, criticar constructivamente y proponer iniciativas, reflexionar a partir de las producciones propias y de los compañeros.

Terminadas las actividades es importante el tiempo de socialización oral de lo sentido, aprendido y propuestas para su realización como insumo para próximos encuentros; esto ayudará a la expresión oral de los participantes y adquirir seguridad en lo que se dice y se hace, no solo en el espacio escolar sino en otros de la cotidianidad generando trabajo grupal y solidaridad.

3.2.2.3 Propuesta metodológica para el D.I.P.P. (Diagnóstico Integrador Participativo-Proyectivo). (Alurralde, M. I. 2012).

“Todavía no se han levantado las vallas que le digan al talento: de aquí no pasarás”

Ludwing van Beethoveen

Se define la metodología como la instrumentalización del método general y particular, en una situación concreta. Implica una traducción de sus principios generales, organizando una secuencia de propuestas integradas y complementarias para el logro de una sistematización fácil, amena, gráfica y sencilla que permite exponer el diagnóstico comunitario.

El método que más apropiado para el desarrollo de la propuesta D.I.P.P. que presentamos es el dialéctico. Supone fases en constante interrelación y su necesaria correspondencia con las formas básicas del aprendizaje del educando adolescente, joven y adulto. La presente propuesta metodológica requiere que el educador destine un período no inferior a tres semanas, una vez iniciado el curso o período lectivo. En dicho lapso, programará y ejecutará, con el grupo de educandos a su cargo, todas aquellas acciones previstas para recoger información significativa, relevante y pertinente.

La presente propuesta metodológica orientadora para el educador, lo pone imaginando que durante todos los días contempla desde la ventana de su clase un extenso panorama. Seguramente, alguna de estas ideas u otras se le habrán ocurrido, porque el hombre es un ser curioso y siempre intenta explicar las situaciones, por nimias que parezcan; quizás, algún día cuando observó algo fuera de lo común habrá mirado con más detenimiento. La metáfora de la ventana no nos alcanza para pensar en el Diagnóstico Integrador Participativo - Proyectivo; nos sirve sólo para diferenciar una mirada casual y cotidiana de otra denominada investigación a partir de la realidad.

Los educadores siempre hemos tenido esperanzas. Siempre hemos imaginado que nuestros educandos tendrían un futuro mejor y, a ese futuro apostamos cuando enseñamos. Somos los más expertos constructores de utopías, en el mejor sentido de la palabra. Por lo tanto, nuestra primera acción será acentuar nuestra capacidad de imaginar futuros. (Alurralde, M. I. 2012)

El Diagnóstico es una herramienta que permite relevar un estado de situación, con un plan de registro y algunas hipótesis acerca de lo que ocurre, se lleva a cabo para pronosticar, proyectar y ejecutar acciones transformadoras. Estos desafíos deben inscribirse en el plano de lo posible y partir de categorizaciones claras, sobre la base de los elementos que se desean relevar. En su desarrollo el D.I.P.P. consta de tres términos que fundamentan su actuar y desarrollo:

1. El término "integrador" hace referencia a: su propio proceso de desarrollo donde la evaluación inicial se realiza desde todas las áreas de actuación del educando. No se lo restringe, únicamente, a la cuestión de evaluación formal de conocimientos académicos sino con una visión globalizadora de todos los componentes que interactúan en la configuración de los saberes y aprendizajes con anclaje en la realidad social, que viven cotidianamente.

2. La cualidad de "participativo" remite a: varios actores, a la construcción colectiva con intercambios comunicativos, negociaciones, consensos y elaboración de códigos comunes.

3. El término "proyectivo" alude a: su finalidad; es decir, servir de insumo para la elaboración del planeamiento en cualquiera de sus niveles (institucional o del proceso enseñanza - aprendizaje)

Estos marcos explicativos, van configurando el hacer y la praxis. Por lo tanto, es necesario explicitarlos, compartirlos, interrogarlos y registrarlos. Es así como cobra significativa relevancia la posibilidad de responder a determinadas preguntas sobre nuestra labor educativa. ¿Qué espacio tengo como educador para repensar mis experiencias? ¿Son todas desechables y acepto una transformación como sujeto pasivo? ¿Soy una 'tabula rasa' donde se pueden imprimir recetarios exitosos? Si es así, ¿cómo puedo hacer del aula un lugar de reflexión y comunicación?

El fin de milenio nos propuso una serie de desafíos. Creemos que desde la Educación entre Adultos se deben acortar las brechas de las diferencias, pero no con soluciones tecnocráticas de ajustes, para arribar a la modernidad fuera de hora. Ya tenemos historias sobre el "progreso trasplantado". El educador y los educandos vivenciarán la etapa diagnóstica como una instancia de riguroso análisis del contexto social, institucional y grupal, para poder tomar decisiones metodológicas y de intervención comunitaria. Aparece así, un juego dialéctico donde la confrontación del conocimiento cotidiano y el conocimiento científico conllevan a la ejecución de acciones transformadoras, que les otorga una ciudadanía plena, siendo el Diagnóstico Integrador Participativo – Proyectivo, una herramienta para la detección, la jerarquización y el pronóstico de viabilidad de las futuras acciones en nuestro quehacer como educadores de adolescentes, jóvenes y adultos.

Los niveles antes mencionados, se incluyen en tres eje: la comunidad, la institución educativa, el aprendizaje, a partir de los cuales se configura nuestra propuesta metodológica para llevar a cabo el D.I.P.P., cada eje representa los ámbitos y las situaciones en los cuales va a transcurrir la tarea educativa, tienen como protagonista central al educando, en el marco del trabajo intersectorial.

Este método se halla en constante transformación, por su interrelación con el medio y responde a las normas básicas del aprendizaje humano. Sus etapas son: práctica - conocimiento teórico – práctica. Es decir, un mundo donde objetos y fenómenos están vinculados entre sí por los más diversos nexos y relaciones (causales, temporales, espaciales, condicionales). La realidad se manifiesta, por lo tanto, en objetos y fenómenos integrales."

Actividades generadoras de información y procesos: la propuesta prevé las siguientes actividades generadoras de información y procesos:

1- Elaboración del Mapa Socio. Comunitario.

2- Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica: Diario de campo, entrevista, registro anecdótico, historias de vida, historias barriales, agenda, lista de cotejo o control, escalas graduadas de clasificación, inventario, juego de ases de actores, grillas de autodiagnóstico del educador y del educando, grilla de diagnóstico de la comunicación oral, grilla de diagnóstico de lecto – escritura, prueba de evaluación inicial de contenidos considerados prerrequisitos básicos, para iniciar los aprendizajes estipulados para el ciclo o nivel a cursar.

3- Formulación del perfil andragógico del grupo, en general, y del educando, en particular.

4- Construcción de la Matriz de Interrelaciones: sistematiza los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones anteriormente detalladas. Este instrumento permitirá: Visualizar las necesidades, demandas, problemas, intereses y fortalezas del grupo. Formular el pronóstico. Aportar insumos para la elaboración del diagnóstico institucional.

Cabe destacar que esta propuesta no contempla la evaluación de los aprendizajes y saberes previos como un proceso separado, sino que promueve su integración en los distintos momentos e instancias previstas en las acciones enumeradas precedentemente. Asimismo, promueve una intensa participación del educando en la construcción y aplicación de los instrumentos de evaluación.

Actividades que debe preparar el educador: Apuntarán a los procesos de pensamiento que a continuación se detallan y que hacen al estudio de los aspectos psicopedagógicos del educando: comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar planes y proyectos para investigar la realidad . El educando adolescente, joven y/o adulto está acostumbrado a realizar estos procesos. En sus labores diarias,

está continuamente practicándolos. Para llevar a cabo esta propuesta metodológica el educador deberá “pensar sobre cómo pensamos “. Este proceso meta cognitivo es el pilar donde se asentará el proceso de la educación permanente y autónoma.

Consideraciones finales de la propuesta D.I.P.P., las comunidades educativas tienen la palabra; las siguientes dan cuenta de algunas de las opiniones manifestadas por directivos, responsables zonales, coordinadores, educadores, educandos, representantes de sectores, miembros de instituciones y vecinos registrados en evaluaciones institucionales:

Permitió: Conocer la realidad: el barrio y las instituciones de la comunidad, destacar las necesidades, problemas e intereses, integrar el centro educativo a la comunidad, incrementar la matrícula, trabajar con los recursos reales y disponibles, elaborar una planificación institucional y de ciclo coherente, seleccionar necesidades para trabajar con Unidades Vitales de Aprendizaje y palabras generadoras significativas para el aprendizaje de la lecto – escritura, integrar las necesidades de cada ciclo en el PEI, sistematizar la información sobre el rendimiento de los educandos, vencer prejuicios de algunos vecinos, solucionar conflictos entre instituciones barriales, rescatar de la memoria colectiva la historia del barrio y de la ciudad.

Favoreció: La participación de la comunidad y sus actores, la inserción del educando en el servicio educativo, el trabajo grupal, el acercamiento intersectorial, la apertura de la clase a la comunidad y sus instituciones, la colaboración de profesionales para el desarrollo de proyectos vinculados con problemáticas de salud, violencia familiar, adicciones, la formación de grupos de estudio entre los educadores para profundizar la problemática de la elaboración de instrumentos diagnósticos.

Posibilitó: la interacción educando – educador, el desarrollo de procesos de interaprendizaje, el cambio de rol en el educando: protagonista, el aporte de recursos por parte de organismos gubernamentales (Municipio, Centro de

salud, entre otros), el tratamiento interdisciplinario de los contenidos, la formulación de proyectos especiales, el intercambio de experiencias entre educadores, un mayor conocimiento de las particularidades culturales del educando.

Estamos seguros que esta propuesta metodológica para la elaboración del D.I.P.P. será enriquecida con el aporte de las comunidades educativas de adolescentes, jóvenes y adultos. Justamente, la apertura y flexibilidad implícitas en el proceso que hemos descrito son la base del compromiso creativo del educador y el grupo. (Alurralde, M. I. 2012)

3.3 Pedagogía Ciudadana en el Contexto Latinoamericano

Para ubicarse en la temática es necesario reconocer las situaciones sociales, culturales y políticas propias de latinoamerica, y de los países llamados “tercer mundistas”, eso nunca puede aislarse al pensarse en programas, proyectos y realidades; los hombres y las mujeres del trópico son el resultado de los acontecimientos que han sobrellevado de tiempo en tiempo, de generación en generación, aspectos que han determinado unas costumbres, modos de ser y de pensar distintas a las de otras latitudes.

Colombia es víctima absoluto y resultado del poder colonial y hegemónico que sobrevive desde la invasión en el siglo XVI ,con esta vino la colonialidad del poder, del saber, del ser que persiste y circula por las mentes de todos los actores sociales, de los ciudadanos quienes conviven en unos territorios colonizados, donde prima la pobreza y la desigualdad social, económica y política ; ellos y ellas que habitan las periferias de los lugares, deben enfrentar además de la pobreza, el desplazamiento forzado, los genocidios, falsos positivos, invasiones, situaciones soportadas por los seres humanos más vulnerados, discriminados, excluidos, olvidados, desposeídos, los condenados de la tierra (Fanon, 1986), que pone en absoluta desventaja a los más pobres quienes padecen las situaciones de frontera, los llamados por Orlando Fals

borda “mendrugos de la modernidad” que conforman los hogares de la colonialidad , que los han obligado a migrar a ciudades como Bogotá en busca de soluciones a sus necesidades básicas, refugio, seguridad, otras posibilidades de trabajo, de mejores condiciones; dejando en el olvido y en el recuerdo su tierra, sus costumbres, su ambiente, su cultura representados en la pobreza, el vicio, la ignorancia y la enfermedad de favelas como la infame “Ciudad de Dios” de Rio de Janeiro, y en los tugurios sórdidos de Bogotá, Medellín, Cali, Bangkok y otras metrópolis, con sus impresionantes mafias infantiles y juveniles. Es también la oscura modernidad pesada y silenciosa de seres perseguidos que, como almas en pena, van desplazándose de una parte a otra sin la esperanza de un buen vivir. (Fals,O. 2003, p 14.)

3.3.1 Una mirada en el contexto latinoamericano: Pedagogía crítica y Ciudadanía

Las dinámicas mundiales generadas después de la guerra fría, han generado la proliferación de un sistema capitalista, implantando una institucionalidad supranacional al servicio de las transnacionales y las potencias hegemónicas; como lo expresa Larrea (2008), pretendiendo de forma perversa invadir y manejar la mente de los ciudadanos, hasta se ha pretendido hablar de una ciudadanía mundial capaz de defender los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

De la globalización económica y cultural emergen identidades sociales modernas, se cruza el consumismo vendido por todos los medios que aliena y esclaviza las voluntades, los gustos, pero especialmente la cultura, las costumbres y con ellos las voluntades, prioridades e intereses y que causan circuitos culturales que alteran los lenguajes y nociones de consumo, de identidad y de ciudadanía.

Lo local pierde sentido ,cuando un producto puede venir de cualquier parte del mundo U.S.A., Corea, España, Brasil, es el comercio informal globalizado, de

estos productos sobreviven los más pobres , determinando uno tipos de ciudadanía e identidades con lo que se comercia y las realidades que se generan a partir de ello, señala García(1995): “El consumo no es un acto compulsivo individual sino un conjunto de procesos colectivos de bienes que dan satisfacciones biológicas y simbólicas, mediante los cuales se reproduce y se produce la institucionalidad social.”(p.19)

Ser ciudadano no tiene que ver solo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en su territorio, sino también con las practicas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir como diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades .(García,1995, p.19).

Torres (2008), retoma a Manuel Castells quien destaca que en el consumo se manifiestan los conflictos sociales, originados por la desigual de participación en la estructura de producción, distribución y apropiación de los bienes, conformado nuevas comunidades transnacionales de consumidores, nuevas identidades que fracturan socialmente un pueblo, una nación; son unos los gustos de las élites por un lado y de los sectores populares por el otro, que han generado resistencias y luchas, podría decirse es la ampliación de la ciudadanía en sentido incluyente y a la incorporación de nuevos derechos económicos , sociales, ambientales, generacionales, sexuales y colectivos; con la evidente transformación de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Larrea (2008) señala:

Más aún, se considera que el ciudadano protagónico es aquel capaz de organizar y estructurar su propio poder individual y colectivo y orientarlo hacia la construcción de un tejido social que supere la descomposición actual, ciudadanos soberanos, capaces de tomar decisiones independientemente del Estado y de los poderes económicos. Este paradigma de ciudadanía protagónica se corresponde con el desarrollo de sujetos sociales que normen sus acciones a partir de una relación solidaria y respetuosa con su espacio y su diversidad, con su tiempo y su cultura,

donde prevalezcan los valores de una sociedad humana, organizada y libertaria que propicie espacios de vida abiertos a la diversidad, respetuosos, distintos a las prácticas invasoras y esclavizadoras de las cuales ha sido víctima Latinoamérica desde la invasión del siglo XVI". (p. 92)

Entonces ¿cuál es el papel de la pedagogía en la construcción o fortalecimiento de la cultura y de la ciudadanía en lo local de Latinoamérica y concretamente de Colombia?

De hecho la pedagogía debe invitar a ver la ciudadanía no sólo como una cuestión política para los más pobres, indígenas, campesinos, sino como una práctica social y cultural en la que participan todos, sin importar su religión, cultura, estrato social.

Se trata que cómo se validan las voces, la pedagogía como la forma en que los maestros enseñan. En palabras de John Dewey referidas por Reimers(2003,):"los maestros enseñan de la manera en que enseñan, por lo tanto, asegurar que todos los ciudadanos tengan las competencias necesarias para pensar por cuenta propia, para valorar la libertad de hacerlo y la de que otros lo hagan, para comunicarse adecuadamente y trabajar con otros, requiere esfuerzos decididos y efectivos de apoyo a la tarea de los maestros", que puede lograrse educando con altos niveles de calidad y de satisfacción personal de quienes confluyen en el acto de enseñar y aprender, permitiendo desarrollar competencias para la participación democrática es la gran opción , así se logrará fortalecer las competencias pedagógicas de los maestros en el clima social y emocional de las escuelas. (p. 12)

Entonces surgen dos desafíos para la construcción de ciudadanía: por un lado, reforzar las identidades y las soberanías nacionales; y, por otro, avanzar en la globalización de las solidaridades y las resistencias, y en la construcción de una integración latinoamericana desde los pueblos, realizando un diálogo entre los fundamentos de la formación en ciudadanía como se está desarrollo en el Ecuador, dirigida a adultos, y los conceptos de la pedagogía crítica propuesta por

Paulo Freire como las que llevan a cabo con organizaciones sociales, indígenas, ciudadanas, de mujeres y de jóvenes, entre otras.; estas pueden ser potenciadas como campos de educación popular liberalizadora, para desarrollar conciencia crítica y desatar procesos de humanización frente a la debacle globalizante.

El deber de luchar contra cualquier discriminación es un imperativo ético de todo educador, de allí que la conciencia sobre el ejercicio de los derechos de la ciudadanía sean un contenido indispensable en la pedagogía liberalizadora. A la vez, la formación para la construcción de ciudadanía es un imperativo político, pues es una educación para la praxis liberadora, en la que se construyen los nuevos mundos a partir de la esperanza y con el fin de transformar radicalmente el modelo económico y político actual. (Larrea, M.,2008, p. 91)

Propone Rondón (2011), como las estrategias pedagógicas en especial para adultos y jóvenes deben provocar acciones que contrarresten el anti diálogo que daña las relaciones entre los seres humanos, es por ello que el docente de Bogotá puede darse la oportunidad de poner en marcha las cuatro pautas que proclama Freire, (1980) y que se convierten en una invitación a leer y debatir, son ellas: la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural como el arte pedagógico, que se puede sistematizar; esto por supuesto, requiere de una ardua disciplina y empuje del docente para diseñar, ejecutar y evaluar programas académicos tendientes a la transformación de las prácticas pedagógicas, se debe propiciar el trabajo en equipo, la unidad a partir de disenso y el consenso en las decisiones, que deben fortalecerse para el logro de sueños y metas posibles, donde cada uno tenga su responsabilidad y la asuma de la mano con el otro de manera muy profunda y adecuada, “pensar y actuar como si el otro fuera yo”.

“El que oye la palabra y no la pone en práctica, es como un hombre que se mira al espejo y cuando deja de mirarse se olvida de cómo era. Yo partía casi siempre desde mi mundo como si este fuera el sur para orientarse” (Paulo Freire. Pedagogo)

El gran reto proponer y/o dirigir espacios donde se pueda problematizar, es decir, ejercer un análisis crítico sobre la realidad problema, los docentes y directivos de centros educativos, gestores de programas, pueden/deben ejercer y enseñar a ejercer el liderazgo participativo ellos y ellas protagonistas de los cambios, que nazcan de las entrañas de los grupos, de las comunidades, de los barrios, de los gremios; así será su voz la que se oiga como alternativa de cambio, desde la acción en la cotidianidad de la vida rural, de la vida urbana, de la vida de la gran ciudad y para esto se deben desarrollar competencias para que los ciudadanos puedan ser y ejercer la libertad, valoren la diversidad y puedan actuar en disímiles espacios de acción social, con aprendizajes basados en las experiencias, intereses y necesidades de los participantes.

Reimers (2003) señala:

Cómo las competencias para la participación democrática incluyen destrezas cívicas equilibrando intereses públicos y privados y el cómo influir desde la participación democrática en la administración y en la regulación de lo público, que a su vez requiere desarrollar habilidades que permitan pensar por cuenta propia, comunicarse de manera adecuada, tener acceso y hacer uso del conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación y las diferencias entre las sociedades cerradas y totalitarias y las sociedades abiertas. Estas competencias pueden adquirirse y perfeccionarse en distintos espacios, en la familia, en el trabajo, en instituciones religiosas y educativas". (p.10)

3.3.2 Pedagogía de la Cultura y de la Ciudadanía: Formar en la Autonomía y la Felicidad

La cultura entendida como el conjunto de los hábitos, costumbres, prácticas, saberes, reglas, normas, prohibiciones, creencias, ideas, valores, mitos, ritos y prohibiciones; genera unas realidades sociales, políticas,

sicológicas entre los seres humanos que la comparten, que la conviven que la crean y la recrean, que afectan todas las facetas de los seres humanos que conviven en unas condiciones específicas en donde el lenguaje y sus usos tiene todo que ver con el reconocimiento de las propias emergencias. (Rondón,2011, p.111)

Bogotá una ciudad de grandes cambios y realidades palpables, sus habitantes y visitantes comparten grandes realizaciones en donde se entrecruzan imaginarios, sueños, tareas, incertidumbres, indeterminismos, que provocan una mixtura real de absoluta hibridez; aquí se construyen unas ciudadanías desde las motivaciones, particularidades y contingencias de las experiencias de vida, que los movilizan y los convocan, así sea de manera coyuntural a estar juntos.

La Bogotá considerada como un centro de negocios regional, no siempre imaginada ni planeada como una resultante de la construcción colectiva de sus moradores que comparten una cultura ligada a las situaciones locales ya mencionadas, en donde el tema de la identidad y cultura se ha abordado desde algunas miradas que no siempre incluyen el fenómeno migratorio y sus consecuencias culturales, de encuentros, desencuentros, de rupturas que produce en el que llega y el la habita; bien podría hacerse alusión a lo dicho por Fals (2003): “es también la oscura modernidad pesada y silenciosa de seres perseguidos que, como almas en pena, van desplazándose de una parte a otra sin la esperanza de un mejor vivir” con el posterior y paupérrimo choque cultural(p.14); sin embargo la mezcla entre culturas –desde la igualdad – como opción para el cambio, crea algo nuevo, otros códigos, símbolos, lenguajes, identidades.

Sería más preciso plantear unas ciudadanías colectivas y no meramente individuales que trascienden la perspectiva de derechos, aunque la contienen, por ello: se deben propiciar ejercicios y formas basados en lo político de los derechos, que incentiven la autonomía y combatan la dependencia democrática,

personalicen y localicen las competencias interpersonales y colectivas en vez de sujetarlas a patrones abstractos; ejercicios que partan las nuevas formas de exclusión social, basados en el sexo, la raza, en la pérdida de calidad de vida, en el consumo, en la guerra, que ahora ocultan o legitiman, ahora complementan o profundizan la exclusión basada en la clase social (Santos, 1998, p.85)

Reflexionar sobre la ciudadanía, en condición de latinoamericanos, es ubicarse dentro de esa mixtura de significaciones imaginarias que nos ha propuesto el capitalismo en su doble expresión de producción y consumo; se hace necesario convertir el ámbito educativo y de las prácticas pedagógicas que se emprendan, en verdaderos espacios de formación en la autonomía, en la cual la solidaridad y la sensibilidad social, que se conviertan en dispositivos de reconocimiento y visibilización de lo que nos puede ser extraño, como espacio y oportunidades no solo de saber, sino escenarios de formación que propicien el reconocimiento del Otro, generen ámbitos de libertad para la transformación del sí mismo y problematice las significaciones imaginarias, mediante prácticas estéticas configuradoras de formas de subjetivación y de participación política (Hurtado, 2007).

Partiendo de las motivaciones y retos como lo dice Mockus (2004), todos los participantes de un proyecto especialmente los gestores, administradores, investigadores y responsables, quienes aceptaron el reto todos ellos y ellas, deben sacar el educador que hay dentro, guardado como en un armario para sacarlo a la salida. Todo lo cultural tiene que ver, está conectado con la educación; para que toda iniciativa ciudadana y colectiva funcione se necesita decir: “ésta es la oportunidad educativa de tu vida; nunca, ni antes ni después, podrás trabajar educativamente como cuando estás de alcalde” y se agrega cuando eres líder o gestor de un proceso educativo.

Entonces, no sólo es preparar acción educativa, más allá de las puertas y de los muros de la escuela, sino es también estar listos a disponer los recursos

ante imprevistos, ante emergencias, ante situaciones extraordinarias como un ataque terrorista; una escasez de agua puede ser educativa.

De algún modo, al hacer el balance, fueron esas respuestas imaginativas puntuales a situaciones de emergencia extrema las que mejor validaron el enfoque educativo. Luego está todo el tema de vinculación. No basta que haya un alcalde, un educador. No basta que haya un alcalde y un equipo de 10 ó 15 personas trabajando en cultura ciudadana; se necesita que los distintos organismos de la propia ciudad y algunos organismos externos, algunos servidores públicos, ojalá muchos; ojalá muchos medios de comunicación; algunas instituciones educativas, ojalá muchas; algunas familias, ojalá muchas, le jueguen. Es un juego que cunde y que cuando cunde logra resultados. Igual, posiblemente hay 100 ideas de las cuales 5 ó 6 prosperan; también hay juegos que no cunden, y hay que estar preparado anímicamente a impulsar cosas y tener que reconocer que no funcionaron, que algo no fue entendido, o no fue atractivo o no era el momento.(Mockus, 2004, p.34)

¿Cómo estimular , cómo se motiva el juicio ciudadano? gran desafío, desde las organizaciones gubernamentales sería la rendición de cuentas, participación del ciudadano en los mecanismos de gobierno que la sociedad ha ido construyendo; para el sistema educativo es definitivo desde la idea de democracia participativa , la Constitución Política de 1991, incorpora una voluntad de construcción de ciudadanía; pero también se crean los espacios desde el liderazgo de los docentes que dinamizan las competencias ciudadanas , es el cómo son capaces de producir asombro y reflexión hacia el beneficio de ejercerlas desde cada habitante.

Señala Mockus (2004):

“El día en que yo leí eso, en Douglass North, sentí un pequeño descanso. Luchar porque los colombianos no nos matemos y luchar porque los colombianos seamos más productivos no son dos luchas distintas; son, en gran parte, la misma lucha. El no alineamiento de estos sistemas

reguladores, formales e informales, afecta la convivencia y también la productividad, ambas cosas". (p, 38)

Para mantener motivado al ciudadano con miras a mejorar la cultura de la gran ciudad es muy importante propiciar el diálogo abierto a la participación de la ciudadanía, es de igual manera precisar la creación y administración de sistemas educativos y programas abiertos al escrutinio público, que entrelacen la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, con organizaciones no gubernamentales, asociadas con las escuelas públicas en el mejoramiento de propuestas que respondan a las inquietudes y necesidades locales; en palabras de Reimers(2003) que surjan y permanezcan como estrategias para mejorar la efectividad pedagógica de los centros, del contexto , en donde la comunicación , el diálogo pedagógico de los educadores con el resto de la sociedad es fundamental para el logro de los objetivos más básicos de la escuela, que deberían de ser, los de la sociedad(p.49).

Apoyando la idea anterior, Martínez (2011) señala que:

Educar para la ciudadanía supone apostar por un modelo pedagógico, no solamente escolar, en el cual se procure que la persona construya su modelo de vida feliz y al mismo tiempo contribuya a la construcción de un modo de vida en comunidad justo y democrático".

De acuerdo a la experiencia, lo democrático constituye y fortalece al ciudadano autónomo, seguro, que fortifica día a día su proyecto de vida, su situación y su actuar como ciudadano. Formar en la autonomía hacia el logro pleno de la felicidad del ser humano, en palabras de Restrepo (2006) no es volver sobre los planteamientos del racionalismo político, sino permitir que los sujetos se interroguen y así visibilizarlos , sean escuchados, es su palabra tenida en cuenta como la forma de poner a circular su pensamiento y validarlo; la escuela deberá posibilitar ámbitos de libertad donde las acciones pedagógicas

no sólo se restringen a la relación con el saber, sino que se amplían al sí mismo y a la relación con el Otro(a).(p.87)

La autonomía como experiencia de sí: ¿Qué es un individuo autoconstituido? Podemos decir que el primer paso hacia la autoconstitución, su condición necesaria pero no suficiente, es el reconocimiento de que el individuo no ha recibido una identidad prefabricada, sino que esa identidad es algo que los individuos deben construir por sí mismos y por lo cual deben asumir con responsabilidad; en otras palabras, los individuos “no tienen una identidad”, sino más bien deben enfrentarse con la larga, penosa e inacabable tarea de la identificación (Bauman, 2002, p.146)

El reconocer al ciudadano como sujeto político, fortalece su identidad y consiste ante todo en reconocerlo como sujeto honorable, que actúa articulando las facultades morales y las capacidades mentales que posee, las cuales le permiten pensar, deliberar, elegir, actuar, elaborar racionalmente su juicio y emitirlo con base en criterios morales que se tornan en universales; fundamentales estos para ser reconocidos en las bases de la cultura y formación ciudadana de individuos reconocidos libres e iguales, constituyéndose dicha formación en pactos que contribuyen directamente a su felicidad porque contribuye al orden ecológico, ambiental, social, cultural y político local, desde el actuar individual, pero en el reconocimiento pleno del pluralismo cultural, de la interculturalidad.

Mockus (2004) señala en algunos de sus diálogos a propósito de la cultura ciudadana:

El principio de moral provisional que Descartes “Donde fueres haz lo que vieres”, es como un sentido moral: “Si aquí toman el tinto a las seis de la mañana, para qué voy a insistir en tomarlo a las nueve o en tomarlo a las cuatro”. De hecho, Kant tiene una frase muy linda que dice: “Si eres consecuente con tus principios, no te garantizo la felicidad”, pero, una de dos: o eres feliz, y se añadirá a la felicidad, que la merecías, o eres infeliz y tendrás el consuelo de que te merecías la felicidad. Entonces, yo,

con ese pedacito de Kant, medio me protejo. Bueno, por eso el curso se llama hedonismo y pragmatismo. (Mockus, 2004)

El desarrollo de competencias ciudadanas y programas de pedagogía ciudadana locales como pedagogías “otras” se convierten en la posibilidad real de reconocer la diversidad, las voces que se re-encuentran con las de “los Otros” participando de forma autónoma y ejerciendo como dicen Villa y Gruesso (2008) su papel determinante en el avance como nación, pueblo, comunidad, etnia, aplicadas en todos los lugares , en el parque, en el salón de clase, en la avenida, en la calle, en el bus, en la plaza de mercado, en el seno de la familia, con los vecinos, en cada lugar que se habita y con todas las personas que se/nos topemos en el camino: “los Otros”, advirtiendo aquí el uso de la interculturalidad en el momento que reconoce la tensión y la conflictividad que el diálogo cultural genera, es decir, la interculturalidad concebida no como la armonía cultural, sino la forma en que las diversidades, las diferencias y las desigualdades negocian, se interpelan, concretan y se disputan un lugar para existir y requieren de la visibilización de formas de pensar, existir, saber y hacer. (pp.9, 31)

Otra forma real y posible de propiciar la educación desde lo local y como lo desarrolla con absoluta profundidad en su libro Fals (2003), es retomar las cinco premisas que vale la pena ser profundizadas en algún momento como docentes e intelectuales como ideas-acción deben partir del abordaje crítico de temas y situaciones:

Premisa 1: Es posible crear y preservar en paz una unidad nacional diversificada.

Premisa 2: la reconstrucción nacional debe respetar límites sociales y equilibrar el desarrollo de las regiones.

Premisa 3: Conviene estimular la autenticidad y lo vernáculo para construir nación.

Premisa 4: hay que superar el eurocentrismo y llegar al autodesarrollo tropical.

Premisa 5: Culminemos con la República regional unitaria y el ecosocialismo. (p.15)

Como lo sugiere Rondón (2011), abordar las premisas servirá como punto de partida para que el educador, las instituciones, entidades, incorporen temáticas afines en sus currículos, programas, en su pensamiento y en sus prácticas pedagógicas como: el contexto tropical, regionalización y descentralización, democracia local, solidaridad comunal, la minga, participación popular, medio ambiente y biodiversidad propia, la importancia agraria y el sector cooperativo y solidario, articular los diversos elementos y factores subnacionales en lo geográfico, lo económico, lo étnico, lo cultural y lo socio-histórico.(p.108). Se completa la idea con las palabras de Fals, O.B. (2003): “Sigámonos organizándonos en busca del bienestar y progreso de nuestros pueblos, sumándonos para pensar y trabajar con eficacia por la patria común. Creo que así nos irá mejor a todos”.

En la pedagogía latinoamericana por su realidades como oportunidades, es definitiva la actitud motivación, formación y sentido común de los docentes ; es su responsabilidad en juego que como intelectuales se piensen como los denomina Orlando Fals Borda Sentipensantes: “es aquella persona que trata de combinar la mente con el corazón, para guiar la vida por buen sendero y aguantar sus muchos tropiezos. —Enseñanza de los pescadores del río San Jorge y aparece como neologismo en la literatura latinoamericana. Siguiendo el ejemplo de los” hombres hicotetas” de mi tierra” (Fals, 2003); capaces de entrelazar aspectos pedagógicos, políticos, sociales, culturales en sus actividades cotidianas como espacios que ventilen y profundicen la realidad local de la población colombiana, latinoamericana para de esta manera ajustar y actualizar de forma permanente el currículo y los enfoques institucionales, en la forma de abordar la diversidad, la interculturalidad, sus dimensiones, alcances y

los efectos reales de la modernización en el medio ambiente, en la política, en la economía, en la cultura, y en la construcción de nación en el contexto tropical que propone Orlando Fals.(Rondón, 2011)

A continuación se especificarán tres criterios que propone Martínez (2011) claves a la hora de hacer pedagogía ciudadana en el contexto local:

1- El cultivo de la autonomía de la persona, el respeto a sus formas de ser y pensar y el trabajo pedagógico sobre todo aquello que haga posible que la persona esté en condiciones de defenderse de la presión colectiva y le ayude a pronunciarse de manera singular,

2- Que la persona entienda que ante las diferencias y los conflictos, la única forma legítima de abordarlos es a través del diálogo; y por tanto que esté entrenada a poder hablar de todo aquello con lo que no está de acuerdo con el otro,

3- Educar y promover situaciones en que podamos aprender a ser respetuosos y tolerantes de manera activa, algunas orientaciones para su integración en proyectos educativos que pretendan la profundización en los derechos humanos y el aprendizaje de los deberes que han de hacer posible una ciudadanía activa; condición importante que deberíamos entre todos favorecer.

Para conducir los criterios anteriores, propone Martínez (2011) y que coinciden con las ideas trabajadas anteriormente por los otros autores, conviene entre muchas otras acciones:

1. Fomentar aprendizajes no sólo a través de reforzadores positivos sino también a través de la superación personal y la renuncia a intereses particulares cuando se opongan u obstaculicen el logro de intereses colectivos y bienes comunes.

2. Desarrollar actitudes que favorezcan la austeridad en el consumo de bienes y recursos para que estos no se malgasten y poder hacer una distribución equitativa de los mismos.

3. Facilitar la implicación en proyectos colectivos que supongan la mejora de las condiciones socioeconómicas y políticas que hacen o no posible el disfrute de los derechos humanos, insistiendo en que el ejercicio de éstos supone la aceptación de unos deberes y que sólo practicando éstos últimos seremos capaces de progresar en los niveles de justicia, equidad y solidaridad.

4. Propiciar el desarrollo de programas de educación en valores y de desarrollo moral, conviene integrar acciones pedagógicas sobre los sentimientos morales diferenciando en las relaciones interpersonales y

5. Se propone recuperar el valor del esfuerzo como medio pedagógico y no como fin.

A propósito de derechos y deberes señala Mockus:

Mi entrada en el escenario fue muy curiosa y muy antipática. Estaba todo el mundo entusiasmado en derechos y dije: “No, deberes; cultura ciudadana es deberes, y está la igualdad de derechos, pero también está, en algún grado, en algún sentido, la igualdad de deberes. Había una lógica férrea ahí, es decir, si la gente no asume algunos deberes, pues asegurar los derechos se volverá un tema puramente estatal, y el Estado no tendrá la capacidad de responder como garante único exclusivo de los derechos. En cambio, si todo el mundo está cumpliendo sus deberes, más el Estado cumpliendo los propios deberes de Estado, eso sí puede producir resultados. (2004, p.35)

Otro componente muy importante a tener en cuenta en el desarrollo del tema, es el aprovechar el arte como forma de expresión de los ciudadanos, capaz de generar y despertar emociones, profundizando y afinando así el conocimiento ; esta se convierte en ambientes urbanos en fuente de inspiración en programas de pedagogía ciudadana y en concreto de diseño de las actividades orientadas a generar un adecuado conocimiento, valoración o comportamiento frente a la ciudad, orientadas hacia la convivencia, sentido de pertenencia, derechos y deberes, patrimonio común y participación en articulación con los cuatro derechos colectivos que deben vislumbrarse en un

programa de pedagogía ciudadana: derecho al medio ambiente, derecho al patrimonio cultural, derecho al espacio público y moralidad administrativa y con el trabajo basado en la pedagogía de proyectos.

Dadas las cualidades y caracterizaciones del arte contemporáneo, esta constituye un recurso valioso para el ejercicio pedagógico de identificar problemas y ayudar en la búsqueda creativa de soluciones, frente a derechos y deberes como construcción social, donde confluyen arte contemporáneo y el arte relacional plasmadas en la plástica, el cuerpo y con ellos las galerías, el teatro – foro, el audiovisual, la literatura; todas las manifestaciones con la interrelación de sus actores y sus roles representativos que se articulan y complementan: artista – creador- y el público –receptor-, para hacer pensar en un sistema de doble vía . (Acuña, 2011)

Mediante la observación de proyectos artísticos concretos y considerando los contenidos previstos para este eje, se ha pensado que la noción de convivencia, puede ser manejada teniendo en cuenta los siguientes lineamientos: las diferencias culturales como ingrediente fundamental para la construcción del patrimonio inmaterial; los acuerdos colectivos adecuados para convivir en comunidad; el uso adecuado del medio ambiente y las acciones preventivas y la importancia del espacio público para la vida en común. De diversas técnicas y juegos surrealistas han derivado propuestas orientadas hacia la convivencia. (Acuña, 2011, p.6)

Definitivo es que todos los actores de las comunidades, todos los ciudadanos se vinculen participando, aportando ideas, inquietudes, expectativas, desde cada uno de sus roles (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos de centros educativos, empresas, el líder comunitario, el vendedor ambulante, el vendedor de la plaza de mercado, el deportista, el artista, el taxista, el conductor de servicio público colectivo, el ama de casa, la secretaria), para aunar esfuerzos que propendan desde la acción por la sana convivencia , por la participación y responsabilidad democrática, por el respeto de la pluralidad, por el

reconocimiento de la diversidad de los ciudadanos , en pos de la cultura ciudadana se construyan nuevos códigos de identidad y sentido de pertenecía local y se generen diálogos, acuerdos como verdaderos pactos en pos de una convivencia que propicie la paz, el respeto y el cuidado mutuo.

“La formación de competencias ciudadanas es una tarea ardua y compleja que requiere desarrollos teóricos provenientes de distintas disciplinas, enfoques, ideologías y visiones de lo que ha sido, es y puede ser la educación. Las posturas teóricas y las orientaciones pedagógicas que se presentan tienen como finalidad principal ser un instrumento de desarrollo educativo y esto sólo es posible si los maestros, de forma individual o como parte, de comunidades educativas específicas, convierten su estructura y contenido en objeto de estudio, análisis y discusión” (Torres, A. R. & Chaux 2006, p.7)

3.4 Programa “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros”

A continuación se describirán en detalle los componentes del programa base de la presente investigación con miras a descubrir en él sus aportes más significativos respecto a las competencias ciudadanas que lo componen; esto se hará a partir de reseñar la voz de todos sus integrantes: sus gestores, ejecutores, estudiantes y usuarios del transporte público individual. La base para su análisis será enriquecido sin embargo por los aportes de las consultas realizadas y desarrolladas en los capítulos anteriores que ubican al programa en un contexto local y respondiendo a unos postulados y requerimientos de la ciudad.

3.4.1 Academia Chevrolet Para Taxistas (Sena, 2010)

Con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de Colombia, GM Colmotores anuncia la creación de la Fundación Chevrolet, una organización que busca crear oportunidades para mejorar la calidad de vida de los colombianos mediante proyectos transformadores y de alto impacto en cuatro ejes de acción:

movilidad, medio ambiente, educación y generación de ingresos. La Fundación Chevrolet reúne las experiencias y buenas prácticas de la compañía, sus empleados y aliados de negocio, para fortalecer su gestión social y generar más y mayores impactos positivos en la sociedad

Llevamos 54 años en Colombia comprometidos con el desarrollo social de nuestro país, y así lo hemos manifestado: mientras trabajamos para producir y comercializar productos de excelente calidad, hemos construido importantes alianzas enfocadas a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde operamos y hemos tenido un desempeño económico transparente, que aporta al desarrollo del país”, asegura Santiago Chamorro, Presidente de GM Colmotores y añade “Aunaremos esfuerzos y recursos para potencializar el impacto de los proyectos y lograr el propósito de convertir a la Fundación Chevrolet en un motor de desarrollo por una Colombia mejor. (Chevrolet, 2010)

A través de la Fundación Chevrolet se canalizarán todos los aportes que GM Colmotores y sus empleados anualmente destinan a proyectos e iniciativas de Responsabilidad Social. Así, para este 2010 el aporte de GM Colmotores será de \$2.000 millones de pesos y sus empleados aportarán donaciones voluntarias por \$200 millones de pesos. A partir de esta inversión, la Fundación Chevrolet trabaja para construir alianzas con sus distribuidores y proveedores, con organizaciones del tercer sector, agencias de cooperación, entidades multilaterales, otras empresas y entidades de gobierno y así, aunando esfuerzos y recursos, potenciar el impacto de los proyectos en las distintas líneas de acción.

El propósito es potenciar el impacto de nuestros proyectos enfocados en proteger los derechos humanos y los derechos a la educación, al trabajo y al medio ambiente sano en particular a partir del diálogo con nuestros grupos de interés como clientes, empleados, proveedores, concesionarios, gobierno, ciudadanos, con quienes desarrollaremos iniciativas innovadoras, con el apoyo técnico y financiero de otras instituciones privadas y públicas dijo Fernando Alonso, Director Ejecutivo de la Fundación Chevrolet.

La Academia Chevrolet para Taxistas se constituye en un programa de formación técnica ofrecido por el SENA, creado en alianza con la Fundación Chevrolet GM Colmotores en junio de 2010, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los conductores de taxi y sus familias, de capacitarlos para que puedan desarrollar su propio plan de negocios, tener un manejo adecuado de su presupuesto, aumentar la productividad y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos y promover una cultura de servicio al cliente en las vías de las ciudades colombianas. Por eso la Fundación Chevrolet decidió crear la primera academia que ofrece formación gratis, práctica y flexible a los todos los taxistas, sin importar la marca del taxi que tengan. Otorga el título de “Técnico en Administración del Servicio Individual de Pasajeros”, que además les proporciona herramientas para que puedan desarrollar su propio plan de negocios, recibir clases de sistemas, manejo presupuestal e inglés y de esta forma aumentar la productividad y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

El propósito principal es que los conductores de taxi que ingresen al programa, logren administrar el servicio de transporte individual orientado a la satisfacción del cliente con criterios de calidad, pertinencia y generando un modelo de negocio sostenible; con enorme beneplácito y seguridad de sus gestores se vislumbra como una oportunidad para dignificar y profesionalizar la labor de los taxistas en Bogotá, afirma a propósito Santiago Chamorro, Presidente de GM Colmotores

“Gracias a una profunda investigación, pudimos entender las problemáticas, necesidades e intereses de los conductores de taxi y crear el programa exclusivo en alianza con el SENA, lo confirma Fernando Alonso director de la fundación Chevrolet “La Universidad Chevrolet para taxistas es un motor de desarrollo para nuestro país, de la movilidad, de la imagen de la ciudad y sobre todo de la calidad de vida de los conductores de taxi y sus familias”.

El programa tiene una duración promedio de cinco meses. La metodología exige mínimo cinco horas presenciales a la semana, más tiempo de estudio

individual mediante guías de aprendizaje, para que los aprendices puedan adquirir competencias y de esta forma lograr un desempeño eficaz en el entorno laboral. Sin embargo, al ser un modelo flexible y práctico, permite a los aprendices ajustar las clases a sus intereses y horarios, aprovechando el día de pico y placa o distribuyendo su tiempo en horarios que les sean cómodos.

Además, el programa permite tener autoformación con material didáctico e interactivo que incluye cartillas, guías y CD. Y algo muy importante: todos los conductores de taxi podrán beneficiarse del programa, a través de los contenidos formativos que se difundirán en los distintos medios de comunicación y a través de un espacio radial exclusivo de la como “El Refuerzo de la Universidad Chevrolet”, el primer y único programa radial diseñado para los taxistas, cada martes, en el dial 610 AM de 5:00 a 5:30 PM, los oyentes cuentan con un espacio para hacer sus llamadas y comentarios al aire; participar en concursos y recibir contenido formativo por parte de educadores y funcionarios de Chevrolet y el SENA que serán invitados para dar tips sobre los cuidados del vehículo, la optimización de recursos, entre otros temas.

Se incorporó dentro de la Academia Chevrolet para Taxistas del módulo de Inteligencia Vial en colaboración con el Fondo de Prevención Vial. Éste taller fue diseñado por el Fondo con miras a generar un espacio de reflexión entre quienes se mueven en las vías (en carro público o privado, en moto, caminando o en bicicleta) acerca del comportamiento y el proceso de toma de decisiones que cada uno asume en la vía y los impactos que éstas tienen

Las clases iniciaron el 12 de julio de 2010 con la participación de los primeros 800 estudiantes que ha aspirado que cada mes se estén vinculando otros ochocientos; la universidad Chevrolet funciona en dos sedes para facilitar el desplazamiento de los estudiantes, sede norte: colegio Calasancio, barrio Ríonegro – Cra. 60 N ° 97-40 y sede sur Corp. Tecnológica Empresarial, barrio Tunal – Cra. 24c N ° 53-47 Sur.

El subdirector del Centro de Tecnologías del Transporte, José Ricardo Pérez, aclara que para ingresar a la formación no es necesario ser propietario o conducir un vehículo Chevrolet, los requisitos para ingresar al programa son: noveno grado, fotocopia del documento de identidad, y el tarjetón que los acredita como taxistas activos; precisa Pérez que quienes no tengan el noveno grado pero se comprometan a obtenerlo o tramitarlo pueden ir adelantando el proceso, eso sí con el compromiso de cumplir este requisito para la certificación.

Así, cada conductor escoge su plan de estudio conforme a su experiencia e interés propios; en los horarios que más le convengan de tal forma que puedan usar productivamente el pico y placa y además se les entrega material interactivo de estudio para que puedan usar y compartir en sus casas”, dijo el Director Regional del SENA, Alberto Chaves Correal.

3.4.2 Justificación del programa “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” (SENA, 2010)

El programa Técnico en Administración del servicio de Transporte Individual de Pasajeros se creó para brindar al sector productivo del transporte y de movilidad de pasajeros de manera individual la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aspirantes formación en las tecnologías de logística y transporte.

En el contexto nacional se cuenta con potencial productivo en la logística y transporte para la movilidad de pasajeros y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El SENA es la institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, este estructurado sobre procesos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

3.4.3 Perfiles y requerimientos de sus participantes.

A continuación se describen los requisitos solicitados por el SENA para el ingreso al programa como aprendiz o como tutor del mismo de acuerdo a los objetivos del programa y a la filosofía de la institución:

3.4.3.1 Estudiante: requisitos de ingreso

Académicos:

1. noveno grado de escolaridad,
2. Superar prueba de aptitud, motivación, interés y competencias mínimas de ingreso,
3. Estar vinculado a la prestación del servicio del transporte individual de pasajeros,
4. Licencia de conducción de 4ª. O Categoría C1,
5. Certificado del Sistema Integral de Multas e Infracciones de Tránsito (SIMIT).

Obteniendo el título de “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” el ciudadano podrá desempeñarse como: conductor de vehículos livianos, conductor de taxi, conductor taxi – aeropuerto, conductor vehículo liviano, conductor, camioneta.

3.4.3.2 Perfil técnico del instructor:

El programa requiere de un equipo de instructores técnicos que cumplan con los siguientes requisitos:

Requisitos Académicos:

1. Técnico Profesional en Mecánica Automotriz, Electromecánica o afines.
2. Licencia como Instructor de conducción en 4ª categoría o equivalente.
3. Certificado del Sistema Integral de Multas e Infracciones de Tránsito (SIMIT).
4. Titulación afín a la competencia que vaya a trabajar: administrador de Empresa
5. economista, contador público, profesionales relacionados con ciencias humanas, profesionales relacionados con las TIC, profesional en mercadeo y ventas de servicios

Experiencia laboral:

1. *Alternativa A;* veinticuatro (24) meses laborando en la operación de automotores de servicio público y seis meses como docente orientando procesos de formación en operación o técnicas de conducción de vehículos automotores livianos, (Gasolina, gas o Diesel), 12 meses en procesos de desarrollo de mentalidad emprendedora y organización de negocios, veinticuatro (24) meses laborando en la operación de automotores de servicio público y seis meses como docente orientando procesos de formación en operación o técnicas de conducción de vehículos automotores livianos,

2. *Alternativa B;* veinticuatro (24) meses como docente orientando procesos de formación en operación o técnicas de conducción de vehículos automotores livianos, 12 meses en procesos de Desarrollo de mentalidad emprendedora y organización de negocios.

Competencias Mínimas;

1. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo
2. Establecer procesos comunicativos asertivos
3. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación

3.4.4 Organización curricular del programa

A continuación se detallarán cada una de las competencias que el programa desarrolla con los respectivos resultados de aprendizaje de pretender desarrollar, los conocimientos de conceptos y principios, conocimientos del proceso y los respectivos criterios de evaluación

3.4.4.1 Competencia 1: Alistar vehículos automotores de transporte individual de pasajeros según procedimientos del fabricante y la empresa. 80 horas

1. *Resultados de aprendizaje:* Revisar condiciones del vehículo automotor de acuerdo a procedimientos y Normas vigentes, Realizar mantenimiento preventivo del vehículo automotor de acuerdo a procedimientos técnicos y normatividad vigente

2. *Conocimientos de conceptos y principios:* Manejo, interpretación y características de los manuales técnicos de inspección de vehículos, Normas de Salud Ocupacional aplicables en la inspección de vehículos, Conocimiento y aplicación de las normas de seguridad y ambiental, Procedimientos técnicos de revisión de vehículos, Tipos, características y presión en las llantas, Procedimientos y normas de seguridad para la rotación y cambio de las llantas, Conceptos básicos sobre: Frenos, Dirección, Suspensión, llantas, rodamientos, Embrague, Transmisión de velocidades, Eje cardánico y Diferencial, Características y mantenimiento de baterías y tipo de conexiones, Funcionamiento básico de los motores de combustión interna (gasolina y diesel),

Conceptos básicos sobre: Sistemas de alimentación, admisión, escape, lubricación, refrigeración, eléctricos y electrónicos del motor, Concepto e interpretación del código de fallas, Tipos, características y referencias en las correas, Conceptos sobre: Filtros y Poleas, Características y finalidad de: combustibles, aceites, grasas, refrigerantes, electrolito para la batería y líquido para frenos, Conceptos básicos de Electricidad y electrónica, Conocimientos básicos sobre el funcionamiento de Sistema de climatización: calefacción y aire acondicionado, Tipos y características de las carrocerías para pasajeros de servicio individual de pasajeros, Características y funcionamiento del sistema de alumbrado, señalización y accesorios, Características y funcionamiento de: puertas, ventanas, vidrios, escotillas, salidas de emergencia, sillas, cinturones de seguridad, espejos y lava vidrios, Conocimiento sobre: bombillos, lámparas, tipos de cinturones, visibilidad, silla del conductor y apoya cabezas, Características y funcionamiento de los mandos del embrague, frenos, acelerador, dirección y control de cambios para el control del vehículo, Características y funcionamiento de los mandos de los accesorios eléctricos y/o hidráulicos del vehículo, Conceptos básicos, unidades y conversiones de: presión, temperatura, volumen, revoluciones, voltaje, amperaje y resistencia eléctrica, Características y finalidad de equipo de carretera, Elementos y cuidados en el aseo del vehículo y Conceptos del mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de transporte.

3. *Conocimientos de proceso:* Inspeccionar el equipo aplicando las normas de seguridad y los procedimientos establecidos por el fabricante, Interpretar información en los manuales técnicos en la inspección del vehículo, Verificar estado, nivel y escapes del sistema de lubricación del motor, Verificar estado, nivel y escapes del sistema de refrigeración del motor, Restituir niveles de aceite y refrigerantes del motor, Verificar estado, y escapes del sistema de alimentación, admisión y escape del motor, Verificar estado de componentes del sistema eléctrico y electrónico en el motor, Realizar mantenimiento a la batería y restituir el electrolito, Restituye los niveles de: Aceites, Refrigerantes, Electrolito

de la batería, Líquido para frenos o mando del embrague y líquido lava vidrios, Realizar el mantenimiento o cambio de filtros, Verificar, reemplazar y/o ajustar las correas en el motor, Revisar el estado de los accesorios del motor, Inspeccionar el estado de los componentes del embrague, transmisión de velocidades, eje cardan y diferencial, Restituye los niveles de lubricantes de los mecanismos de embrague, transmisión de velocidades y diferencial, Revisar el estado de los componentes de la dirección y suspensión, Restituye los niveles de lubricantes de los mecanismos de la dirección, Revisar estado, presión y sujeción de las llantas, Realizar ajuste de la presión en las llantas, Realizar cambio o rotación de llantas, Inspeccionar el estado de los rodamientos, Revisar estado y funcionamiento de los componentes del sistema de frenos hidráulicos, Inspeccionar el estado y funcionamiento del freno de estacionamiento, Revisar estado y funcionamiento del tablero de instrumentos del vehículo, Revisar estado y funcionamiento de los mandos para el control del vehículo, Revisar estado y funcionamiento de los mandos eléctricos e hidráulicos, Inspeccionar estado y funcionamiento de los componentes de los sistemas de alumbrado, señalización y accesorios, Reemplazar Los bombillos y lámparas defectuosos del sistema de alumbrado y señalización, Verificar el estado y funcionamiento de los componentes de seguridad y confort en la carrocería: puertas, ventanas, vidrios, escotillas, salidas de emergencia, sillas, cinturones de seguridad, espejos y lava vidrios, Realizar el reglaje de: Silla del conductor, apoya cabezas, espejos y cinturón de seguridad, Revisar estado y anclaje de la carrocería, Revisar el equipo de carretera y su estado, Mantener aseado el vehículo, Revisar el estado y funcionamiento de los accesorios eléctricos, Realizar mantenimiento a los tanques de combustible del vehículo, Realizar mantenimiento a los tanques para el aire del sistema neumático, Realizar el mantenimiento a los accesorios de confort del equipo, Realizar reglaje de: silla, apoya cabeza, espejos y cinturón de seguridad, Reglar los mandos del freno, embrague, acelerador, dirección y control de cambios comprobando su funcionamiento, Reemplazar bombillos comprobando funcionamiento del sistema de alumbrado y señalización,

Reemplazar las correas de los accesorios en el motor, Realizar cambio o rotación de llantas manteniendo la presión de aire y ajuste de pernos, Realizar lubricación y/o engrase a los elementos que lo requieran, Mantener el orden y aseo en el vehículo, Diligenciar formatos de inspección y Reportar las fallas o averías del equipo de transporte en los registros oportunamente.

4. *Criterios de evaluación:* Verifica el estado de los sistemas y accesorios del motor, sistema de transmisión de potencia, accionamiento del embrague y control de cambios de manera cuidadosa de acuerdo con las normas de salud ocupacional, seguridad industrial y procedimientos técnicos, Revisa el estado de llantas, los sistemas de suspensión, dirección, freno de servicio, parqueo y niveles de fluidos de manera responsable de acuerdo con las normas de salud ocupacional, seguridad industrial y procedimientos técnicos, Inspecciona el estado de la carrocería, accesorios de confort, equipo de carretera, sistema eléctrico, mandos y tablero de instrumentos de manera cuidadosa de acuerdo con las normas de salud ocupacional, seguridad industrial y procedimientos técnicos, Restituye los bombillos, correas de los accesorios del motor, llantas, filtros, lubricantes y niveles de fluidos de los sistemas del vehículo con responsabilidad social teniendo en cuenta las herramientas adecuadas, las normas de salud ocupacional, seguridad industrial y procedimientos establecidos por el fabricante, Mantiene en buen estado los componentes de los sistemas del vehículo, la carrocería y accesorios de confort con compromiso ambiental teniendo en cuenta las normas vigentes, de salud ocupacional, procedimientos técnicos y herramientas adecuadas. Adapta la posición de los mandos, silla y accesorios teniendo en cuenta la ergonomía y el dominio viso espacial del vehículo y Diligencia los formatos de alistamiento de acuerdo con los procedimientos técnicos y los establecidos por la empresa.

3.4.4.2 Competencia 2: Conducir vehículos automotores de transporte individual de pasajeros de acuerdo a las normas vigentes. 200 horas

1. Resultados de aprendizaje: Comprobar el funcionamiento del vehículo automotor según procedimiento del fabricante, Maniobrar el vehículo automotor de acuerdo con los procedimientos Técnicos y Normatividad vigente, Cumplir con los procedimientos de operación de la empresa de acuerdo con la normatividad vigente.

2. Conocimientos de conceptos y principios:

Conceptos sobre el manejo de manuales técnicos, Especificaciones técnicas de los vehículos, Función, características e interpretación de: manómetro, tacómetro, velocímetro, termómetro, amperímetro, gasómetro y alarmas en el tablero de instrumentos, Unidades de medida y conversiones de: Peso, longitud, volumen, distancia, aceleración, velocidad, fuerza, torque, potencia, gravedad, fuerza centrífuga, temperatura, revoluciones, presión, corriente eléctrica, Operaciones básicas de aritmética, Interpretación de códigos de fallas, Funcionamiento de los sistemas de: lubricación, alimentación y refrigeración del motor, Funcionamiento de los sistemas de eléctrico y electrónico del vehículo, Funcionamiento de los sistemas de frenos, dirección, suspensión y transmisión de potencia, Funcionamiento de los sistemas de alumbrado, señalización y accesorios, Funcionamiento de los accesorios de confort, Funcionamiento del Sistema de climatización: Aire Acondicionado y calefacción, Funcionamiento y reglaje de los mandos para el control del vehículo, Características de fluidos para los sistemas del vehículo, Principios ergonómicos aplicados a la conducción, Código nacional de transporte terrestre automotor, Código nacional de tránsito, Normas de: convivencia ciudadana, Ambientales aplicadas al transporte, seguridad vial, salud ocupacional, seguridad industrial e higiene, Conceptos de: Curvas de rendimiento del motor, Curvas de frenado, Distancia de frenado, Conducción económica, Conducción nocturna, Conceptos de: Dimensiones viso espacial, Interpretación de lecturas en el tablero de instrumentos, Procedimientos técnicos y administrativos, Normas y operación de la telecomunicación, Seguridad y control de incendios, Primeros auxilios en

salud, Solución de conflictos, Mapas viales, rutas urbanas y nacionales, Tipos y características de las vías, Características en la operación de vehículos a gasolina, GNCV y ACPM, Conceptos de: estrés, tensión, cansancio, somnolencia, alerta, riesgo, distracción, discapacidad física, etc. y la manera de detectarlos y afrontarlos, Tipos, características y aplicación de espejos y cinturón de seguridad en automotores, Técnicas de comunicación oral y escrita, Procedimientos y normas empresariales, Conceptos de: pólizas, responsabilidades civil, contractual, extracontractual, penal, seguros, documentos, planillas y reportes de novedades, Uso de los paraderos, estacionamientos y terminales, Normas para el reabastecimiento de combustible y mantenimientos menores, Conceptos y maniobrabilidad de los mandos para la operación y control del vehículo, Conceptos sobre: Largo total, ancho total, distancia entre ejes, ancho de, trocha, altura total, Conceptos sobre: Programación del viaje, Distancia de exploración, de seguimiento, de parada, Conducción en situaciones riesgo como: la noche, el encandilamiento, la mimetización, la neblina, la lluvia, Como afecta el metabolismo del ser humano: la droga, el alcohol, el tabaquismo, la tensión, la presión, la fatiga y la alimentación frente a la conducción, Operación de equipos de comunicación, Normas vigentes de las comunicaciones, Códigos utilizados en las comunicaciones, Cálculos de distancia, tiempo, consumo, gastos de ruta, Normatividad vigente para el cubrimiento de recorridos urbanos e intermunicipales y Diligenciamiento de planillas e informes.

3. *Conocimientos de proceso:* Consultar el manual de operación del vehículo, Aplicar los procedimientos técnicos en la comprobación del funcionamiento de los sistemas del vehículo, Cumplir con especificaciones técnicas del fabricante para la operación del vehículo, Verificar el reglaje de: silla, espejos, timón de la dirección y cinturón de seguridad, Verificar nivel de combustible en el gasómetro, Poner en marcha el motor del vehículo aplicando los procedimientos técnicos, Comprobar el funcionamiento de los sistemas de lubricación, carga y refrigeración en el tablero de instrumentos, Interpretar código

de fallas en los vehículos, Comprobar el funcionamiento del sistema de alumbrado, señalización y accesorios, Comprobar el funcionamiento de los mandos de los accesorios eléctricos, Comprobar el funcionamiento de los accesorios de confort, Comprobar el funcionamiento y reglaje de los mandos para el control del vehículo, Comprobar funcionamiento del sistema de freno de estacionamiento, Comprobar el funcionamiento de: puertas, ventanas, lava vidrios, escotillas, salida de emergencia, Revisar los documentos de viaje, del vehículo y del conductor, Revisar áreas adyacentes al vehículo, Operar el mando del embrague en la puesta en marcha del vehículo, Iniciar marcha del vehículo, Acelerar el motor dentro de la curva de rendimiento, Dominar viso espacialmente el vehículo, Realizar coordinación y dominio de los controles, Tener en cuenta los rangos y condiciones de operación, Aplicar la conducción económica en la conducción, Realizar desplazamiento del vehículo en línea recta, virajes izquierdos y derechos y marcha atrás, Aplicar las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial, Ambiental y Convivencia en la conducción, Realizar frenadas parciales y totales, Tener en cuenta curva de frenado, condiciones del vehículo, la vía, el entorno y sistema de frenos en la operación del vehículo, Realizar estacionamientos, Reiniciar la marcha del vehículo. Operar el vehículo en diferentes condiciones de movilidad de tránsito, topográfica, climatológica, diurno, nocturno, Comprobar el funcionamiento de los sistemas del vehículo e interpretar las variables en el tablero de instrumento durante el desplazamiento, Realizar auto diagnóstico de las condiciones físicas y sicomotoras, Maniobrar el vehículo en glorietas, intersecciones y adelantamientos en vías urbanas, Afrontar semáforos, reductores de velocidad, cambios de carril y calzada, puentes elevados y curvas, Realizar reabastecimiento de combustible y mantenimientos menores, Tomar decisiones acertadas en la selección de la ruta, Operar señales lumínicas o acústicas, Seleccionar ruta alterna en situaciones de emergencia, Tomar decisiones acertadas en situaciones de emergencia: incendios, accidentes, salud de los pasajeros y la vía, Utilizar los espejos de vehículo en la conducción, Aplicar las relaciones de comportamiento con peatones, autoridades

y demás usuarios de la vía durante la conducción, Realizar el parqueo o estacionamiento del vehículo, Realizar informes.

Disponer del vehículo en la prestación del servicio, Ubicar el vehículo en óptimas condiciones en el lugar convenido con el usuario, Verificar documentos del vehículo, conductor y de viaje, Facilitar información pertinente a los usuarios, Interactuar con: jefes, compañeros, subalternos, clientes, autoridades y demás usuarios de la vía, Operar equipos de comunicación, Realizar el transporte de los pasajeros y sus bienes, Cumplir con la operación, Concluir el recorrido cumpliendo lo contratado y Diligenciar formatos de control.

4. Criterios de evaluación: Pone en funcionamiento el motor del vehículo con responsabilidad social aplicando las normas de salud ocupacional, los procedimientos técnicos y especificaciones del fabricante, Verifica el funcionamiento de los sistemas del vehículo, mandos, accesorios de la carrocería y de confort de acuerdo con los procedimientos técnicos, normas vigentes y seguridad industrial, Inicia marcha del vehículo en vía urbana con precaución de acuerdo con rangos y condiciones de operación, condiciones climáticas, de la vía y el entorno urbano, conducción diurna y nocturna urbana, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Inicia marcha del vehículo en vía rural con precaución de acuerdo con rangos y condiciones de operación, condiciones climáticas, de la vía y el entorno de la carretera, conducción diurna y nocturna en carretera, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Moviliza el vehículo con responsabilidad social en vía urbana de acuerdo con rangos y condiciones de operación, lectura del tablero de instrumentos durante el desplazamiento, condiciones climáticas, de la vía y el entorno urbano, conducción diurna y nocturna urbana, de reabastecimiento, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Moviliza el vehículo con responsabilidad social en vía rural de acuerdo con rangos y condiciones de operación, lectura del tablero de instrumentos durante el desplazamiento, condiciones climáticas, de la vía y el entorno de la carretera, conducción diurna y

nocturna en carretera, de reabastecimiento, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Estaciona el vehículo en estacionamientos y vías urbanas con respeto al entorno teniendo en cuenta la condiciones del equipo, curva de frenado, sistema de frenos, condiciones climáticas, de la vía y el entorno urbano, conducción diurna y nocturna urbana, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial, procedimientos establecidos por la empresa y Convivencia ciudadana, Estaciona el vehículo en la vía rural con respeto al entorno teniendo en cuenta la condiciones del equipo, curva de frenado, sistema de frenos, condiciones climáticas, de la vía y el entorno de la carretera, conducción diurna y nocturna en carretera, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Reinicia la marcha del vehículo con precaución teniendo en cuenta el autodiagnóstico físico y sicomotor, rangos y condiciones de operación, lectura del tablero de instrumentos condiciones climáticas, de la vía y el entorno urbano y rural, las normas de Transporte, Transito, Seguridad vial y Convivencia ciudadana, Toma las decisiones sobre la ruta urbana ò rural en situaciones de emergencia, uso de señales lumínicas y acústicas e informa las novedades con responsabilidad social de acuerdo con lo contratado y las normas vigentes, Traslada los pasajeros y sus bienes con responsabilidad social teniendo en cuenta la información entregada, ruta concertada y normas vigentes, Finaliza la prestación del servicio en el lugar concertado con responsabilidad social y gestiona informes de acuerdo con normas vigentes y los procedimientos establecidos por la empresa, Interactúa con las personas de manera respetuosa teniendo en cuenta los principios del servicio al cliente y las normas de convivencia.

3.4.4.3 Competencia 3: Prestar el servicio individual de transporte a pasajeros de acuerdo con normas éticas, de convivencia y normatividad legal vigente

1. Resultados de aprendizaje: Atender pasajeros de acuerdo con normas éticas, de convivencia y normatividad legal vigente, Preparar las condiciones del

servicio en el transporte individual de pasajeros de acuerdo con las normas éticas, de convivencia y normatividad legal vigente.

2. Conocimientos de conceptos y principios: Normas de servicio al cliente y procedimientos para el transporte automotor de pasajeros, Características de un servicio de calidad para pasajeros, Características y estructuras de las vías urbanas y el área de influencia de la ciudad, Reglamentos empresariales, Normas de convivencia en el entorno del conductor, Manejo de información pertinente al usuario, Manejo de información de zonas: culturales, hotelera, de restaurantes y lugares turísticos de interés al usuario, Operaciones de matemáticas básicas: suma, resta, multiplicación y división, Principios éticos y valores morales, Relaciones interpersonales y de las emociones, Características de la tarifa en zonas urbanas, diurna, nocturna, servicios especiales, aeropuerto, temporada alta e intermunicipales, Normas de tránsito en la prestación del servicio de transporte individual de pasajeros, Código Nacional de Tránsito y Código Nacional de Transporte, Tarifas y recargos de acuerdo con las normas vigentes, Normas ambientales para automotores, Comunicación oral y escrita, Estrategias efectivas de atención al usuario, Código de Policía, Normas sobre parqueos y estacionamientos en la ciudad, Características y finalidad de luces de parqueo y de dirección, Características y finalidad de planillas y tarjetón, Características y finalidad de equipos de comunicación para el transporte, Conocimiento de códigos, claves, protocolos y reglamentos de comunicación, Características de indumentaria personal y elementos de protección, Reglamentación vehicular sobre restricciones de operación de la ciudad, Ubicación adecuada de pasajeros y equipaje, Manejo adecuado de conflictos con los interlocutores.

Diligenciamiento de planilla y tarjetón, Gestión de planilla y tarjetón y Características de los documentos para preparar informes.

4. Conocimientos de proceso: Abrir puertas de acceso a pasajeros, Saludar a los usuarios, Concertar y programar la ruta con los pasajeros, Dialogar

asertivamente con el usuario Suministrar información pertinente, Responder a preguntas y sugerencias de los usuarios, Asesorar a los usuarios de riesgos y peligros locales, Establecer las preferencias del usuario de la frecuencia AM/FM o sonido ambiental, Regular el nivel del volumen de la radio y del radioteléfono, Manejar de forma adecuada los problemas con los interlocutores, Ubicar adecuadamente a los pasajeros y el equipaje, Cobrar la tarifa legal, Retornar al usuario el saldo a favor, Practicar normas de comportamiento con las personas de su entorno, Aplicar habilidades de las relaciones interpersonales, Aplicar normas en la prestación de un servicio de calidad, Ubicar a los usuarios en estado de discapacidad o de vulnerabilidad, Trasladar pasajeros, Indicar al usuario, el abordaje seguro al vehículo, Activar las luces de parqueo, Utilizar las zonas de parqueo debidamente autorizadas correctamente, Realizar los trámites de planilla y tarjetón, Operar los equipos de telecomunicación de forma correcta, Interpretar los códigos o claves de comunicación de la empresa respectiva, Interpretar las instrucciones de la operadora de la empresa, Presentar informes de novedades a la empresa, Prestar colaboración a otros móviles, Solicitar información en casos de emergencia a la central de la empresa, Entregar al propietario y/o empresa, el producido pactado, Diligenciar planillas, Concertar el monto del producido con el propietario o el reglamento de la empresa, Ubicar la tarjeta de control según reglamento de la empresa y Utilizar la indumentaria personal sugerida.

5. *Criterios de evaluación:* Atiende el pasajero con respeto de acuerdo con ubicación del equipaje en el guarda equipaje del vehículo, servicio concertado, requerimientos del usuario, las normas de convivencia ciudadana, normas legales vigentes y procedimientos establecidos por la empresa, Traslada el pasajero y equipajes a su lugar concertado con responsabilidad social teniendo en cuenta destino final, las normas vigentes y los procedimientos establecidos por la empresa, Tramita las planillas de viaje, informes y novedades ante las instancias correspondientes con respeto de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa, convivencia ciudadana y comunicación.

3.4.4.4 Competencia 4: Manejar presupuestos aplicando las políticas empresariales y la normatividad

1. *Resultados de aprendizaje:* Identificar la dinámica administrativa, contable y financiera de las unidades de negocio de acuerdo con la normatividad vigente, Realizar los registros de Ingresos y egresos de acuerdo con las diferentes actividades de la unidad de negocio, Elaborar los presupuestos y sus soportes contables de acuerdo con cálculos históricos estadística, presupuestos y proyecciones e Interpretar los resultados de la ejecución, proyecciones y ajustes de presupuestos de acuerdo con los soportes contables y los indicadores de ejecución del presupuesto.

2. *Conocimientos de conceptos y principios:* Empresa: Definición, clasificación, estructura organizacional, marco normativo, Políticas empresariales: Definición, tipos, implementación, Relaciones interpersonales: Definición, protocolos y manuales de convivencia, reglamentos, comunicación, actitudes y valores, Determinar los registros de Ingresos y egresos de acuerdo con las diferentes actividades de la unidad de negocio, Principios de contabilidad: Normatividad financiera, tributaria y del sector: Estadística descriptiva: análisis de datos, graficas, Informática: procesador de palabras, hoja de cálculo, software específico , Costos: Definición, calcificación, calculo, Metodologías para manejo de costos tradicional, teoría de restricciones, Elaborar los presupuestos y sus soportes contables de acuerdo con cálculos históricos estadística, presupuestos y proyecciones, Presupuestos: Análisis de presupuestos, Normas para la presentación de informes, Interpretar los resultados de la ejecución, proyecciones y ajustes de presupuestos de acuerdo con los soportes contables y los indicadores de ejecución del presupuesto.

3. *Conocimientos de proceso:* Identificar la organización empresarial de acuerdo con su objeto social, tamaño y características de la empresa, Identificar el marco normativo legal para la creación de empresas, Interpretar la organización empresarial como unidad de negocio, Identificar la importancia de la

dinámica contable y financiero de las unidades de negocio, Establecer los ingresos basados en históricos, recaudos, vigencias y las fuentes de ingreso, Establecer los gastos de personal según planta aprobada y costos asociados (seguridad social), Establecer los gastos generales por adquisición de bienes y servicios según lo planeado por las diferentes áreas, Identificar los gastos de inversión según planes de entregados por el área técnica, Determinar los costos de las actividades propias del objeto social de cada unidad de negocio, Interpretar y realizar las proyecciones históricas de acuerdo al tipo y tamaño de la empresa, Preparar los análisis contables de ingresos y gastos para el año presupuestado de acuerdo con los históricos, Establecer los acuerdos para conciliar presupuesto aplicando las teorías de negociación de conflictos, Identificar los ítems del presupuesto mes a mes a los lineamientos empresariales, Comparar al final de cada mes el cumplimiento del presupuesto con lo proyectado, Revisar las metas de plan de inversión según políticas empresariales, Revisar y verificar el plan de compras del mes de acuerdo con las necesidades y lo presupuestado, Presentar el presupuesto a las directivas de acuerdo a las políticas institucionales, Realizar los ajustes al presupuesto cuando las directivas lo solicitan, Tramitar las solicitudes de adición o traslado de rubros para la realización de compras cuando se requieren, Realizar los ajustes en el presupuesto de acuerdo con los análisis comparativos realizados, Establecer los indicadores de presupuesto según proyecciones realizadas, Evaluar los indicadores de cumplimiento del presupuesto según lineamientos empresariales, Acordar los planes de acción para corregir las ejecuciones del presupuesto con las áreas involucradas y Entregar los informes de cumplimiento y ejecución del presupuesto a nivel interno y externo según políticas empresariales.

4. Criterios de evaluación: Identifica los tipos de empresa, la organización empresarial, de acuerdo con su objeto social, tamaño y características de la empresa, el marco normativo legal, Interpreta la dinámica contable y financiero de las unidades de negocio de acuerdo con el marco normativo legal, Reconoce los componentes del proceso contable de acuerdo con la normatividad vigente,

Realiza los registros contables de acuerdo con la dinámica de la empresa, Define los gastos generales por adquisición de bienes y servicios según personal, planta aprobada y costos asociados (seguridad social) y lo planeado por las diferentes áreas, Identifica los gastos de inversión y revisa las metas de plan de inversión según planes de entregados por las áreas funcionales, Determina los costos de las actividades propias del objeto social de cada unidad de negocio según las normas contables, Establece los acuerdos para conciliar presupuesto aplicando las teorías de negociación, de conflictos, Determina los ingresos basados en históricos, recaudos, vigencias y las fuentes de ingreso, Interpreta y realiza las proyecciones históricas de acuerdo al tipo y tamaño de la empresa, Realiza el análisis contable de ingresos y gastos de acuerdo con los históricos, Identifica los ítems del presupuesto de acuerdo con los lineamientos empresariales, Verifica el plan de compras de acuerdo con las necesidades y lo presupuestado, Realiza los ajustes al presupuesto de acuerdo con los análisis comparativos realizados y las políticas institucionales, Tramita las solicitudes de adición o traslado de rubros para la realización de compras cuando se requieren, Compara al final de cada mes el cumplimiento del presupuesto con lo proyectado, Evalúa los indicadores de cumplimiento del presupuesto según los indicadores de presupuesto y los lineamientos empresariales, Acuerda los planes de acción para corregir las ejecuciones del presupuesto con las áreas involucradas, Presenta los informes de cumplimiento y ejecución del presupuesto a nivel interno y externo según políticas empresariales.

3.4.4.5 Competencia 5: Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio. 160 horas

1. *Resultados de aprendizaje:* Interpretar los diferentes tipos de proyecciones en la determinación de los pronósticos según los objetivos de la organización, Analizar la relación entre las políticas de producción y las proyecciones de la oferta y la demanda del mercado potencial, real según política de la organización, Planear los presupuestos a partir de la valoración de

necesidades requeridas por las diferentes unidades, áreas o procesos del negocio y Con base en las técnicas contables y las normas legales vigentes, Elaborar los presupuestos de acuerdo con las políticas, monedas y tasas solicitadas por la organización.

2. Conocimientos de conceptos y principios: Estructura organizacional de la empresa, Entorno económico, Políticas y estrategias de gestión en la cadena de abastecimiento, Mercados: tipos, clases, Participación y evolución del sector, Concepto de oferta y demanda: Factores determinantes de la oferta y la demanda: Elasticidades de la oferta y la demanda, Comportamiento del producto en el mercado, Consumidor: Comportamiento, motivos y hábitos de compra, Plan de Mercadeo, Diagnóstico: Tipos, Oportunidades y amenazas, Técnicas de evaluación y calificación del impacto de la empresa en el mercado, Proyecciones: Estadística Básica, Tipos de proyecciones y/o métodos de la demanda, Paquetes estadísticos de las proyecciones, Políticas de producción: Decisiones de producción de la empresa: Ingreso marginal y costo marginal frente a la producción, Variables del lote económico: Políticas de manejos de inventarios, Colaboración de la cadena de abastecimiento “CPFR”, Modelos de proyección de stocks, Tecnología de la empresa, Presupuestos: Clasificación, tipos, históricos, Proyecciones, Capacidad financiera de la organización, Recursos disponibles por la organización, Plan de requerimientos de las áreas o procesos, Ventas: Programa, Tipos, Ingresos y Egresos, Costos: Estructura, Técnicas de costeo ABC, Estados financieros: Tipos, Interpretación, Flujos de caja, Normas contables y legales, Software contable, Excel aplicado: Simulación y análisis de sensibilidad, Liquidación de precios en moneda extranjera y tasas de cambio y Técnicas de evaluación de proyectos: TIR, VPN, CAE, B/C.

3. Conocimientos de proceso: Identificar los tipos de mercados, Analizar el comportamiento del mercado para determinar la oferta y demanda, Evaluar el comportamiento de la empresa frente al mercado, Evaluar los datos históricos de las ventas, Analizar las variables de la demanda y la oferta, Estimar la demanda

y la oferta en cantidades físicas y monetarias, Proyectar la oferta y la demanda en inglés y español según el mercado potencial, real, los inventarios, tipos de stock, ciclos de pedido, Evalúa el comportamiento de la oferta y la demanda según variables, Planear los presupuestos en español y en inglés a partir de las necesidades requeridas áreas o unidades de negocio, Estructurar el presupuesto aplicando las técnicas y normas, Aplicar el software contable como medio de apoyo a la toma de decisiones para la elaboración del presupuesto, Elaborar informes de los resultados obtenidos en la aplicación del software contable que apoya el proceso de elaboración de presupuestos, Valorar las variables de los presupuestos en inglés y español de acuerdo con las monedas y tasas solicitadas por la organización y Elaborar el presupuesto de necesidades y requerimientos de la organización.

4. Criterios de evaluación: Analiza la tendencia del entorno económico de acuerdo con el comportamiento del mercado y el perfil del consumidor para determinar la oferta y la demanda del mercado de bienes y servicios, Aplica herramientas de diagnóstico para determinar las amenazas y oportunidades estratégicas de la empresa frente a las políticas, estrategias de gestión y mercadeo de la organización, Determina el comportamiento de la oferta y la demanda de los productos comercializados por la empresa mediante el análisis de los datos históricos de los productos que afecten los niveles de producción y venta de la compañía, Estima la oferta y demanda en unidades físicas mediante la aplicación de diferentes técnicas de proyección de las variables relacionadas con el comportamiento del mercado, Analiza los efectos de la oferta y la demanda que condicionan los procesos de producción y los niveles de inventarios según capacidad y políticas de producción definidas por la organización, Analiza los ingresos y egresos aplicando modelos de proyección de inventarios, costos y demanda para determinar la proyección de los flujos de caja, Identifica los objetivos y metas de la compañía frente a compras y ventas teniendo en cuenta la clasificación de los presupuestos y aplicación de las normas contables, Elabora con precisión los diferentes tipos de proyecciones

mediante la simulación de presupuestos apoyados por la aplicación de software a partir de la interpretación de los estados financieros y de acuerdo con la definición del plan de necesidades de las áreas o unidades de negocio.

3.4.4.6 Competencia 6: Formular el Plan Estratégico de Logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado; 200 horas

1. *Resultados de aprendizaje:* Diagnosticar las necesidades de los clientes en los distintos eslabones de la cadena de suministros considerando la relación de la empresa y el sector externo, Establecer las estrategias para el desarrollo de los procesos de la cadena logística según los segmentos de los mercados y los acuerdos internacionales, elaborar el plan maestro de la organización de acuerdo con los resultados y objetivos esperados, Estructurar políticas de aprovisionamiento, producción y distribución de acuerdo con la amplitud del mercado y el alcance de la política y Determinar los indicadores de gestión de acuerdo con la amplitud de los mercados, las áreas funcionales y el cumplimiento de las políticas definidas por la empresa para su medición.

2. *Conocimientos de conceptos y principios:* Agendas de competitividad del país

Agendas internas del país, Políticas de desarrollo sostenible, Impactos ambientales frente a los objetivos propuestos, Identificación de variables: económicas, políticas, ambientales, seguridad y orden público, Análisis variables, políticos de cambio, devaluación, inflación, costos de oportunidad, orden público y seguridad, Análisis de variables: técnicas, cuantitativas y cualitativas, Objetivos del diagnóstico, Selección de fuentes de información, Clasificación de la información, Software para procesamiento de la información, Tipos de diagnóstico, Normas técnicas para la elaboración de informes, Técnicas de investigación, Herramientas de diagnóstico, Benchmarking, Políticas y restricciones de la organización, Metodologías de investigación, Políticas,

estrategias y objetivos de la organización, Normatividad legal, jurídica y comercial de aprovisionamiento, distribución y transporte, Suministro de objetos, insumos y materiales para procesos de distribución, Operaciones y sistemas de almacenamiento, Misión y visión, Indicadores de gestión, Tipos de políticas, Nivel de políticas, Tipos de objetivos Variables internas y externas de la organización, Resultados de las, Investigaciones de necesidades de los clientes, Clasificación de los objetivos y políticas, Métodos y/o lineamientos para formular objetivos y políticas, Impactos a la comunidad, Resultados sobre los diagnósticos, Unidades estratégicas de negocio, Tipos de estrategia y matrices, Tipos de presupuestos, Tipos de objetivos, Objetivos, políticas y marco filosófico de la organización, Tipos de planeación, contingencia estratégica, Costos logísticos, relación beneficio-costos, Nivel de servicio al cliente, Información de oferta y demanda, servicios, Regulaciones y acuerdos nacionales e internacionales de los procesos, Clausulas de precios, Procesos logísticos, Inglés técnico, Eslabones de cadena logística, Respuesta eficiente del consumidor, Tecnologías de apoyo en la cadena de abastecimiento, Cross docking, La gerencia basada en valor. Gbv o value based management, Estrategias para crear valor económico agregado. Eva, Plan de expansión de la compañía, Objetivos y estrategias de la organización, Objetivo de lo que se quiere medir , Factores críticos o claves de los procesos para medir y evaluar, Información acerca del desarrollo de los procesos de la organización, Tipos de indicadores, Índices estadísticos, Entorno organizacional, Tipo de información, Formulación de indicadores, Rangos de evaluación, Interpretación de indicadores, Necesidades de los clientes y procesos, Elementos de los indicadores, Relación costo/beneficio, Entrada y salida de recursos e insumos, Variables internas y externas de impacto, Parámetros para evaluar los indicadores, Teoría de procesos, Ciclo de la calidad, Conceptos: competitividad, productividad y efectividad, Estadística básica, Teoría de la medición, Plan de mercadeo de la organización a nivel general, Teoría de las restricciones de: procesos, recursos, productos, infraestructura, capacidad de respuesta, Flujo de caja de la empresa, Objetivos, misión, visión y estrategias de

la organización, Planeación de los recursos de distribución drp, Programación de la producción, Unidades estándar del negocio y Planes de contingencia, Indicadores e índices de desempeño, Balance Scocard, Manejo de escenarios, Modelos matemáticos, Respuesta eficiente al cliente ECR, Logística de reversa, Cadena de suministro DRP, MRP, MRPII, Trazabilidad, Benchmarking, Simulaciones, Planeación de recursos empresariales "ERP" y CPFR, Software aplicado, Customer Relationship management crm, Técnicas y métodos de elaboración plan maestro, Ciclo de producción, Factibilidad de procesos, Tiempos de estándar, Consumo estándar y Costo de estándar.

4. Conocimientos de proceso: Analizar el marco político del país frente a la logística teniendo en cuenta las variables internas y externas que inciden en los procesos, Describir en el diagnostico las causas y efectos según oportunidades del negocio o servicio, Elaborar el diagnostico según las técnicas metodológicas de presentación y los períodos establecidos, Elaborar el diagnostico teniendo en cuenta las variables internas y externas de la organización, Identificar las variables internas y externas en el diagnostico teniendo en cuenta los objetivos, y políticas de la organización, Clasificar la información obtenida en el diagnostico según las necesidades de los clientes requeridos en los diferentes procesos, Interpretar la información obtenida en el diagnóstico teniendo en cuenta los objetivos y políticas de la organización, Identificar las restricciones de la empresa según políticas y el mercado, Definir las políticas de acuerdo con la misión, visión y el plan de expansión de la organización, Contextualizar las políticas teniendo en cuenta las normas legales, jurídicas y acuerdos vigentes, Formular las políticas y objetivos de aprovisionamiento, distribución y transporte teniendo en cuenta el entorno económico y tecnológico vigente, e infraestructura, Definir las políticas y objetivos teniendo en cuenta el alcance, vigencia y metodologías, Documentar las políticas y objetivos a través de los medios y sistemas establecidos, Identificar las tendencias sector o mercado teniendo en cuenta los procesos de aprovisionamiento, distribución y transporte, Identificar los resultados de los diagnósticos de las áreas o unidades de negocio según las

necesidades del proceso, Elaborar las estrategias a partir de la misión, visión, objetivos y resultados de los diagnósticos, Ajustar las estrategias teniendo en cuenta los recursos, presupuestos y metas establecidos por la organización, Definir las estrategias teniendo en cuenta el nivel del servicio de los procesos, las necesidades de los clientes y los segmentos del mercado, Analizar la oferta y demanda del mercado teniendo en cuenta los objetivos de la empresa, Analizar los eslabones de la cadena teniendo en cuenta los objetivos y tecnologías, Definir las estrategias teniendo en cuenta las regulaciones y acuerdos nacionales e internacionales, Analizar los tiempos y costos para la formulación de las estrategias según las metas, Alinear las estrategias teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la compañía y políticas de desarrollo sostenible, Identificar los factores críticos o claves de los procesos y unidades de negocio teniendo en cuenta los objetivos, Formular los indicadores teniendo en cuenta cada factor clave o crítico, los objetivos y estrategias de la organización, Estructurar los indicadores de desempeño teniendo en cuenta las variables de efectividad, productividad de las áreas o unidades de negocio, Construir los indicadores de desempeño teniendo en cuenta la información de tipo cuantitativa, cualitativa y estándares de la industria, Especificar los indicadores de desempeño de acuerdo con su naturaleza, forma de cálculo, análisis y lo que se quiere medir, Establecer los rangos de gestión y desempeño según el proceso, objetivos, políticas, programa o proyecto a evaluar, Definir los criterios de valoración de acuerdo con las escalas y medidas asignadas, Elaborar el plan maestro de logística teniendo en cuenta el plan de mercadeo, Elaborar el plan maestro teniendo en cuenta las restricciones de los procesos, recursos, productos, infraestructura y capacidad de respuesta, Elaborar el plan maestro de acuerdo con las estrategias y objetivos de la organización, Elaborar el plan maestro según la demanda del mercado y/o áreas o unidades estratégicas de negocios, Identificar la cantidad de materiales y recursos según el tipo producto y sus estándares de costos, consumo y tiempos, Determinar en el plan maestro los indicadores de recursos, equipos y máquinas según el plan estratégico del negocio, Definir en el plan maestro el

seguimiento de la trazabilidad de los procesos, Calcular los requerimientos de compras, producción y distribución según los tipos de materiales, e insumos y productos terminados, Elaborar el plan maestro según las técnicas y métodos establecidos por la organización.

5. Criterios de evaluación: Analiza y valora los procesos de aprovisionamiento, producción y distribución en relación con el desarrollo de los planes de logística teniendo en cuenta el plan de mercadeo y el impacto del desarrollo de nuevas tecnologías frente a las políticas, la misión, visión y objetivos de la organización, Proyecta y construye los procedimientos para el control de las operaciones y sistemas de almacenamiento, Relaciona los resultados de los diagnósticos con las políticas de planeación de las estrategias logísticas para la determinación las políticas de gestión de stocks, políticas de distribución de acuerdo con los modos de transporte, almacenamiento e inventarios teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores de gestión logística y el interés de la organización, Diseña las estrategias teniendo en cuenta las variables del mercado, los costos, segmentos del mercado y el flujo de bienes y servicios considerando la relación costo beneficio y ajustándolas según las regulaciones nacionales y acuerdos internacionales, Proyecta y construye estrategias de desarrollo de procesos de la cadena logística de acuerdo con la evaluación del impacto de las unidades de negocios frente a las políticas de logística para definir la política de planeación de recursos de la empresa según los objetivos y metas institucionales, Crea el plan maestro considerando las necesidades de los diferentes procesos logísticos de la organización, las políticas, estrategias y objetivos de mercadeo, restricciones, recursos, productos, infraestructura y capacidad de respuesta a través de la simulación de los procesos logísticos apoyados por software especializado según objetivos y resultados esperados e Implementa el plan maestro teniendo en cuenta las variables de los diferentes procesos logísticos dando solución a problemas tecnológicos relacionados con su elaboración frente a las estrategias y objetivos de la organización.

3.4.4.7 Competencia 7: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social

1. Resultados de aprendizaje: Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales, Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social, Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el Desarrollo Humano Integral, Redimensionar permanentemente su Proyecto de Vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva, Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social, Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social, Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral, Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional, Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje, Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA, Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida, Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles, Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional, Concertar alternativas y

acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional,

2. Conocimientos de conceptos y principios:

Relaciones interpersonales:

Conceptos, tipología, Sociedad y Cultura, Conceptos de Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, Alteridad, Dignidad humana, Derechos Humanos, Principios y Valores éticos universales, Normas de convivencia, Constitución Política de Colombia Criticidad, Pensamiento Creativo, Inteligencias múltiples, Pensamiento Crítico.

Resolución de problemas:

Argumentación, criterios de solución. Alternativas creativas, lógicas y coherentes, Objetividad-Subjetividad-Intersubjetividad, Toma de decisiones, Asertividad, Lógica, Coherencia, Autonomía, Desarrollo Humano Integral, Motivación y Auto aprendizaje, Trabajo en Equipo, Racionalidad, Inteligencia Emocional, Entorno y Contexto, Conocimiento de sí mismo, Proyecto de Vida, Resiliencia, Pensamiento creativo, Autogestión, Mejoramiento personal, Trabajo colaborativo, Construcción colectiva en contextos sociales y productivos,

Componentes Racionales y Emocionales.

Concepto de Racionalidad, Concepto de Inteligencia Emocional, Concepto de Trabajo en Equipo, Inteligencia Emocional, Globalización: conceptos, políticas para la globalización, Contexto Social y productivo en el mundo, el país, el departamento y/o municipio y la región: Características, oportunidades, Sector productivo: Conceptos, tipos, características, actores y dinámicas de organización, las políticas, las leyes, los planes, situación actual y prospectiva,

Entorno laboral: definición, descripción, función, características, procedimientos, requerimientos, Normas y Leyes: Conceptos, características, tipos, Constitución Política de Colombia: Características y estructura del Estado, derechos y deberes de los ciudadanos,

Derechos y deberes de los trabajadores

Sistema educativo: Instituciones y relaciones con el SENA: Historia, políticas, elementos de identidad corporativa, normativa referente a la formación profesional. (Normas de convivencia, reglamento de aprendices, Contrato de aprendizaje, Fondo de la Industria de la Construcción, Apoyos de sostenimiento, Bienestar a los Aprendices).

Centro de Formación: Organización, estructura y funcionamiento, Entorno formativo y laboral, Actividades formativas y productivas, Formación Profesional para el desarrollo de competencias: Conceptos, características, metodologías de aprendizaje, fuentes para la construcción del conocimiento, Líneas tecnológicas: Conceptos, tipos (Tecnologías de la información y la comunicación, diseño, producción y transformación, materiales y herramientas, cliente), Programa de formación: Concepto, características, Aprendizaje autónomo: Concepto, estrategias, Proyecto de Formación: Concepto, tipos, fases.

Evaluación de la formación profesional: Concepto, tipos, actores, roles e instancias.

Proyecto de Vida: concepto, propósito y componentes, Aprendizajes previos: Concepto, utilidad y metodologías de identificación, Principios y Valores: Concepto, tipos.

Trabajo en equipo: Conceptos, tipos, técnicas; estrategias de gestión, Innovación.

Desarrollo tecnológico: Concepto y relaciones con la formación por proyectos

Emprendimiento: Concepto, ventajas, características del emprendedor.

Comunicación: Conceptos, proceso, componentes y funciones tipos, características, comunicación asertiva, Procesos comunicativos, racionales y argumentados, Comunicación Verbal.

Comunicación No Verbal Kinestésica, Comunicación No Verbal Proxémica, Comunicación No Verbal Paralingüística, Convivencia, Empatía, Resolución de Conflictos, Conocimiento: Concepto, tipologías, Conocimiento Científico, Recursos renovables y no renovables, Conceptos: Ecología, Medio Ambiente,

Desarrollo Sostenible, Normatividad Ambiental, Utilización de Tecnologías más Limpias, Problemáticas Urbanas, Desarrollo a Escala Humana, Conceptos de público y privado.

Desarrollo Humano Integral, Racionalidad, la argumentación y la asertividad, Resolución de problemas, Residuos: Disposición, normas de clasificación, Ficha antropométrica: definición, características, clasificación, aplicaciones, tipos.

Técnicas de valoración: definición, tipos, características, selección, aplicación, formulas, baremos, índices, Test: Definición, clases, características, aplicaciones, Formatos: Clases, Características, Técnicas de diligenciamiento, Baremos: Definición, Clases, Características, Interpretación, Métodos de entrenamiento físico: Definiciones, Clasificación, Características y Aplicación, Sistemas: Definición, características, aplicación, clasificación, Series: Definición, Aplicación, Clases, Repetición: Definición y aplicación, Ejercicio: Definición, Clases, Tiempos de aplicación, Condición, Características, Beneficios, Cargas de trabajo: Definición, Función, Aplicación, Riesgos, Clasificación.

Salud ocupacional: Definición, propósito, conceptos básicos, Factores de riesgo ocupacional: concepto, clasificación, Riesgos ocupacionales: accidentes de trabajo y enfermedad ocupacional; concepto, marco legal, prevención y control, Prevención de riesgos ocupacionales: Concepto, Beneficios, Riesgo ergonómico: Definición, características, manejo, medición, análisis, Riesgo Psicosocial: Definición, Características, Manejo, Medición, Análisis, Desempeño laboral: Definición, Duración, Cuidados, Clasificación, Actividad física: definición, características, componentes, ventajas, Biopsicosocial: definición, dimensión, aplicación, características. Desarrollo.

Beneficios: definición, características, clases, ventajas, Rendimiento laboral: definición, aplicación, características, desarrollo, requerimientos, Motricidad: definición, clasificación, aplicación, teorías, características, métodos, beneficios, desarrollo, Programas deportivos: definición, clasificación, aplicación, estrategias de desarrollo, objetivos, clases, requerimientos, ventajas y desventajas,

Recreación: definición, clases, métodos, aplicaciones, estrategias, características, Integrar: definición, métodos, beneficios, características, Bienestar laboral: definición, clasificación, alcances, estrategias de desarrollo, cobertura, requerimientos, Competencias laborales: definición, características, desarrollo y requerimientos, Reacción Mental: definición, características, desarrollo, técnicas, métodos, teorías, características, Destreza motora: definición, características, desarrollo, técnicas, ventajas, aplicaciones.

Psicomotricidad: definición, clases, técnicas y procedimientos.

Productividad laboral: definición, características, indicadores, test de valoración, ventajas, desventajas.

Conocimientos de proceso: Establecer procesos comunicativos asertivos que posibiliten la convivencia en los contextos social y productivo, Facilitar los procesos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas.

Argumentar y acoger los criterios que contribuyen a la resolución de problemas, Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas, Desarrollar actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal, Abordar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos, Armonizar los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo, Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida, Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral, Resolver conflictos de manera colaborativa mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad, estableciendo consensos y acuerdos, Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento, Optimizar los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas, con base en los procedimientos establecidos, Contribuir en el cuidado y uso de los elementos que

integran su entorno formativo y laboral, Aplicar metodologías para la identificación y control de factores de riesgo ocupacional. Disponer los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos, Mantener limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas, Diligenciar la ficha antropométrica según las técnicas de valoración, Registrar los resultados del test de acuerdo con los formatos establecidos, Analizar los resultados del test de acuerdo con los baremos, Interpretar métodos de entrenamiento físico según sistemas establecidos, Definir los tiempos de aplicación de cada ejercicio según los resultados del test, Determinar el número de series y repeticiones de cada ejercicio según el resultado del test, Establecer los tiempos de pausas de acuerdo a los métodos de entrenamiento, Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral, Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial, Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de acondicionamiento físico, Aplicar el plan de acondicionamiento físico según el diagnóstico establecido, Analizar las ventajas de la actividad física en la dimensión Biopsicosocial según su criterio, Interpretar los beneficios que se adquieren para su rendimiento en el desempeño laboral, Organizar actividades orientadas al desarrollo de programas recreo deportivos según las necesidades de su entorno, Ejecutar e integrar acciones encaminadas a la promoción y participación en los eventos de acuerdo a las políticas de bienestar, Identificar las técnicas de coordinación motriz fina y gruesa relacionadas para el desarrollo de las competencias definidas en su perfil ocupacional, Seleccionar técnicas que le permitan potencializar su capacidad de reacción mental, y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza propia de entorno laboral.

Valorar las técnicas y procedimientos necesarios para lograr su desempeño psicomotriz de acuerdo con el área ocupacional, Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desempeño

laboral, Identificar las funciones de los recursos disponibles en relación con su proceso de aprendizaje.

Relacionar los procesos y procedimientos vigentes en el SENA con su proceso de formación, Identificar el rol de los participantes y las fuentes del conocimiento en el proceso de formación, Identificar las características generales de la formación para el desarrollo de competencias, Ubicar su rol en función de los derechos y deberes constitucionales, laborales e institucionales, Ubicar el SENA en la estructura del Estado y del sistema educativo Colombiano, Regular su comportamiento actuando con base en normas, principios y valores universalmente reconocidos, Documentar su proceso de aprendizaje utilizando los recursos disponibles, Identificar las oportunidades que ofrecen las organizaciones relacionadas con las actividades productivas del programa, Identificar las posibilidades de acceso al portafolio de servicios del SENA, Identificar fuentes de financiación del Estado, Reconocer su condición humana frente a diferentes dimensiones del ser, Definir propósitos, estrategias y metas a partir del reconocimiento de su condición humana.

Definir alternativas y acciones viables para una situación determinada con base en información documentada y valorada, Identificar las competencias a desarrollar establecidas en el programa de formación dentro de las cinco líneas tecnológicas, Examinar los aprendizajes previos frente al programa, Definir la ruta de aprendizaje a partir de los proyectos elegidos e Identificar los resultados de aprendizaje del programa de formación frente a los proyectos de la ruta de aprendizaje.

4. Criterios de evaluación: Realiza las actividades de aprendizaje, utilizando eficientemente la metodología, los recursos y ambientes de aprendizaje, Argumenta la importancia de actuar dentro del marco de las leyes y el ordenamiento ciudadano e institucional, Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, de acuerdo con las normas de convivencia y el rol de cada uno de

los participantes en el proceso formativo, Establece relaciones interpersonales de acuerdo con los criterios del trabajo en equipo, Utiliza con criterio técnico las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las actividades a desarrollar, Identifica en el entorno nacional e internacional las oportunidades que le ofrece el programa de formación, Referencia diversas fuentes de información en la realización de los trabajos, Emplea instrumentos y estrategias para formular propuesta de proyecto de vida teniendo en cuenta aspectos personales y laborales, Presenta las evidencias de manera oportuna y de acuerdo con lo concertado, Explica la relación del programa de formación en el cual está matriculado con el proyecto de formación que desarrollará para lograr los resultados de aprendizaje, Identifica la estructura organizacional del SENA, y los procedimientos administrativos y formativos, Distingue el ambiente de aprendizaje y la metodología que se utilizará en el proceso de formación, Establece los dominios y debilidades con las que llega al proceso de formación según el programa en el cual se encuentra matriculado reconociendo su perfil como aprendiz del SENA, Identifica la contribución del programa de formación al desarrollo social y productivo del sector y del país. Analiza de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas, Argumenta y acoge objetivamente los criterios que contribuyen a la resolución de problemas, Propone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas, Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal, Aborda procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos, Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo, Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida, Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral, Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa, Establece procesos comunicativos asertivos que posibilitan la convivencia en los contextos social y productivo, Resuelve conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad, Establece

acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas, Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento, Optimiza los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas, Contribuye en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral, Dispone los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos, Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas, Aplica los test de condición física según estándares, Selecciona los ejercicios para el plan de acondicionamiento físico, Elabora el plan de acondicionamiento físico, según sistemas de entrenamiento físico, Diagnóstica los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral, Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales, Implementa técnicas de cultura física para la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales, Valora el impacto de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida y su efecto en el entorno familiar social y productivo, Implementa estrategias que le permitan liderar actividades físicas deportivas y culturales en contexto social y productivo, Participa en actividades que requieren coordinación motriz fina y gruesa de forma individual y grupal y Aplica técnicas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad frente a los requerimientos de su desempeño laboral.

3.4.4.8 Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva; 180 horas

1. Resultados de aprendizaje: Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos, Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico, Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico, Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de

información cotidiana y técnica, Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

2. Conocimientos de conceptos y principios: About me: Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Cómo presentarse y responder preguntas personales, Be affirmative. Yes/ No Questions, Contractions, Short Answers, Present Simple, My Day: Adquisición del lenguaje que se utiliza diariamente para hablar de ocupaciones y rutinas diarias, Articles, Negative, WH Questions who, what, Affirmative, Yes/No Questions, Verbs describing day to day activities, Supermarket and Clothes Shopping: Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper Mercado, conocimiento de nombres de de alimentos y bebidas. Vocabulario sobre ropa, colores y meses del año, This/That/These/Those, Singular/Plural, There Is/There Are, comparative and superlative adjectives, Places: Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse en una ciudad, Comparatives, WH questions, Subject pronouns, Object pronouns, present progressive, Food and restaurant: Vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar o sugerir un plato, pedir la cuenta, WH Questions, when, where, why, how, presente simple vs. Presente Progresivo, Permission and request. Talking about ability, Modals for ability: can/can't, Modals for permission and request: can/could, Countable and uncountable nouns, Travel and transportaion: Vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento y Past simple, Past of to Be, Past Simple vs. Past Progressive.

3. Conocimientos de proceso: Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a sí mismo y a su entorno, Reconocer vocabulario técnico básico, Participar en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir, Utilizar expresiones

y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo, Escribir postales cortas y sencillas y anuncios cortos, Llenar formularios o registros con datos personales, Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico, Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico, Obtener información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, Obtener vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, Interactuar en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.

4. *Criterios de evaluación:* Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, Describir con términos sencillos su entorno y entablar conversaciones cortas, utilizando una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico y Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, mediante la utilización de un vocabulario básico de inglés general y técnico.

3.4.5 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor

- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo

4. MARCO METODOLÓGICO

A continuación presento el conjunto de acciones realizadas y destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado en el Desarrollo de competencias Ciudadanas en los Taxistas de Bogotá, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación en los ambientes de formación y recolección de datos a través de encuestas, describiendo el “cómo” se realizó el estudio, esta tarea consistió en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudie, al respecto di al estudio un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: los antecedentes y el programa de formación diseñado a la medida de los Taxistas Bogotanos.

4.1 Tipo de Investigación

El presente proyecto representa una investigación de tipo cualitativo descriptivo que pretende identificar el aporte que ha tenido el programa “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” al desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores de taxi en la capital. De acuerdo a los objetivos de la investigación que buscan la comparación entre las conductas y las actitudes de un grupo de conductores de taxi que participaron de la formación, el método utilizado es comparativo sobre la misma muestra.

4.2 Enfoque de la Investigación

La propuesta es analizar, evaluar y optimizar la ejecución del programa de formación “Técnico en Administración de Servicio de Transporte Individual de Pasajeros”, interpretando sus competencias de conocimiento y desempeño en la cultura ciudadana de los conductores de taxi en la Ciudad de Bogotá D.C.

4.3 Categorías de Análisis

A partir de las lecturas realizadas y de los antecedentes encontrados, plasmados en el marco teórico, identificamos cinco categorías de análisis, a partir de las cuales elaboramos instrumentos con los que se identificaron en la práctica del programa de formación y en las competencias que lo componen. A continuación relacionamos estas categorías, con una síntesis de los aspectos importantes a considerar en cada una de ellas.

4.3.1 Evaluación de programas educativos

Analizamos las características del programa de formación diseñados para los conductores de taxi en la ciudad de Bogotá con el fin de establecer en qué medida responde a las necesidades que lo motivaron, cuál es el grado de coherencia, pertinencia y calidad técnica de los elementos que lo componen y cuáles son, en consecuencia, los ajustes necesarios para lograr un programa de calidad y de alto impacto en el desarrollo de competencias ciudadanas en los conductores del servicio de transporte individual de pasajeros.

Por ende analizamos de manera separada sus elementos de competencia:

- La respuesta del programa de formación a las necesidades que lo motivaron
- Comparar la calidad del programa de formación con aquella que se define en las normas de competencia ciudadana preestablecidas por la sociedad.

Para poder investigar con éxito en este trabajo, requerimos por supuesto poseer conocimientos generales sobre:

- Las fases de diseño y realización del programa de formación;
- Los conceptos de evaluación y medición.
- La estimación temporal de la formación, teniendo en cuenta estilo y ritmo de aprendizaje de los conductores.

4.3.2 Programas de Formación a Conductores de vehículos de Servicio Público

El SENA, La Secretaría Distrital de Movilidad y otras entidades generan y ofrecen a la ciudadanía bogotana diversas estrategias en seguridad vial, que incluyen los tres factores generales que inciden directamente en la accidentalidad vial: ser humano, vehículo/equipos y entorno. Por lo anterior, la Entidad ejecuta planes y programas integrales relacionados con la cultura ciudadana, la formación en seguridad vial en términos de autorregulación frente a las normas de tránsito, adecuación del entorno, control del tránsito, entre otros.

Respecto a las acciones formativas, se desarrollan programas y campañas educativas con el fin de aportar elementos para generar una cultura ciudadana para la movilidad enfatizando el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito, el aumento de la percepción del riesgo al transitar y el desarrollo de procesos de corresponsabilidad entre la ciudadanía y la Administración Distrital en relación con la seguridad vial.

Por ello, desde la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito entendemos la importancia de emprender acciones en el presente, desde la educación y en el marco de la Cultura Ciudadana. De modo tal que la estrategia Ola Naranja desde su componente pedagógico se concentran en varios frentes de trabajo. Al respecto, es preciso señalar que uno de los objetivos relevantes del equipo es recuperar la Cultura Ciudadana como una noción que busca la regulación propia del comportamiento entre personas para el acatamiento de un conjunto de normas establecidas para los ciudadanos.

Las actividades formativas desarrolladas por el grupo de pedagogía, tiene componentes temáticos en torno a:

a. Cultura Vial / b. Percepción de Riesgo / c. Espacio Público / d. La Vía / e. Perfil del Conductor

- Plan aula: Talleres de sensibilización en normas de tránsito, convivencia, percepción del riesgo para formar cultura vial en la población estudiantil. Mediante estas jornadas de formación se enseña al estudiante a utilizar la infraestructura, responder a los dispositivos de control de tránsito y cooperar para la seguridad en su movilidad.

- Capacitación a conductores y monitoras: La Secretaría Distrital de Movilidad imparte talleres a conductores y monitoras del transporte público escolar que realizan su servicio a colegios distritales y privados.

- Peatones pasos seguros: Con material didáctico y facilitadores de la Ola Naranja, se atiende en forma particular sitios de mayor afluencia de peatones y con riesgo de accidentalidad. Los mensajes para el peatón se refieren a incentivar el uso de pasos seguros (puentes peatonales y cruces semaforizados). Mediante las cadenas humanas se ha pretendido que los peatones se concienticen del riesgo inherente de cruzar por lugares riesgosos.

- Campañas en vía para sensibilización del consumo de alcohol: Se desarrollan diversas estrategias para llevar el mensaje del riesgo latente de accidentes de tránsito que se ocasionan por los efectos del alcohol. Específicamente se realizaron operativos pedagógicos en estacionamientos ubicados en los centros de diversión nocturna practicando pruebas de alcoholimetría y sugiriendo dejar el vehículo a quienes resulten con alto grado de alcohol. Asimismo, se realizan operativos de sensibilización de los clientes de bares.

- Conductores mal parqueados. Campañas de sensibilización para la restitución del espacio público, haciendo comprender que estas acciones irrumpen en la movilidad.

- Adulto mayor y personas en condición de discapacidad. Esta estrategia de capacitación se plantea de forma coordinada con diferentes entidades y programas dirigidos a esta población objetivo, dando así cumplimiento al Plan de Acción de la Entidad enmarcada dentro de la política pública de discapacidad .

La SDM forma en hábitos seguros al transitar, resaltando la necesidad de movilizarse con elementos visibles que avisen a conductores y ciclistas sobre su presencia.

- Curso pedagógico para obtener el 25% de descuento en el valor total de un comparendo. Estrategia pedagógica dirigida a conductores, ciclistas y peatones y motociclistas, cuyo fin es lograr que a través de la acción reflexiva, que los amonestados comprendan el sentido de la norma.

- Servicio comunitario por embriaguez. La autoridad de tránsito retiene la licencia de conducción por conducir en estado de embriaguez y mediante expediente impone como parte de la sanción cumplir con unas horas comunitarias. Las horas de este servicio comunitario varían de 20 a 40 horas dependiendo del tiempo de suspensión de la licencia, que corresponde al grado de alcohol encontrado en el infractor. El área de Pedagogía del Supercade remite al usuario a Alcohólicos Anónimos, en donde el infractor recibe conferencias sobre el tema.

4.3.3 Competencias Ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 1991)

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad

de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Por ello, las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

En este sentido, para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, el Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas.

Como uno de sus programas bandera en el logro de una educación de calidad el Programa de Competencias Ciudadanas se orienta a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país.

Convencidos de que este desafío sólo se logra con la participación activa de actores sociales y otros sectores de gobierno, el Programa recoge los aprendizajes de varias iniciativas privadas; implementa un proceso de planeación y establece como un fin primordial la institucionalización de las competencias ciudadanas. Para ello define sus acciones en torno a tres componentes o líneas de trabajo: la movilización social; el acompañamiento a las prácticas educativas y la gestión del conocimiento para el desarrollo de competencias ciudadanas. Así mismo, estos tres componentes cuentan con un sistema de evaluación, monitoreo y sistematización que cumple un doble propósito: hacer autorreflexión sobre su implementación, a partir de información objetiva y valorar el comportamiento de los establecimientos educativos en relación con los

indicadores para la institucionalización de competencias ciudadanas para tomar decisiones en relación con la política educativa.

4.3.4 Currículos en la Formación de Adultos y Educación No formal por competencias.

En los últimos años en relación con la formación de adultos ha surgido la necesidad de desarrollar currículos a la medida del individuo, con inclusión social y vinculando la integralidad del ser con el saber y el saber hacer.

La formación continua debe aportar en cada uno de los ciclos vitales de las personas. Partiendo de la nueva idea de que los sujetos se forman a lo largo de su vida, se ha ido configurando un nuevo marco de condiciones estructurales y curriculares para el desarrollo de la formación, y para nuestro estudio desarrollo de las competencias ciudadanas en los taxistas.

En diciembre de 1994 tuvo lugar en Roma un encuentro emblemático sobre aprendizaje a lo largo de la vida. Estuvo organizado por ELLI (The European Initiative on Lifelong Learning). Asistieron expertos de buena parte de los países europeos. En esa reunión se planteó la necesidad de concretar la idea, unas poco difusas y basadas en buenas intenciones pero por lo general notablemente genéricas, en una definición que ayudara a homogeneizar el vocabulario y homologar los diversos enfoques prácticos que fueran surgiendo en los distintos países.

La Universidad del siglo XXI ha de ser pensada y ha de actuar desde perspectivas muy diferentes y mucho más abiertas a las nuevas dinámicas, la globalización y el aprendizaje para toda la vida. El SENA por su parte como institución de formación para el trabajo Valora preferentemente las capacidades de desempeño de alto nivel, la capacidad de manejo de información, de resolución de problemas, la creatividad, la capacidad de planificación y evaluación de procesos, por eso el programa diseñado para los conductores tiene un alto componente de actualidad y dinámica y el contenidos del currículum formativo.

A través de tres líneas de acción: actualización permanente de los contenidos y estrategias de aprendizaje para poder incorporar tanto los nuevos conocimientos como las nuevas preocupaciones sociales y las nuevas demandas de la ciudad; mayor flexibilización del currículo que permita itinerarios diferenciados en función de las particulares circunstancias y preferencias de los sujetos; estructuras curriculares que permitan diferenciar entre contenidos básicos, que pueden figurar como obligatorios, y contenidos que queden a la iniciativa de cada estudiante.

Por otra parte, el modelo es interdisciplinar y favorece el trabajo en equipo de los profesores y la visualización complementaria de las competencias del programa de formación, sistemas creativos ,basados en el descubrimiento que facilite la capacidad para adaptarse a diversos contextos y problemas y a trabajar de forma autónoma en el aprendizaje), con la incorporación de las TIC, métodos de aprendizaje que conduzcan al trabajo activo y autónomo, actitud de búsqueda constante y de contrastar datos, llevar a cabo el proceso completo de actuación desde la planificación hasta la ejecución y evaluación de intervenciones de los individuos.

Propiciamos ambientes de formación inmersos en la red de conocimiento del SENA, lo que posibilita vínculos y relaciones estables con las empresas de transporte y las autoridades municipales de movilidad y educativas.

Por último en el diseño del programa de formación se incorporan al currículo actividades formativas extracurriculares con juegos de roles y casos prácticos de su vida diaria.

Se trata de una propuesta curricular, que aportan habilidades y competencias ciudadanas importantes para la vida de los conductores. El SENA no sólo tiene como misión mejorar la vida laboral de las personas formadas, sino también ponerlos en condiciones de disfrutar de la cultura y del ocio al que podrán dedicar una parte importante de su vida.

4.3.5 Pedagogía Ciudadana

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, consciente de la importancia de fortalecer la Cultura Ciudadana en Bogotá, se encuentra desarrollando desde 2008 el programa de investigación de Pedagogía Ciudadana. Esta es una investigación longitudinal aplicada que busca construir una estrategia pedagógica para la formación en cultura ciudadana dirigida a población escolar, producto de un proceso probatorio y la aplicación de instrumentos de observación y evaluación pedagógica. Con esta perspectiva la investigación en Pedagogía Ciudadana persigue:

1. El diseño, implementación, evaluación y ajuste del proyecto pedagógico.
2. Crear un sistema de medición del indicador de cultura ciudadana a través de la construcción y aplicación de una línea de base que cruce las dimensiones de la cultura ciudadana con las dimensiones del ser humano: afectiva, cognitiva y comportamental.
3. Evaluar y sistematizar la experiencia de la investigación con el fin de consolidar un programa de formación probado de cultura ciudadana entregable a la ciudad en el 2017.
4. Socializar el Programa con diferentes actores locales nacionales e internacionales del ámbito público y privado con el fin de divulgar los resultados parciales y finales de la investigación.

El IDEP con la cooperación de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, el Fondo de Prevención de Emergencias FOPAE y Fondo de Vigilancia y seguridad de Bogotá FVS, La Secretaria de Integración social, la Secretaria de Movilidad, la Defensoría del Espacio Público adelanto durante el 2011 la finalización de la primera etapa y la segunda etapa del Programa de Pedagogía Ciudadana consiguiendo los siguientes resultados:

1. Diseño, implementación, evaluación y ajuste del proyecto pedagógico para la formación de cultura ciudadana dirigido a población escolar de segundo ciclo.

2. Diseño, implementación, evaluación y ajuste del proyecto pedagógico para la formación de cultura ciudadana dirigido a población escolar.

3. Diseño del instrumento de medición y aplicación de la encuesta de cultura ciudadana.

4.4 Recolección de la Información

Fue relativamente sencilla esta labor, dado mi rol de Gestor del programa de formación y director del centro de formación del SENA.- Tecnologías del Transporte, ubicado en la Zona Industrial Cazuca, desde donde salen todas las directrices para la ejecución del programa de formación objeto de este estudio.

Por lo anterior siempre tuve acceso, con fines académicos, a los documentos que conforman el currículo del programa, a los ambientes de formación para la aplicación de instrumentos a sus estudiantes y docentes.

4.4.1 Estructura administrativa del Sena regional

- De acuerdo con el Estatuto General de la Institución, su estructura es la siguiente:

DIRECTOR REGIONAL

SUBDIRECTOR DE CENTRO DE FORMACIÓN

COORDINADOR MISIONAL

COORDINADORES ACADÉMICOS

INSTRUCTORES

Aprendices (Conductores)

En el momento de la investigación (Segundo ciclo del año 2011 y Primero de 2012), las cifras de formación son:

1389 conductores formados

416 aprendices en formación

4.4.2 Documentos

Los documentos que fueron objeto de análisis en esta investigación fueron:

- Saludo del Director
- Misión Visión
- Proyecto Educativo Institucional
- Política institucional de biblioteca
- Política institucional de bienestar
- Política institucional de vinculación con el sector externo
- Política institucional de Admisiones, registro y control académico
- Política institucional de autoevaluación
- Estatuto general
- Reglamento estudiantil
- Documentos facilitados para consulta
 - Soporte con el que se obtuvo la codificación del programa: 847302
 - Línea Tecnología
 - Registro del programa versión 2
 - Denominación del programa
 - Justificación
 - Aspectos curriculares
 - Organización de trimestres
 - Competencias a desarrollar
 - Objetivos, contenidos y detalles de las temáticas
- Mapa curricular
- PMI – Planeación Metodológica Interdisciplinaria del Instructor.

4.4.3 Estudiantes

Se aplicó un cuestionario (Anexo 1) a 10 conductores estudiantes escogidos aleatoriamente y distribuidos así: cinco (5) de Sede sur, Cinco (5) de la Sede Norte.

4.4.4 Docentes

Se aplicó un cuestionario (Anexo 3) a docentes: Tres de tiempo completo y uno de tiempo parcial. Eran los docentes que se encontraban en ambientes de formación en el momento de la aplicación.

4.4.5 Observación directa

Además periódicamente asisto al desarrollo de las Unidades Pedagógicas en las diferentes sedes de formación: Teusaquillo y Rio negro entre de Junio 2011 y Julio de 2012. Hice seguimiento con los estudiantes de diferentes trimestres.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1 Metodología

5.1.1 Desarrollo de la encuesta presencial y virtual representativa

Guía para los Directores Regionales y Subdirectores de Centros de Formación

SENA

El desarrollo de la encuesta representativa, la cual se ubica en la fase de escucha y observación directa, del proceso de Análisis del Programa de Formación "Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros" del SENA 2011 – 2012.

La selección de los encuestados se hace a través de un muestreo probabilístico, el cual garantiza a partir de la rigurosidad científica del método (muestreo y algoritmos de selección aleatoria), que la muestra seleccionada permita inferir resultados confiables y precisos y refleje las opiniones y puntos de vista de la población objetivo, que comprende a todos y cada uno de los grupos de interés: conductores y docentes. Para el efecto se tiene planeado encuestar a 10 personas aproximadamente

La dinámica del ejercicio consiste en lo siguiente:

1. Envío de correos: A partir del 1 de agosto se inicia el envío de correos personalizados a todas y cada una de las personas que fueron seleccionadas aleatoriamente para constituir la muestra representativa, en las dos sedes de Formación de conductores. El envío de las encuestas se realizará mediante correos personalizados que contienen un link al cual el encuestado deberá ingresar para responderla; esto con el fin de evitar que el envío masivo de

correos se pueda convertir en SPAM. Para el efecto, se destinará un correo institucional específico para este ejercicio desde el cual se estarán enviando los correspondientes mensajes.

2. Sistematización de la información. Las respuestas serán recopiladas y sistematizadas conforme a las variables técnicas que se han definido para realizar cruces de información. El instrumento permitirá comparar respuestas entre distintas personas, diferentes grupos de estudiantes del SENA, grupos poblacionales (edad, experiencia laboral, tipo de contratación, entre otros). Cabe anotar que la información obtenida será manejada con fines estadísticos y poblacionales.

3. Seguimiento de respuesta a la encuesta. Durante el segundo semestre de 2011 y primer semestre de 2012.

Este tercer punto es el que permitirá garantizar el éxito del ejercicio, pues la técnica del muestreo aleatorio exige que las personas seleccionadas al azar que conforman la muestra respondan la encuesta; no se pueden reemplazar por otras personas. Frente a este desafío el liderazgo de los docentes es vital, por lo cual se ha implementado la presente estrategia de seguimiento contando particularmente con ellos.

4. Análisis de resultados. Con base en el análisis de la información recogida, se podrá alimentar el ejercicio de investigación y seguimiento al Programa de Formación con un insumo cuantitativo de mucha validez, pues representará el sentir de los grupos de interés encuestados.

5.2 Hallazgos de los Resultados



Cuestionario de satisfacción



Academia Chevrolet para taxistas

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción dirigida a 110 taxistas de promociones Octubre 2010, Enero 2011 y algunos aprendices de la promoción Abril 2011, quienes visitaron la planta de GM-Colmotores los días 8, 10 y 12 de Agosto 2011.

Resumen de resultados

➤ POSITIVOS.

- **Calificación general del programa: 4/5**
- **Cumplimiento de las expectativas: 93%**
- Principales motivaciones para registrarse en el programa: Aprender (34%), Superarse (18%) y obtener una capacitación técnica (13%).
- El 93% de los aprendices afirman que se sienten especiales dentro del gremio. Sin sorpresa, el apoyo de las familias de los aprendices es total.
- Satisfacción de los aprendices en cuanto a la calidad de los instructores del Sena.
- El 48% de los aprendices consideran que todas las materias son útiles para su negocio e interesantes. Se destacan en particular el interés para Servicio al Cliente (18%) y Empresa (13%).
- Excelentes comentarios sobre el programa Academia Chevrolet para taxistas: el 94% de los taxistas quieren recomendar el programa a sus compañeros, muchos nos felicitaron y fueron muy agradecidos por esta oportunidad que les brindamos, y/o consideran este programa como crucial para mejorar la imagen del gremio.
- El punto de mayor satisfacción de los aprendices en el programa es la utilidad de los contenidos para su trabajo.
- Se ha generado una dinámica de estudio que muchos quieren seguir. Se reclamó con frecuencia un programa de tecnólogo para taxistas, profundizar más las materias enseñadas en la Academia (20% en total), en particular empresas y presupuesto (10%) e inglés (8%) y extender el tiempo del programa (29% de los comentarios). De las nuevas competencias solicitadas sobresale Mecánica (16%).
- De manera general, los compañeros taxistas de los aprendices tienen reacciones positivas a 91% frente al programa, sea de admiración y felicitación por estudiar (30%) o porque consideran que el programa mejora el gremio (13%). También, genera reacciones de curiosidad acerca del programa (9%), y comentarios que el programa debería ser para todos (8%).

➤ NEGATIVOS.

- Interacción Idónea (25%) y Sistema (17%) son las materias considerada como de menor utilidad por los taxistas. Muchos aprendices dicen que no les han enseñado la materia de Interacción Idónea.
- Sugerencia de ciertos aprendices de horarios 7am-12pm.
- Insistencia por parte de los aprendices para que haya una continuidad de los instructores. En efecto, el 22% de los aprendices mencionó su incomodidad y molestia frente a los muchos cambios de profesores



Questionario de satisfacción



y de horarios, que perturban a los estudiantes en su aprendizaje, y la falta de continuidad entre el material y la metodología de cada uno. Ciertos aprendices apuntan la desorganización de los docentes.

- Los puntos de menor satisfacción son el tiempo total del programa, que desean más largo, y la falta de información clara y oportuna sobre cambios, vacaciones, trámites, etc., en particular molestó mucho lo avisos muy cortos y sin anticipación
- El 13% de los aprendices reclaman facilidades especiales de pago y planes de financiamiento Chevrolet para fomentar la propiedad de carro.

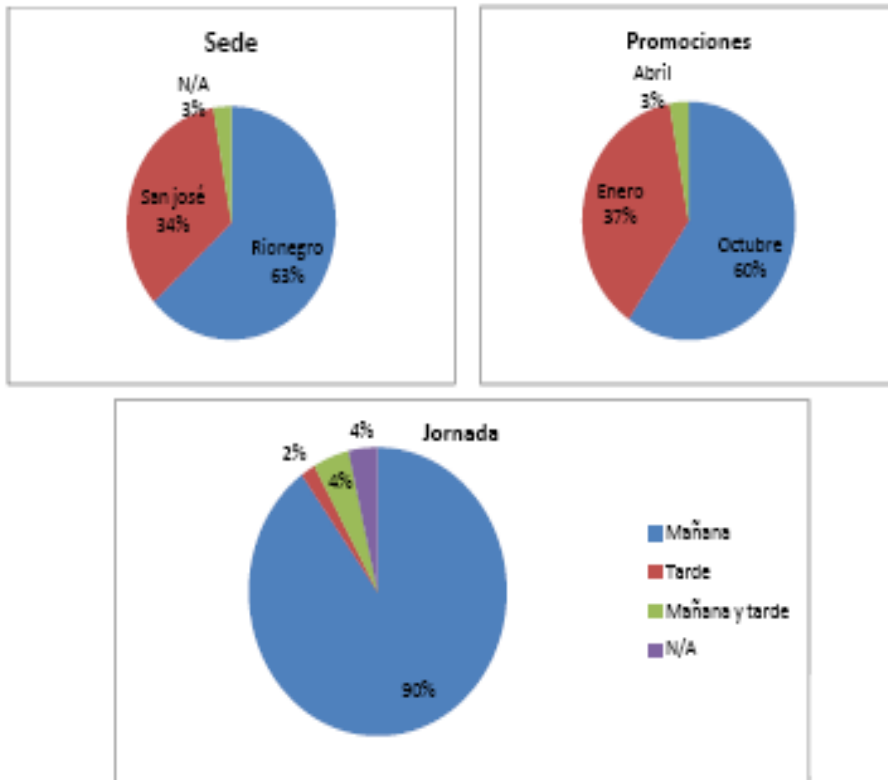


Cuestionario de satisfacción



Detalle de los resultados de las encuestas

1. Representación de promociones, sedes y jornadas dentro de los 110 taxistas que visitaron la planta en Agosto 2011:



2. Cumplimiento con las expectativas de los aprendices frente a la información que recibió al momento de inscribirse

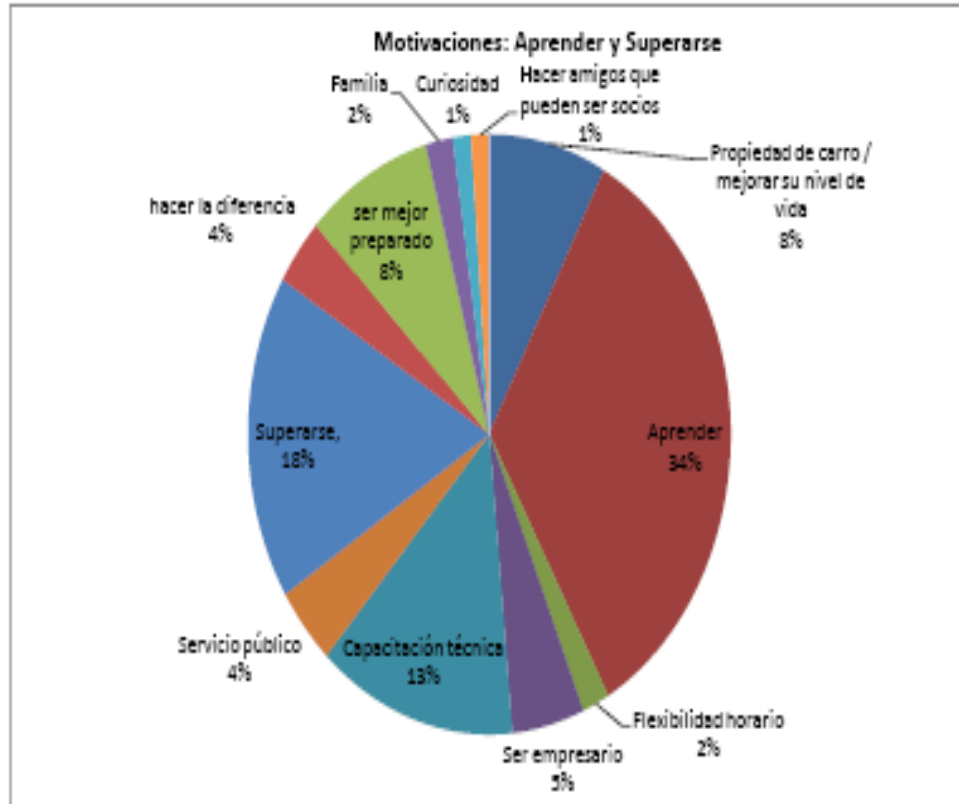




Cuestionario de satisfacción



3. Principales motivaciones para empezar el programa

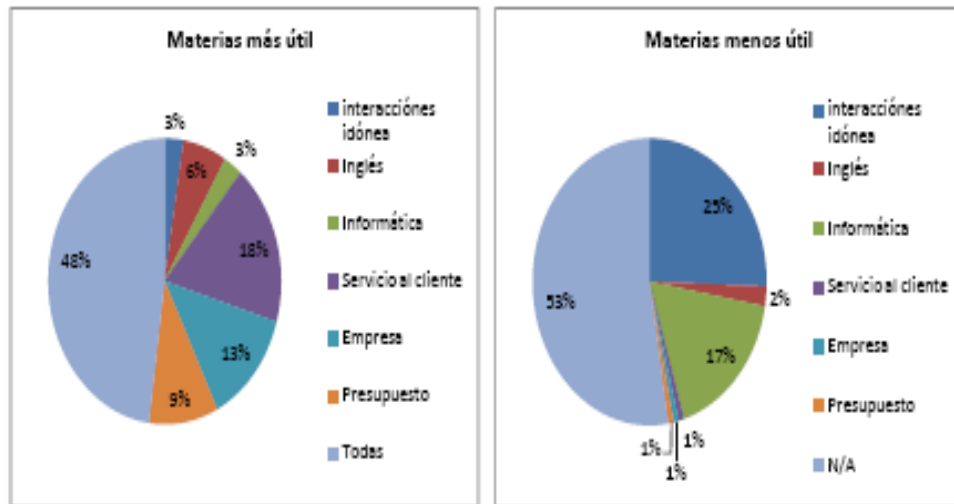


4. Competencias percibidas como más útil y menos útil de las materias que hacen parte del programa académico de la Academia Chevrolet para taxistas:

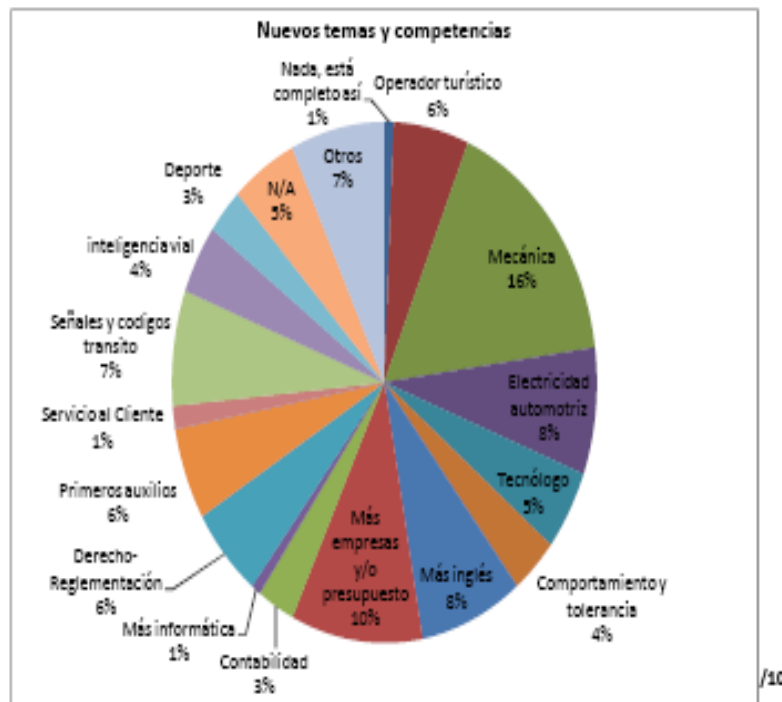
| Módulo | Más útil | Menos útil |
|---------------------|----------|------------|
| Interacción Idónea | 3% | 25% |
| Inglés | 6% | 2% |
| Informática | 3% | 17% |
| Servicio al cliente | 18% | 1% |
| Empresa | 13% | 1% |
| Presupuesto | 9% | 1% |
| Todas | 48% | - |
| N/A | - | 53% |



Cuestionario de satisfacción



5. Tema o competencia nueva que los aprendices quisieran ver en el programa de la Academia Chevrolet para Taxistas





Cuestionario de satisfacción

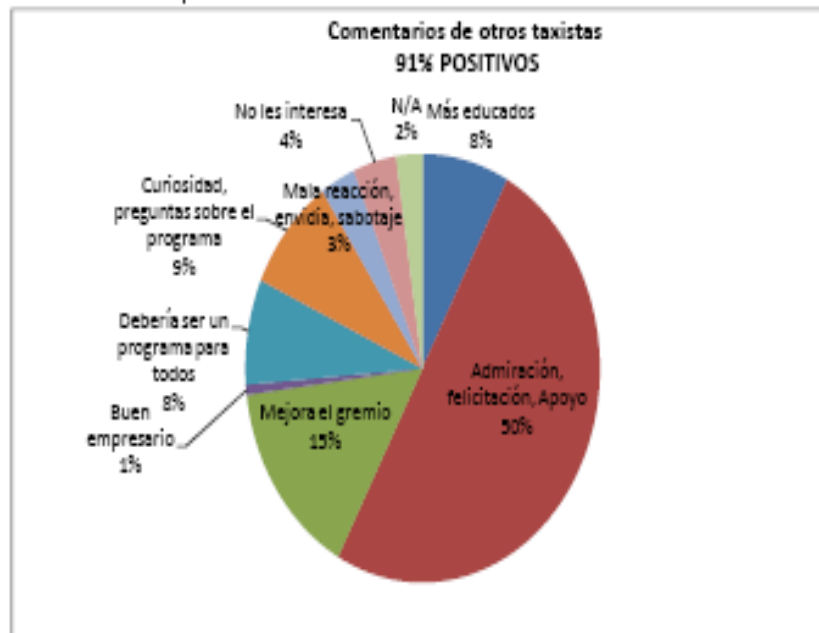


| | |
|--------------------------------|------------|
| Nada, está completo así | 1% |
| Contabilidad | 3% |
| Deporte | 3% |
| Comportamiento y tolerancia | 4% |
| Inteligencia vial | 4% |
| Tecnólogo | 5% |
| N/A | 5% |
| Derecho- Reglamentación | 6% |
| Primeros auxilios | 6% |
| Operador turístico | 6% |
| Señales y códigos transito | 7% |
| Otros | 7% |
| Electricidad automotriz | 8% |
| Servicio al Cliente | 1% |
| Más Informática | 1% |
| Más Inglés | 8% |
| Más empresas y/o presupuesto | 10% |
| Mecánica | 16% |

Total aprendices deseando profundizar las materias enseñadas en la Academia: **20%**

6. Se siente especial dentro del gremio taxistas por estar estudiando en la Academia Chevrolet? **93% SI**
(5% N/A)

Comentarios de compañeros taxistas:

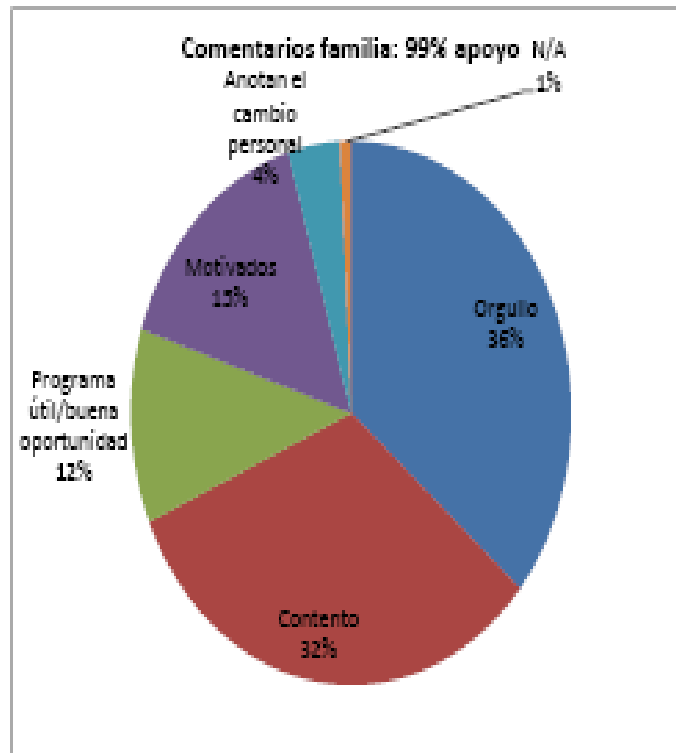




Cuestionario de satisfacción



Comentarios de familiares



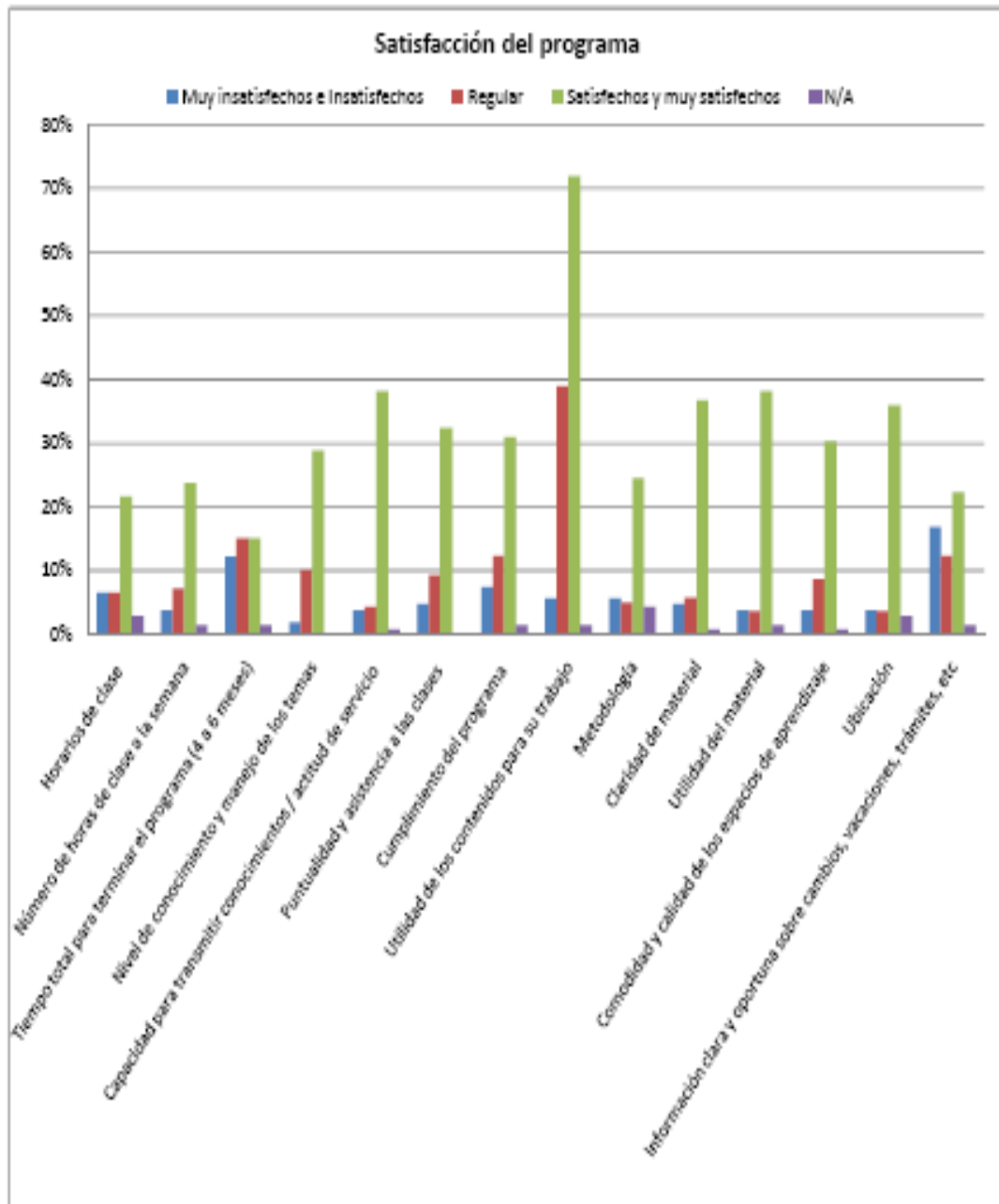
7. ¿Usted recomendaría la Academia a sus compañeros conductores? **94% SI (3% N/A)**

8. Satisfacción respecto a ciertos aspectos del programa

- Puntos de mayor satisfacción: Utilidad de los contenidos para su trabajo
- Puntos de menor satisfacción:
 - Tiempo total del programa
 - Información clara y oportuna sobre cambios, vacaciones, trámites...

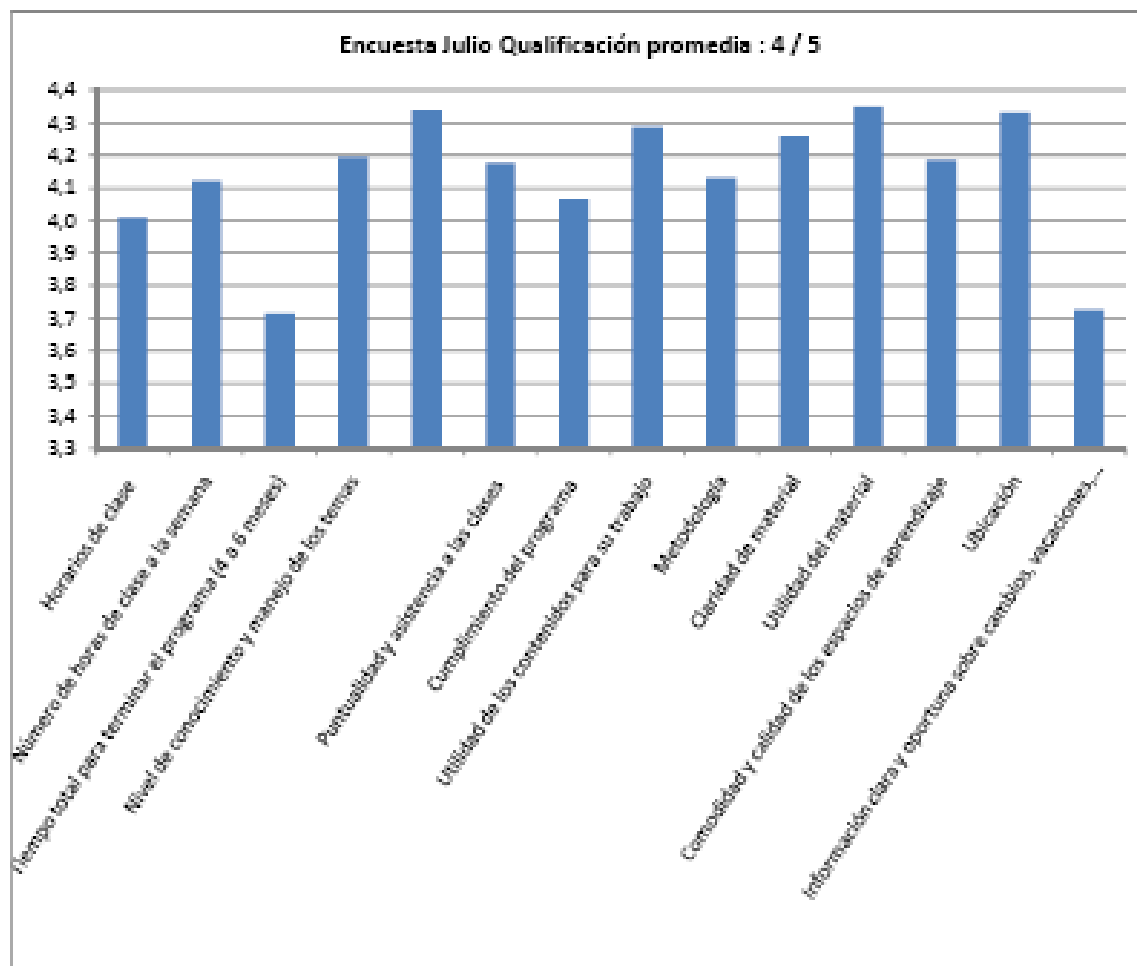


Cuestionario de satisfacción





Cuestionario de satisfacción



Comentarios generales:

✓ POSITIVOS.

- Satisfacción de los aprendices en cuanto a la calidad de los instructores del Sena.
- Muchos mencionan que todas las materias son muy importantes para su cotidiano y su negocio.
- Excelentes comentarios sobre el programa Academia Chevrolet para taxistas: el 94% de los taxistas quieren recomendar el programa a sus compañeros, muchos nos felicitaron y fueron muy agradecidos por esta oportunidad que les brindamos, y/o consideran este programa como crucial para mejorar la imagen del gremio.
- Se ha generado una dinámica de estudio que muchos quieren seguir. Se reclamó con frecuencia un programa de tecnología para taxistas, profundizar más las materias enseñadas en la Academia (20% en

CONCLUSIONES

La pregunta que generó esta investigación involucró varios aspectos que vale la pena puntualizar para poder enmarcar los términos de nuestra conclusión:

¿Qué competencias ciudadanas se desarrollan en el programa de formación “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” impartido por el SENA y que impactos genera en los conductores de la ciudad de Bogotá?

La definición de competencias ciudadanas vistas a lo largo del estudio, implica un proceso que se hace evidente en todas las prácticas, teorías, estrategias, actitudes y discursos portadores que lo dinamizan, y lo que observamos en el programa objeto de investigación es consecuente con esta definición, lo que significa que estamos al frente de un currículo que logrará una transformación social. En la documentación entregada, y en las observaciones hechas se perciben acciones que están en consecuencia con las estrategias propuestas en diferentes niveles: se tiene en cuenta el entorno para definir las profundizaciones del programa; la misión y la visión de la Centro de Tecnologías del Transporte y del SENA son claras; se reconocen las circunstancias en las que se desarrolla el hecho educativo haciendo los diseños pertinentes; el Desarrollo de Competencias Ciudadanas o su Aprendizaje Basado en situaciones reales de su entorno son una postura educativa frente a la realidades de la ciudad; la apertura de jornadas accesibles para que los conductores asistan en sus días de pico y placa responde al reconocimiento de la realidad de los conductores de taxi; se enuncia el currículo a través de competencias ejecutadas a través de una PMI (Planeación Metodológica Interdisciplinaria), y unidades pedagógicas; los convenios con la empresa privada (GM Colmotores), el apoyo de la Fundación Chevrolet, y la opción de continuar con la cadena de formación son muestra de criterios curriculares; la malla, los planes de estudios, las unidades pedagógicas, el grupo de investigación, y el sistema de evaluación

conforman una sólida estructura curricular; la E-A-E enseñanza – aprendizaje - evaluación, junto con los años de experiencia laboral y el desarrollo de un Proyecto Formativo Aplicado conforman una estrategia pedagógica transformadora; por último, las actividades institucionales de autoevaluación para todos los procesos y en todos los niveles permiten hacer un seguimiento permanente a la gestión curricular.

El programa de “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros” diseñado por el autor de este trabajo, en conjunto con un equipo de desarrollo Curricular del SENA e Impartido a través del Centro de Tecnologías del Transporte está dentro de la Normatividad Vigente para Programas de Formación para el trabajo y el Desarrollo Humano exigido por la Red de Conocimiento de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y dentro de las recomendaciones que hacen la diferentes empresas afiliadoras y administradoras de Taxis de Bogotá D.C. Se involucran todos los componentes exigidos para programas de formación de conductores de las diferentes autoridades distritales.

Competencia ciudadana es un aspecto complejo de enseñar, pues existen diversas tendencias y estrategias para su educabilidad y no hay consenso en su metodología. Esta investigación lo aborda como el modelo que adoptan las instituciones para implantar una serie de postulados pedagógicos que se enfocan especialmente en la forma como las personas adultas y de un sector altamente sensible e irritable, aprenden, a diferencia de los modelos tradicionales que se enfocan primordialmente en la forma como las personas enseñan. Se requiere de un mayor compromiso de Autoridades, Conductores y Empresarios para fomentar estos programas de formación, que muchas veces los ven como una amenaza por la posible agremiación de taxistas cada vez más críticos y estructurados académicamente, compromiso que se debe evidenciar con:

disposición de recursos, aspectos culturales, normas legales, preparación para entender los postulados del Programa de Formación, y apoyo al cambio.

Con el presente trabajo de investigación, se pudo evidenciar lo complicado que se torna, “cambiar” hábitos actitudinales en esta población, que por su grado de estrés, presión obligada de su trabajo, y por ende requerimos de programas como el que hemos analizado y que de verdad ha resultado muy satisfactorio para las personas, autoridades y ciudadanía en general.

En mi manera de ver la educación para el mundo actual, me atrevo a pensar que la clave es muy sencilla, y está dada por el nuevo rol que debe asumir el docente y el estudiante, donde ambos en NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, están aprendiendo en forma continua y por ello la piedra angular es la actitud y la aptitud de ambos para llenar esas “aulas” de conocimiento en ciudadanía, y bajo la filosofía del ¿po qué? y del ¿pa qué?

Según Joseph Lowman, autor del libro “Mastering the Techniques of Teaching”, la docencia requiere maestría en dos direcciones: Excitación intelectual y Empatía con los estudiantes.

Lo primero tiene que ver con el nivel intelectual, el contenido, la metodología, los ejercicios, los retos intelectuales que el profesor genera en el curso. Lo segundo tiene que ver con ganarse el respeto, la disposición a trabajar, la intención de aprendizaje, el ser considerado maestro más que transmisor, para esta parte de la empatía las recomendaciones que se hacen son múltiples. Cito algunos ejemplos:

- Conozca y use el nombre de los alumnos (use dinámicas de presentación, fotografías, hágalos decir sus nombres)
- Llegue a clase antes de la hora de inicio y quédese después de terminar, pues eso da la oportunidad de conocer más a los estudiantes.
- Sea amable y agradable.

- Manténgase disponible, bien sea fijando horas de consulta o dedicando parte de la clase a ellos.

- Sea flexible cuando usted considere que hay justificación.

- Sea suave, no agrede al estudiante.

- Reconozca las cosas buenas que hacen los estudiantes, estimúelos.

- Comunique actitudes positivas especialmente en términos del aprendizaje, ayude a aprender, no sea una barrera para ello. Muestre su real interés en el aprendizaje de los estudiantes.

- No considere que la falta de interés de los estudiantes es un problema con usted. Los estudiantes tienen muchos intereses, usted no es el único. Hay que conversar con ellos e identificar sus intereses.

- Muestre su entusiasmo y su pasión por el tema.

- Converse con los estudiantes sobre aspectos que no sean de la materia.

- Confíe en los estudiantes. Deles siempre el beneficio de la duda.

- Califique los trabajos, no a la persona.

Construir empatía implica desarrollo de respeto mutuo sin comprometer los estándares de exigencia en el aprendizaje. Aun los estudiantes que pierden las materias respetan al profesor que crea empatía con ellos y, claro, el profesor debe respetar a todos los estudiantes, incluso a los que pierden el curso.

Mi conclusión es pues tan sencilla como lo es el acceso a la información, el profesor actual no debe aislarse del entorno que rodea a sus estudiantes, familias con hermanos de diferentes padres, estudiantes con proyectos de vida diferentes a los que sus papas les quieren imponer o los que tienen sus profesores. Ciudadanos re pilos exigen docentes re pilos, el profesor debe ser UN GERENTE DE AULA por ende su diferencias con los estudiantes cada vez

serán menores en los ambientes de aprendizaje, porque en el mundo que se avecina, nuestros estudiantes serán desde los bebés a hasta los adultos mayores.

Entonces debemos reeducarnos preparándonos bien, dominando los temas que vamos a enseñar y siendo integrales en los procesos educativos, no esquematizados a una institución, respetando eso sí los valores de las empresas para quienes trabajemos, sin dejar de lado que el aprendizaje es autónomo y disciplinado, permitiendo que los estudiantes aprendan con su propio estilo y a su propio ritmo, alcanzando al final las competencias ciudadanas que el programa de formación exige y puedan evidenciarse para alcanzar una certificación más que un título.

CONSIDERACIONES FINALES

En la fase de ejecución, ya con cinco (5) promociones en la que se encuentra el Programa de Formación “Técnico en Administración del Servicio de Transporte Individual de Pasajeros”, se debe poner especial atención al desarrollo de estrategias específicas para sus docentes y estudiantes, con el propósito de facilitar su respectivo rol en el proceso de E-A-E: Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de competencias ciudadanas

- Para los instructores – tutores ó docentes es importante que a través de un hábil y correcto manejo de preguntas puedan guiar a los taxistas - estudiantes en los momentos en que estos tienen dudas, se queden en blanco, o, en que los ritmos de aprendizaje se hacen lentos o dispersos.

- Los docentes son capaces de identificar estudiantes que no están desarrollando sus competencias ciudadanas, pero tienen dificultades para intervenir apropiadamente con juegos de roles o análisis de casos.

- Los docentes deben ser capaces de identificar los momentos en que los aprendices disminuyen su ritmo de aprendizaje por falta de motivación y contar con herramientas que les permitan dinamizar el ritmo nuevamente.

- En el caso de los aprendices, es importante que el SENA los prepare más específicamente para la educabilidad de competencias ciudadanas, a través de capacitación que les permita tener herramientas para búsqueda de información, investigación, análisis, socialización, manejo de conflictos, uso correcto del tiempo, trabajo en equipo.

Aprovechar de manera más pertinente, las bondades de la tecnología y las comunicaciones para crear puentes de diálogo entre estudiantes y docentes (aulas virtuales, wikis, blogs, sitios web)

El SENA debe continuar con su metodología de Certificar competencias, antes que expedir Títulos de Formación, seguir desarrollando planes de mejoramiento que apoyen a las Empresas de Taxis en el manejo de taxistas afiliados y que posean competencias ciudadanas.

El SENA debe preparar adecuadamente sus estructuras administrativas de atención a los estudiantes, para responder de mejor manera a las necesidades en jornadas flexibles para los taxistas interesados en el programa de formación: Servicios de fotocopiado y biblioteca, cafetería, espacios de esparcimiento, apoyo de bienestar estudiantil, acceso permanente a directivas, y bastante material de apoyo, Guías de aprendizaje, Cartillas, Videos)

Se deben revisar los contenidos de las guías de aprendizaje y cartillas de formación para hacerlos más pertinentes con el contexto en el que los conductores de taxi se desenvuelven cada día de sus vidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, R. (2011). *El papel del arte en el Programa de Pedagogía Ciudadana*. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/pdf/pedagogia/ARTE PEDAGOGIA.pdf>
- Alcaldía de Bogotá-IDEP-SED-. (2011). *Proyecto de investigación Pedagogía Ciudadana*. Bogotá: IDEP.
- Alurralde, M. I. (2012). Artículo 315 Recuperado el 21 de Enero de 2012, de <http://www.psicopedagogia.com/articulos/? Articulo = 315>
- Bauman, Z. (2002). *En busca de la política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura. (2012). Historia Infraestructura. Recuperado el 14 de Enero de 2012, de <http://www.infraestructura.org.co>.
- Chaux, E. (2007). *Informe Colombia competencias ciudadanas*. Colombia: SREDECC.
- Chaux, E. C. (2010). *Las competencias ciudadanas que desarrolla el proyecto ciudadano*. Bogotá: Uniandes.
- Chevrolet. (2010). *Mundo Chevrolet empresa y Universidad para taxistas*. Recuperado el 15 de Agosto de 2011, de <http://www.chevrolet.com.co/mundo-chevrolet/empresa/ universidad -para-taxistas.html>
- Colombia Aprende. Artículos educativos. Recuperado el 14 de Enero de 2012, de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228165.html>

Colombia Aprende. Docentes. Colombia Aprende. Artículos educativos. Recuperado el 14 de Enero de 2012, de <http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-228165.html>

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Diseño y ajuste de programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias*. Bogotá Mineducación

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre de 2003). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía! Si es posible! Lo que necesitamos saber. Bogotá: Magisterio.

Colombia. .Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos. Bogotá: Magisterio.

Colombia. Ministerio de Protección Social. (2006). Decreto 2020. Bogotá: Minprotección

Concejo de Bogotá D.C. (2008). Proyecto de Acuerdo 185 de 2008 Bogotá: Concejo de Bogotá.

Concejo de Bogotá D.C. (2007). Proyecto de Acuerdo No. 569 DEL 2007. "Por medio del cual se implementa un programa de profesionalización para los conductores de vehículos públicos de pasajeros tipo taxis en Bogotá. Exposición de Motivos. Bogotá, Colombia.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.

DANE. (29 de Febrero de 2012). Estadísticas. Recuperado el 10 de Marzo de 2012, de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_ene12.pdf

Duño, B. (Noviembre de 2000). Adultos leyendo vida. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de <http://aal.idoneos.com>. http://aal.idoneos.com/index.php/Revista/A%C3%B1o_4_Nro._3/Educaci%C3%B3n_de_adultos#Leyendo_la_vida

El Espectador. Noticias. Recuperado el 4 de Diciembre de 2011, de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-296114-alcaldia-de-bogota-inauguro-centro-antiestres-taxistas?q=>

El tiempo. Redacción de economía y negocios. 62% del empleo en el país es informal. Informalidad: hay ciudades en las que supera el 80%. *El tiempo* 1,2

Fals, O. B. (2003). *Ante la crisis del país. Ideas-acción para el cambio.* Bogotá: El Ancora Editores/ Panamericana editorial.

Fanon, F. (1986). *Los condenados de la tierra.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial – FICVI Víctimas Contra la Violencia Vial. Bogotá: Picard Mahaut, J. (Presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial – FICVI. Recuperado el 26 de Enero de 2012, www.contralaviolenciavial.org

Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia - FICVI 2011 *Bases del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial Laboral "Transportadores de vida"* Bogotá D.C. Colombia FICVI

Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido.* vigésima cuarta edición. Montevideo: Siglo XXI editores,

Fundación Transporte y Formación-FTYF (2012). Formación técnica a conductores. España. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de <http://www.ftyf.es>

García, N. C. (1995). *Consumidores y ciudadanos.conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.

Hernández, C. (2011). *Panel: Evaluación y calidad de la educación: una perspectiva social*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de <http://www.grupofederici.unal.edu.co/documentos/EvaluacionFormacion.pdf>

Hurtado, D. &. (Valdivia 2007). Escuela y ciudadanía: Reflexiones desde significaciones imaginarias y la autoreflexividad. v.33 n.1 79-93. España (Valdivia) *Estudios pedagógicos*.

Instituto de Recreación y Deporte. (2011). Bogotánitos, curiosidad, movilidad. Recuperado el 26 de Enero de 2012, <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/bogotánitos/curiosidades/movilidad>

Larrea, M. (Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. 2008). Pedagogía crítica para procesos de formación en ciudadanía y desarrollo local.

Freire, P: Contribuciones para la pedagogía

Moacir; Gomez, M.V.; Mafra, J. Fernandez de Alentar, A. Biblioteca virtual. Recuperado el 26 de Enero de 2012, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/>

Martínez, M. (2011). Educación y Ciudadanía Activa. *Universidad de Barcelona*, Sala de lectura.OEI. <http://www.oei.es>. Recuperado el 25 de Agosto de 2012, de <http://www.oei.es/valores2/mmartinez.htm>

Ministerio de Educación Nacional. (Febrero- Marzo de 2004). Recuperado el 15 de Enero de 2012, de <http://www.mineduacion.gov.co>.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (2005). Evaluación del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Honduras y Nicaragua. España: Príncipe de Vergara

Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Decreto 2566*. Recuperado el 2 de mayo de 2012 de www.mineducación.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Decreto 2888*. Recuperado el 2 de mayo de 2012 de www.mineducación.gov.co

Mockus, A.. (2004). *Memorias Foro Educativo Nacional 2004: Competencias ciudadanas. Formación en cultura ciudadana: la experiencia bogotana*. Bogotá - Colombia: MEN.

Nupia, O. (Lunes de Enero de 2011). La silla vacía. Recuperado el 26 de Enero de 2012, <http://www.lasillavacia.com>.

Presidencia de la República de Colombia (Edición actualizada 2003). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, <http://wsp.presidencia.gov.co>

Presidencia de la República de Colombia, P. d. (19 de Diciembre de 1997). *Decreto 3011*. Recuperado el 26 de Enero de 2012, <http://wsp.presidencia.gov.co>

Reimers, F. (2003). Pedagogía, cultura escolar y formación de ciudadanía democrática en América Latina. Vol XXXIII, No. 49-50. Méjico: *Revista latinoamericana de estudios educativos*.

Restrepo, J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. Vol. 11, No. 1, 137-175. Bogotá: *Papelería Política*.

Rocero, F. & Betancourt, S. (2002). *Líderes Sociales en el siglo XXI*. Quito: Abya- Yala.

- Rodríguez, A. & S. R. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la Educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social*. • Vol. 1 • No. 1 , 140-157. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada
- Rodríguez, D. (10 de Septiembre de 2010). Artículo 223781 sobre problema de taxis piratas. <http://www.elspectador.com>. Recuperado el 5 de Noviembre de 2011, de <http://www.elspectador.com/impreso/bogota/articulo-impreso-223781-el-problema-de-los-taxis-piratas>
- Rondón, R. (Junio de 2011). Narrativas de maestros y maestras del colegio Luis Ángel Arango, que hablan desde la diversidad: hacia la decolonización del andar en la escuela. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ruíz, A. & Chauz, E (2006). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D.C. Colombia: Ascofade.
- Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Santafé de Bogotá: Siglo de Hombres Editores.
- Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá: *Capacitación en educación básica y media para Conductores de Transporte Público*
- Secretaría de Movilidad de Bogotá. (2010). Movilidad de Bogotá. Recuperado de <http://www.movilidadbogota.gov.co>.
- Seguridad vial en la empresa. Programa de formación. Recuperado de <http://www.seguridadvialenlaempresa.com/programas-formacion.php>
- SENA. (2010). Universidad Chevrolet para taxistas. Recuperado el 12 de Septiembre de 2011, de <http://senavirtual.info/universidad-chevrolet-para-taxistas/>
- Torres, Alfonso.C. (2008). Pedagogía. Recuperado el 28 de Enero de 2012, de <http://www.pedagogica.edu.co>.

UNESCO-CONFITEA1997 *La Educación de las personas adultas.La Declaración de Hamburgo.La Agenda del futuro*Hamburgo AlemaniaUnesco.
Recuperado de <http://www.education.unesco.org/confintea>

UNESCO-CONFITEA . (2008). VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos:Informe nacional del desarrollo y el estado de la cuestion sobre el aprendizaje y la educación de adultos(AEA). Brasil: UNESCO.
<http://www.education.unesco.org/confintea>

Villa, W.& G,A. (2008). *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad.* Bogotá .Colombia: Alcaldia mayor de Bogotá y Universidad Pedagógica Nacional.

Wikipedia. (25 ene 2012 de Enero de 2012). <http://es.wikipedia.org>. Recuperado el 26 de Enero de 2012.

Wikipedia. Sistema de Transporte público individual de Taxis. Recuperado el 26 de Enero de 2012. [http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte _de_Bogot%C3%A1#Sistema_de_transporte_p.C3.BAblico_individual_-_taxis](http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte_de_Bogot%C3%A1#Sistema_de_transporte_p%C3%BAblico_individual_-_taxis)

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado a estudiantes.

Medición del impacto de la formación académica del programa “Técnico en Administración del servicio de transporte individual de pasajeros” en los conductores de taxi

Datos Básicos

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Edad: | Ciudad de Origen |
| Tiempo radicado en Bogotá: | Nivel de estudios: |
| Tiempo de experiencia como taxista: | Periodo de Formación: |
| Género: | Fecha: |

El presente instrumento permite medir el impacto que ha tenido la formación académica del Programa “**Técnico Administrativo en el Servicio Individual de Pasajeros**” en el **Desarrollo Humano, la Movilidad y la Cultura Ciudadana** de los conductores egresados correspondientes a la primera promoción.

Conteste las siguientes preguntas, teniendo como referencia la formación académica otorgada por el SENA el pasado semestre. Es importante resaltar la importancia de la sinceridad en sus respuestas, recuerde que solo se trata de un instrumento de medición, de carácter investigativo y bajo ningún motivo contraerá repercusiones personales por el valor de sus respuestas.

ENCUESTA DESARROLLO HUMANO

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y marque con una (X) frente a las opciones (Si) o (No) de acuerdo a su respuesta.

| | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Usted considera que el programa de formación le ha permitido un auto descubrimiento de sus potenciales y capacidades innatas que hasta el momento desconocía? | | |
| 2. ¿Usted considera que ha crecido a nivel personal, al reconocer su importante valor de ser humano en la sociedad? | | |
| 3. ¿Usted considera que su nivel intelectual ha aumentado a partir de los conocimientos adquiridos? | | |
| 4. ¿Usted se considera un hombre de convicciones y creencias positivas que promueven una sociedad ideal? | | |
| 5. ¿Usted considera que su autoestima ha mejorado, al reconocer su potencial y habilidades expuestas durante el proceso de formación? | | |
| 6. ¿Usted se siente satisfecho con su oficio al mostrar acciones y actitudes que contribuyen a su bienestar y el de los demás? | | |
| 7. ¿Usted considera que su bienestar emocional mejora al manejar con tranquilidad y efectividad las situaciones difíciles? | | |
| 8. ¿Usted considera que su motivación personal ha aumentado hacia el desarrollo de actividades que son de su interés? | | |
| 9. ¿Usted comprende la necesidad e importancia de plantearse pasos organizados para alcanzar las metas y logros? | | |
| 10. ¿Usted considera que ha ampliado su proyección hacia las posibilidades de obtención de ingresos? | | |

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y frente a esta marque con una (X) en la casilla que identifica su respuesta, de acuerdo a las opciones de frecuencia: (nunca – algunas veces – siempre)

| | Nunca | Algunas veces | Siempre |
|--|--------------|----------------------|----------------|
| 1. ¿Usted se siente con la posibilidad de actuar libremente generando un impacto positivo en la sociedad? | | | |
| 2. ¿Usted considera tener fuerza de voluntad para el cambio y ejecución de conductas? | | | |
| 3. ¿Usted aplica los valores infundados por las leyes y normas y que construyen el bien social y cultural? | | | |
| 4. ¿Usted maneja hábitos de autocuidado personal, al considerar la importancia de mantener una condición física saludable? | | | |
| 5. ¿Usted maneja conductas favorables en el hogar al reconocer el impacto de su conducta en la relación familiar? | | | |
| 6. ¿Usted procura manejar relaciones saludables con la mayoría de personas sin importar el contexto? | | | |

ENCUESTA MOVILIDAD

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y marque con una (X) frente a las opciones (Si) o (No) de acuerdo a su respuesta.

| | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Usted considera que su manera de conducir el vehículo contribuye a construir la sociedad ideal para la ciudad? | | |
| 2. ¿Usted tiene las mismas precauciones a la hora de conducir sin discriminar el género, edad, o tipo de vehículo de las demás personas que van conduciendo a su alrededor? | | |
| 3. ¿Usted cuenta con el equipo completo de prevención y seguridad empleándolo de manera adecuada cuando es necesario? | | |
| 4. ¿Usted es responsable frente a las revisiones técnico mecánicas que se deben hacer regularmente al vehículo, con el fin de evitar accidentes o fallas que obstaculicen la movilidad? | | |

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y frente a esta marque con una (X) en la casilla que identifica su respuesta, de acuerdo a las opciones de frecuencia: (nunca – algunas veces – siempre)

| | Nunca | Algunas veces | Siempre |
|--|--------------|----------------------|----------------|
| 1. ¿Usted considera que la manera en como conduce su vehículo impacta en la forma en cómo otros conducen? | | | |
| 2. ¿Usted respeta los espacios públicos evitando causar trancones en las calles, al recoger y dejar pasajeros en lugares adecuados? | | | |
| 3. ¿Usted respeta las normas y señales de tránsito al momento de conducir su vehículo? | | | |
| 4. ¿Usted hace uso correcto de los carriles en las vías, al acelerar con precaución por el carril izquierdo y detenerse por el carril derecho? | | | |
| 5. ¿Usted es un conductor solidario en las calles de la ciudad, al mostrar comportamientos que benefician la movilidad de otros? | | | |
| 6. ¿Usted mantiene el control en las situaciones de difícil manejo que parecen insoportables? | | | |
| 7. ¿Usted procura dar solución asertiva a los conflictos que se presentan, sea o no usted el implicado? | | | |
| 8. ¿Usted es agresivo al conducir su vehículo por las calles de la ciudad? | | | |
| 9. ¿Usted considera que la presión laboral generada por alcanzar el producido diario afecta su correcta movilidad en la ciudad? | | | |

ENCUESTA CULTURA CIUDADANA

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y marque con una (X) frente a las opciones (Si) o (No) de acuerdo a su respuesta.

| | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Usted siente esta ciudad como suya, porque le importa el patrimonio y el bienestar de todos aquellos que la integran? | | |
| 2. ¿Usted reconoce que sus acciones y actitudes positivas enseñan indirectamente a otros? | | |
| 3. ¿Usted confía en que la imagen y dinámica de la ciudad puede ser otra en un futuro, si todos los ciudadanos contribuyen de manera significativa? | | |

Instrucciones

Lea atentamente cada pregunta y frente a esta marque con una (X) en la casilla que identifica su respuesta, de acuerdo a las opciones de frecuencia: (nunca – algunas veces – siempre).

| | Nunca | Algunas veces | Siempre |
|---|-------|---------------|---------|
| 1. ¿Usted demuestra conductas y actitudes que contribuyen al desarrollo social en Bogotá? | | | |
| 2. ¿Usted emite conductas que contribuyen a la propagación de un medio ambiente más sano? | | | |
| 3. ¿Usted emite conductas favorables ante el usuario con el ánimo de ofrecer un | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| buen servicio? | | | |
| 4. ¿Usted respeta las normas de tránsito, aunque no estén presentes las autoridades o tenga la oportunidad de pasar desapercibido? | | | |
| 5. ¿Usted mantiene una comunicación efectiva con los demás en todos los contextos? | | | |
| 6. ¿Usted atiende y ayuda a los demás cuando lo necesitan? | | | |
| 7. ¿Usted contribuyen a mejorar y mantener la buena imagen del gremio de taxistas al que pertenece? | | | |
| 8. ¿Usted aporta a la seguridad de la ciudad alertando a la ciudadanía y autoridades cuando está en riesgo la integridad física y moral de las personas? | | | |
| 9. ¿Usted procura dar cumplimiento a sus deberes y derechos como ciudadano? | | | |
| 10. ¿Usted contribuye a disminuir la contaminación auditiva en la ciudad, evitando tocar el pito y los sonidos ruidosos del vehículo? | | | |

Anexo 2. Cuestionario aplicado a docentes

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

ENCUESTA CON OPCION DE PREGUNTA ABIERTA

Instrucciones

Lea con atención cada pregunta y marque con una (X) en la opción que represente su respuesta, recuerde argumentar brevemente sus razones frente a la pregunta “Por qué”.

1. ¿Cómo califica usted la metodología de formación del programa?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente_____

¿Por qué? _____

2. ¿Cómo califica usted los ambientes de aprendizaje como salones y sitios de práctica?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente___

¿Por qué? _____

3. ¿Cómo califica usted los métodos de evaluación empleados para medir el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente___

¿Por qué? _____

4. ¿Cómo califica usted el material que se le entrego al inicio del programa?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente

¿Por qué? _____

5. ¿Cómo califica usted la calidad y desempeño de los instructores encargados de impartir la formación?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente

¿Por qué? _____

5. ¿Como califica usted las campañas publicitarias orientadas a generar expectativa en los conductores?

Deficiente___ Regular_____ Bueno___ Excelente___

¿Por qué? _____

6. ¿Cómo califica usted las tecnologías, recursos y herramientas de aprendizaje empleadas durante el proceso de formación?

Insuficiente___ Suficiente ___ ¿Por qué?_____

7. ¿Cómo califica usted la intensidad horaria del programa de formación?

Insuficiente_ Suficiente ___ ¿Por qué? _____

8. ¿Usted considera que es alto el índice de conductores que desisten de la formación?

Si___ No ___ ¿Por qué? _____

9. ¿Usted considera importantes y pertinentes los contenidos abordados en el programa de formación?

Si ___ No___ ¿Porqué? _____

10. ¿En su opinión, la metodología e instrucción del programa contribuye a mantener la motivación en los estudiantes?

Si ___ No___ ¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración.